EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,139 — Montevideo, Domingo 22 de Octubre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital ó interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA.--Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188. Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villaiengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51. Antonio R. de S. Bastos
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, [illegible] Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 407, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 1 p. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rósell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 103a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 12.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono, La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Oronsa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 20.

Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Tanui, inglés, para Tenerife, Plymout y Londres, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 6 a. m.

Principe Umberto, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 21.

Brasile, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de operetas, dirigida por Ettore Vitale.—Hoy domingo 22, dos funciones.—De tarde, á las 3: «Amor de Zíngaros».—De noche, á las 8.45: «Bocaccio».

URQUIZA—Compañía dramática italiana.—Hoy domingo 22, á las 8.45: «Il padrone delle Ferriere».

POLITEAMA—Compañía dramática española.—Debut, el 24 de Octubre: «La Detective».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy domingo 22, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: «La niña de los besos»; «La Rabalera»; «La marcha de Cádiz».—De noche, á las 8.30: 1.a sección, «Bohemios»; 2.a «La gatita blanca»; 3.a, «La tierra del sol».

CIBILS—Compañía nacional Arellano-Sapparo.—Hoy domingo 22, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: «Pocas... pero sentidas palabras»; «El verdadero amor»; «Las solteronas».—De noche, á las 8.30: 1.a sección, «Las noches del Hampton Club»; 2.a y 3.a, «René Masón»; 4.a, «La perra vida».

—Mañana lunes: 1.a sección, «Al pié de la letra»; 2.a y 3.a, «René Masón»; 4.a, «El mártir de la calle Pigalle».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393 Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pto.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

PEDRO GOMEZ MUÑOZ—Escribano—Calle Buenos Aires 243a. 3425-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladará desde el 1.o de Noviembre su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas. 3399-pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 609pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR A. DEARMAS BARRIOS—Médico cirujano.—Consultas todos los días de 1 á 3 p. m.—Burgues 4 (Reducto).—Teléfono: La Uruguaya 770 (Paso Molino). 3480-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82 1558pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 90pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 163b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago.—Consultas de 2 á 4 — La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1182pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1001pte.

ANTONIO S. ZORRILLA

Ultimo ensanche del Paso del Molino

REMATE COLOSAL

DE LA VALIOSA QUINTA DE FARINI

Un magnífico Palacio,

2 Casas y 54 Preciosos Solares

EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES

HOY - DOMINGO - HOY

Ver el aviso en la 9.a página

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 512a. 197pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 1461—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón) 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213 264pte

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora. [illegible]

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires, Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 302. 3210nov.14pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista — Consultas de 9 á 5 p. m. Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288 3360-pm

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves) Cuareim 101. 3314-pte

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 53. Teléfono: Uruguaya 1586 (Central). 3426-pte.

G FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 563

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas, Zabala 59. Teléfono: Uruguaya 538 (Central). 3362-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 566 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 437 esquina Piedad. 3176-pm.

A. B LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—2.o LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación por el término de veinte días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al 2.o semestre del año 1906 y todo el año 1907, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en Secretaría hasta el día 27 del corriente mes á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Octubre 17 de 1911. 3473-ot.28.

DIRECCION Gral. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO

LICITACION PARA COMPRA DE TIERRAS

Llámase á propuestas para la venta al Estado de fracciones de campo de mil hectáreas cada una en los departamentos de Maldonado, Salto, Durazno, San José y Cerro Largo, ó en sus inmediaciones. Dichas fracciones, que se destinarán al establecimiento de estaciones agronómicas, deberán ser apropiadas para agricultura y estar situadas en la proximidad de vías de comunicación y limitadas, por un lado por lo menos, por algún río ó arroyo de importancia.

Las propuestas, que deberán presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, se recibirán hasta el 27 del corriente en las jefaturas de los departamentos indicados y hasta el 3 de Noviembre próximo en la Dirección G. de Avaluaciones y Administración de Bienes del Estado, calle 18 de Julio núm. 319, donde serán abiertas el mismo día 3 de Noviembre á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más ventajosa, ó de rechazarlas todas.—La Dirección.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—2.o LLAMADO A LICITACION

Llámase por segunda vez á licitación, y por el término de diez días para la provisión de los siguientes materiales destinados á la reconstrucción de la red telefónica policial del departamento de Río Negro: 1705 postes de pino de tea, 2243 postes de quebracho (refuerzos), 5734 bulones para refuerzo, 400 ídem para crucetas, 32.000 kilos de alambre de hierro galvanizado de tres m/m., 450 kilos de alambre de hierro galvanizado de dos m/m., 6200 aisladores de porcelana núm. 27, 6200 tirafondos de 0m.090, 26 rollos de alambre con púas, 446 kilos de grampas galvanizadas, 150 crucetas de lapacho, 66 pares de aisladores roldana con rehierros, 8 aparatos telefónicos Berliner sin respaldo, 8 interruptores núm. 4093, un aparato telefónico portátil, 32 pilas secas «Ellesens» tipo 0 núm. 4, 850 metros de alambre de cobre forrado, 500 aisladores para instalaciones con tornillos, 64 marcos para porteras, 70 cadenas, 70 candados, 140 pares de bisagras, una central telefónica de 10 números, con respaldo, 3 kilos de alambre forrado para timbres, 6 conmutadores «Ericson» 3 de dos direcciones y los otros tres de 4 direcciones, 6 pararrayos «Berliner» 2 de 4 líneas, 2 de 8 líneas, uno de 20 y el otro de 6 líneas; 4 pinzas, 4 aparejos completos núm. 35, 4 mufles, 4 llaves americanas, 4 receptores telefónicos, una campanilla de corriente continua. Los materiales indicados deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo el que se halla en esta oficina á disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 p. m. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, cerradas y lacradas, hasta el lúnes 23 de Octubre corriente á las tres p. m. día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Octubre 13 de 1911.—La Secretaría. 3405-ot.22

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos del «Empréstito de Conversión 5 %, oro-1905» hasta la cantidad de treinta y tres mil pesos oro».

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 24 del corriente á las dos de la tarde en dicha oficina, calle de Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Octubre 20 de 1911.—La Secretaría. 3529-ot.24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Octubre 11 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la provisión de cordones de granito labrado para las calles Tacuarí entre Blanes y Municipio, y Estanzuela entre las de Yaguarón y Ejido con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 23 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3395-ot.23

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ventura Ortigueira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—D. E. González, escribano público. 3379 nb.16

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Correa é Izmendi, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Octubre 13 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3412-ot 25

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez L. Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber que en los autos «Francisco Sosa sucesiones incidente sobre rectificación de partidas se ha dictado la resolución siguiente:—«Treinta y Tres, Octubre 4 de 1911.—Vistos: Con audiencia del Ministerio Público, el pedido de rectificación de las partidas de f. 1 á f. 3 del presente expedientillo: Resultando: Que el señor Maximo R. Anastasía en el carácter de cesionario de los herederos de don Francisco Sosa se presentó con las partidas de la referencia pidiendo que prévios los trámites legales, se procediera á la rectificación de las mismas en el sentido que allí se expresa, ofreciendo para acreditar los errores de que adolecen dichas partidas, una información de testigos: Resultando: Que recibida dicha información y ordenada la publicación de los anuncios correspondientes fué acreditada ésta con los ejemplares de los diarios que corren agregados á f. 18 y f. 19; Resultando: Que pasado en vista el expediente al representante del Ministerio Público, éste opina que debe hacerse lugar al petitorio de rectificación de que se trata y Considerando: Que la información recibida acredita los errores indicados en las partidas de f. 1 y f. 3; que no se ha formalizado por persona legítimamente autorizada, oposición á la rectificación que se solicita, habiéndose llenado todos los requisitos exigidos por la ley en cuestiones de ésta naturaleza: Atento á la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal y á lo dispuesto por el artículo 72 y siguientes de la ley de Registro del Estado Civil, se ordena la rectificación de las partidas que lucen de f. 1 á f 3 en la siguiente forma: en la de f. 1 relativa al matrimonio de Juan Manuel Santacana y Magdalena Azcurra, cambiando el nombre Juan Manuel por el de Manuel solamente y el de Magdalena Azcurra por el de María Azcurra; en la de f. 2 relativa al matrimonio de Francisco Sosa con Salustiana Santacana, sustituyendo el nombre de Francisco como hijo legitimado de dicho matrimonio por Pedro Paulino; y en la f. 3 relativa al nacimiento de Pedro Paulino Santa Cana, cambiando este apellido por el de Santacana y el nombre de la madre que figura como Sastiana por el de Salustiana, en virtud de que todas esas rectificaciones restablecen los verdaderos nombres y apellidos de las personas á que se refieren. Publíquese esta resolución en los diarios que corresponda, comuníquese á sus efectos á la Dirección General del Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del departamento y desglósense y entréguense al interesado las partidas de que se trata, á fin de que, por quien corresponda, se las haga rectificar con arreglo á las conclusiones de esta sentencia. Y previa tasación y pago de costas, archívense estos obrados.—M. Pereira Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), en Treinta y Tres á cuatro de Octubre de mil novecientos once.—Doy fé.—Rafael F. Ximenez, escribano público.—Por tanto á los efectos del artículo 1.o de la ley de 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Octubre 6 de 1911.—Rafael F. Ximenez, escribano público. [illegible]

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, tranes electricos, ca..es, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) se hace saber que en los autos caratulados sucesión de doña Florencia Pereira ha recaído la resolución siguiente: Treinta y Tres Setiembre 30 de 1911.—Vistos con audiencia del ministerio público el petitorio de rectificación de partidas formulado á f. 10 y s. de los presentes autos sucesorios: Resultando: Que el apoderado de la sucesión se presentó con las partidas que lucen de f. 2 á f. 6 solicitando la rectificación de algunas de ellas, en virtud de errores que se habían cometido al verificarse las respectivas inscripciones y ofreciendo para acreditar esos hechos una información de testigos; Resultando: Que recibida dicha información se dió vista de la misma al señor Agente Fiscal quien se manifiesta conforme con que se acceda á lo solicitado habiéndose acreditado con los diarios agregados las publicaciones ordenadas; Resultando: Que nadie se ha presentado á deducir oposición á dicho petitorio, y, Considerando: Que en concepto del proveyente se ha probado con la información recibida en autos los errores de que adolecen las partidas de que se trata, habiéndose por lo demás llenado todos los requisitos exigidos por la ley en esta clase de gestiones. Atenta la conformidad manifestada por el representante del ministerio público y lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes de la Ley del Registro del Estado Civil: Se ordena la rectificación de las partidas de que se trata en la siguiente forma; sustituyendo en la partida de matrimonio de f. 2 el apellido Pereyra por el de Pereira y el de Vega por Lago, en la partida de nacimiento de f. 5 de Dionisio Otilio Bega el apellido Bega por Lago y el apellido Fereyra por Pereira en la de f. 6 de nacimiento de Juan Francisco Feliciano Lagos, el apellido Lagos por el de Lago; en la de f. 7 de nacimiento de María Concepción Lago el apellido Vega por el de Lago, en virtud de que las rectificaciones de la referencia establecen los apellidos que verdaderamente corresponden. Publíquese esta resolución en la forma de estilo comuníquese á sus efectos á la Dirección General del Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del Departamento y desglósense y entréguense al interesado, dejando la debida constancia, las partidas de que se trata para anotar de acuerdo con las conclusiones de esta sentencia.—M. Pereira Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) en Treinta y Tres á treinta de Setiembre de mil novecientos once; doy fé.—Rafael J. Ximénez, escribano público.—Por tanto á los efectos del artículo 1.o de la ley del 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Octubre cuatro de mil novecientos once.—Rafael J. Ximénez, escribano público. 3317-ot 22

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Serafín Anido, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Convenio: El que suscribe, Serafín Anido, ha convenido con sus acreedores, que también suscriben, celebrar el presente convenio bajo las bases que á continuación se expresan: Primera: Serafín Anido abonará á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, cuya nómina y cantidades resultan del balance presentado al Juzgado Ldo. de Comercio de primer turno en autos sobre concordato preventivo judicial; cuyo treinta por ciento le abonará en tres cuotas iguales, la primera á los seis meses de la fecha en que se apruebe el presente convenio, la segunda á los doce meses de la misma fecha y la tercera y última la abonará á los diez y ocho meses de la fecha indicada. Segunda: El pago de la tercera cuota expresada en la base anterior, constituye la chancelación de los créditos de los acreedores, quienes al suscribir el recibo de esta tercera cuota otorgan al deudor la más eficaz carta de pago, renunciando expresamente al cobro de los saldos que á su favor resultaran. Tercera: Si el presente convenio no fuere suscrito por todos los acreedores que figuran en el balance y que por ese hecho tuviera que ser sometido á la homologación judicial, los gastos que con tal motivo se originen, así como la reposición del sellado del presente convenio, todo ello será de cuenta exclusiva del deudor señor Anido, y para que conste firmamos el presente.—Serafín Anido, José Mirambell, Juan Galmés, Manuel González, Alejandre di Souza, Lúcas Anido, Pedro Reboux y Cía., Antonio Demarchi, Bajans hijo, Juan Kozo, Gabriel Baltar, Catalina Vales, Vinagre y Hornellas, hijos de J. Gamberoni, Manuel Ameneiro, Servetti y hnos., Atilio J. Palma, Baratelli é hijo, Santiago Gianasso, Juan Redo, Juan Sabini, Deambrosis hijo y Parma, José M.a Calvo, Chiappori y Cía., Marino y Cía., F. Berninzone, José Castacoli, Mateo Branet, José M. Moure, Cervecería Uruguaya sociedad anónima, Carlos Anselmi, Manuel Cabeza y hnos., F. Camarotti y Cía., José Perez y Cía., Mondino y Blengio, Laura Bautista, Juan Campistegui y Cía., Nieves Bautista, Segundo Fernandez, Monterroso y Cía., Manuel Iglesias, Carlisle Crocker y Cía., Rabe, Walder y Cía., Prascias y Hourquebie, J. Pérez é hijos, Juan Peloffo, Juan Balerio, Andrés Varela, Enrique Minoli, José Gallo.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 7 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3472-nb.4

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

TERRENO mts. 12 x 30 en la calle Estanzuela, entre Constituyente y Salsipuedes, frente al Parque Urbano, mitad al contado si así conviene. Razón Antonio Fernández, Soriano número 150. 3556oc22

AVENIDA BRASIL, cerca Pocitos, se alquila casa-quinta, 11 piezas grandes, todas comodidades. Informarse, Moraca, Casilla 243. 3523124.

JOVEN formal y de buena representación desea encontrar empleo en escritorio ó venta, teniendo varios años de práctica. Habla perfectamente el alemán. Recomendaciones á satisfacción. Dirigirse J. C. en esta imprenta. 3522oc24.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-6.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre—Cerrito N.o 60. h-n-6.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A las familias del Parque Urbano, [illegible]

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuído en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario.

2096-nv. 3

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 22 de 1911

EL HOMENAJE Á ORIBE

No discutiremos la personalidad de Oribe, traída en estos días al debate por el homenaje que se proyecta dedicarle. Hemos expresado nuestra opinión respecto de aquélla, diciendo que los indiscutibles servicios prestados por ese personaje á la causa de la independencia nacional deben hacer que, á pesar de la segunda etapa de su vida, velen su tumba el olvido y el silencio; y nos pondríamos en contradicción con tal sentir si abriéramos, en estas columnas, la investigación acerca de los cargos que tantas veces han sido formulados contra él, reproducidos hoy en un colega con más apasionamiento que acierto, porque se unen, sin discernimiento, en el proceso, los testimonios más discutibles con los más dignos de absoluto crédito.

Prescindimos, en consecuencia, de la discusión entablada, cuya inoportunidad, por lo demás, reconocen los mismos nacionalistas, para considerar desde el punto de vista de la actualidad y haciendo abstracción del pasado, los frutos que puede ofrecer al propio partido nacional ese pensamiento, hijo, sin duda, de pasiones tan nobles como extraviadas. A tal efecto, conviene apreciar el eco que puede hallar en ese partido y en los demás elementos de la opinión pública, la manifestación proyectada, de la cual, según parece, no se desiste, tal vez, en parte, porque ciertas intemperancias con que se ha intentado combatirla, intemperancias que llegaron hasta presentar un carácter amenazador, aunque se las desvirtuara más tarde con prudentes declaraciones, tenían que sublevar el espíritu de los iniciadores del movimiento, para quienes vino á ser, en cierto modo, cuestión de honor, persistir en su extravío.

En el seno mismo del partido nacional no encuentra unánime acogida el homenaje proyectado. Hemos recogido impresiones al respecto, y la nuestra es la siguiente: una minoría reducida, más «nacionalista» que «blanca», reconoce la inconveniencia del homenaje por las condiciones del hombre á quien se dedica; otros, en mucho mayor número que los primeros, sin abrir opinión sobre el fondo del asunto, ó bien hallando merecido el homenaje, juzgan que no está en los intereses de un partido que trata de conquistar el mayor número de simpatías en la masa del pueblo sin distinción de tendencias políticas ni de creencias, despertar recuerdos que son antipáticos á una gran parte del país. De consiguiente, como bandera de unificación partidista, la personalidad de Oribe no responde á su fin. Lo que no haga en el seno del partido nacional, el interés político de actualidad, que confunde á casi todos sus miembros, no ha de alcanzarlo esa resurrección extemporánea y anacrónica del viejo ídolo, que ha cedido en realidad el paso, en el corazón de su partido, á personalidades más puras y más próximas á nuestra época.

¿Será más eficaz, el movimiento referido, para vincular el partido nacional á las otras fuerzas de la opinión pública?—Por ningún concepto: entre los colorados, la personalidad de Oribe es execrada. Entre los elementos desvinculados de los viejos partidos, solo halla indiferencia ó repulsión. No será, pues, de concentración sino de dispersión de las fuerzas cívicas; y una colectividad opositora que así procede conspira contra su propio interés. Le aconseja éste, que busque programas y banderas capaces de hallar acogida simpática entre todos los elementos que se hallan en antagonismo con el gobierno; que consulten los intereses y los anhelos más vitales de la opinión pública, singularizándose con aquellos que atraen el mayor número de voluntades. Ningún momento más propicio que el actual, ya que el Gobierno parece complacerse en sembrar por doquiera resistencias y desconfianzas, imponiendo á todo trance los proyectos que más uniforme oposición provocan. Por lo mismo, en ningún momento pudo ser más imprudente la idea de ir á buscar en el pasado factores de discordia, elementos disolventes de la cohesión cívica que recomienda el patriotismo frente á las tendencias que reinan en las alturas.

Es posible se afirme que también un partido de oposición necesita retemplar su propia fibra con el recuerdo de los actos heróicos del pasado y el culto de sus grandes figuras históricas: contestamos que no ha menester, el partido nacional, ir á buscar en Oribe inspiraciones ó ejemplos. Cuenta con modelos de valor heróico y de suprema entereza para el sacrificio en Leandro Gómez y en Aparicio Saravia; con tipos incomparables de civismo espartano en Lavandeira; con una síntesis admirable de los más altos dones del corazón y del espíritu, en Diego Lamas... Si el partido nacional siente la necesidad imperiosa de buscar en el pasado, próximo ó lejano, inspiraciones y energías para las luchas del presente, no necesita, pues, hacerlo en forma que hiere profundamente á una parte considerable de la familia oriental y provoca el desencadenamiento de pasiones ardientes que no pueden tener influencia benéfica sobre los destinos de la República.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

LOS AFOROS DE LA PROPIEDAD RURAL

En la imposibilidad de ofrecer á nuestros lectores, por falta absoluta de espacio, la determinación de las nuevas zonas en que se ha dividido la propiedad rural para los efectos del pago del impuesto inmobiliario, adelantamos, hoy, el número de zonas fijadas para cada departamento, así como el tipo del aforo establecido para cada una de ellas, datos que servirán de base á los propietarios para orientarse acerca del aumento de carga que traerá aparejada la sanción del proyecto del Poder Ejecutivo. Terminamos esta información, que completaremos, pronto, en una forma novedosa, con un cotejo entre el promedio de los aforos departamentales que hoy rigen y el que resulta de los nuevos avalúos, operación que demuestra bastante exactamente la importancia de los nuevos tributos que se piensa exigir á los propietarios del suelo.

ARTIGAS—Zona núm. 1, $ 16 y 50 la hectárea; zona núm. 2, $ 18.00; zona núm. 3, $ 18.50; zona núm. 4, $ 19.50; zona núm. 5, $ 12.50; zona núm. 6, $ 17.00; zona núm. 7, $ 15.50; zona núm. 8, $ 14.00; zona núm. 9, $ 12.00; zona núm. 10, $ 13.50; zona núm. 11, $ 11.00; zona núm. 12, $ 15.00; zona núm. 13, $ 10.50; zona núm. 14, $ 12.50; zona núm. 15, $ 15.00.

RIVERA—Zona núm. 1, $ 16.50 la hectárea; zona núm. 2, $ 9.00; zona núm. 3, $ 9.50; zona núm. 4, $ 10.50; zona núm. 5, $ 9.00; zona núm. 6, $ 9.50; zona núm. 7, $ 10.00; zona núm. 8, $ 10.50; zona núm. 9, $ 11.00; zona núm. 10, $ 11.00; zona núm. 11, $ 11.50; zona núm. 12, $ 14.00; zona núm. 13, $ 11.00; zona núm. 14, $ 9.50.

CERRO LARGO—Zona núm. 1, $ 18.50 la hectárea; zona núm. 2, $ 16.50; zona núm. 3, $ 17.50; zona núm. 4, $ 9.50; zona núm. 5, $ 16.00; zona núm. 6, $ 13.00; zona núm. 7, $ 16.00; zona núm. 8, $ 10.00; zona núm. 9, $ 13.50; zona núm. 10, $ 9.50; zona núm. 11, $ 12.50; zona núm. 12, $ 9.00; zona núm. 13, $ 7.50; zona núm. 14, $ 5.00; zona núm. 15, $ 17.50; zona núm. 16, $ 18.00; zona núm. 17, $ 15.50; zona a, $ 30.00.

TACUAREMBO—Zona núm. 1, $ 12.50 la hectárea; zona núm. 2, $ 13.00; zona núm. 3, $ 12.50; zona núm. 4, $ 10.00; zona núm. 5, $ 15.50; zona núm. 6, $ 21.50; zona núm. 7, $ 25.00; zona núm. 8, $ 26.00; zona núm. 9, $ 12.00; zona núm. 10, $ 17.00; zona núm. 11, $ 11.00; zona núm. 12, $ 10.00; zona núm. 13, $ 9.50; zona núm. 14, $ 12.50; zona núm. 15, $ 11.50; zona núm. 16, $ 18.00; zona núm. 17, $ 12.50; zona núm. 18, $ 12.00; zona núm. 19, $ 12.50; zona núm. 20, $ 13.00; zona núm. 21, $ 16.00; zona núm. 22, $ 25.00.

SALTO—Zona núm. 1, $ 19.00 la hectárea; zona núm. 2, $ 22.00; zona núm. 3, $ 17.00; zona núm. 4, $ 17.50; zona núm. 5, $ 16.50; zona núm. 6, $ 14.50; zona núm. 7, $ 16.50; zona núm. 8, $ 17.00; zona núm. 9, $ 14.50; zona núm. 10, $ 12.50; zona núm. 11, $ 13.00; zona núm. 12, $ 14.50; zona núm. 13, $ 15.00; zona núm. 14, $ 36.00.

PAYSANDU—Zona núm. 1, $ 26.00 la hectárea; zona núm. 2, $ 22.50; zona núm. 3, $ 20.50; zona núm. 4, $ 21.50; zona núm. 5, $ 18.00; zona núm. 6, $ 20.00; zona núm. 7, $ 18.00; zona núm. 8, $ 18.00; zona núm. 9, $ 18.50; zona núm. 10, $ 20.50; zona núm. 11, $ 21.50; zona núm. 12, $ 17.50; zona núm. 13, $ 20.50 zona núm. 14, $ 25.00.

RIO NEGRO—Zona núm. 1, $ 30.50 la hectárea; zona núm. 2, $ 28.00; zona núm. 3, $ 26.50; zona núm. 4, $ 25.50; zona núm. 5, $ 19.50; zona núm. 6, $ 19.00; zona núm. 7, $ 18.50; zona núm. 8, $ 18.00; zona núm. 9, $ 26.50; zona núm. 10, $ 19.50; zona núm. 11, $ 25.50; zona núm. 12, $ 27.00.

DURAZNO—Zona núm. 1, $ 26.50 la hectárea; zona núm. 2, $ 30.50; zona núm. 3, $ 26.00; zona núm. 4, $ 23.50; zona núm. 5, $ 19.50; zona núm. 6, $ 17.00; zona núm. 7, $ 18.50; zona núm. 8, $ 22.50; zona núm. 9, $ 24.50; zona núm. 10, $ 28.50; zona núm. 11, $ 17.00; zona núm. 12, $ 50.50.

TREINTA Y TRES—Zona núm. 1, $ 18.50 la hectárea; zona núm. 2, $ 16.50; zona núm. 3, $ 10.00; zona núm. 4, $ 11.00; zona núm. 5, $ 7.00; zona núm. 6, $ 13.00; zona núm. 7, $ 11.50; zona núm. 8, $ 12.50; zona núm. 9, $ 16.00; zona núm. 10, $ 15.50; zona núm. 11, $ 15.50; zona núm. 12, $ 14.00. Los terrenos del ejido pagarán como bienes suburbanos.

ROCHA—Zona núm. 1, $ 18.50 la hectárea; zona núm. 2, $ 15.50; zona núm. 3, $ 32.50; zona núm. 4, $ 32.50; zona núm. 5, $ 20.50; zona núm. 6, $ 15.00; zona núm. 7, $ 9.50; zona núm. 8, $ 12.50; zona núm. 9, $ 15.50; zona núm. 10, $ 15.00; zona núm. 11, $ 19.50. Se exceptúan de esta zona, los campos de bañados permanentes que pagarán $ 4 la hectárea; y los de sierras sin parte alguna adaptable para la agricultura, que pagarán $ 5.50 la hectárea); zona núm. 12, $ 6.80; (Se exceptúan de esta zona los campos de bañados permanentes que pagarán $ 3 y los de sierras que pagarán $ 4); zona núm. 13, $ 7.50; (se exceptúan de esta zona los campos de bañados permanentes que pagarán $ 4); zona núm. 14, $ 13.00; (esta zona comprende los bañados de Morrillos que pagarán $ 4); zona núm. 15, $ 8.50; (se exceptúan de esta zona los campos de bañados permanentes que pagarán $ 4..

Se consideran como planta suburbana los terrenos que rodean el Puerto de la Paloma, en un radio de 1 kilómetro. Los terrenos de arenales de toda la costa del océano Atlántico pagarán á razón de $ 0.50 la hectárea y los cultivados en los mismos arenales quedarán exentos del impuesto.

MINAS—Zona núm. 1, $ 44.00 la hectárea; zona núm. 2, $ 27.00; zona núm. 3, $ 16.50; zona núm. 4, $ 21.50; zona núm. 5, $ 15.00; zona núm. 6, $ 15.50; zona núm. 7, $ 14.50; zona núm. 8, $ 19.50; zona núm. 9, $ 12.00; zona núm. 10, $ 17.00; zona núm. 11, $ 22.50; zona núm. 12, $ 24.50; zona núm. 13, $ 17.50; zona núm. 14, $ 24.00; zona núm. 15, $ 17.50; zona núm. 16, $ 14.50; zona núm. 17, $ 31.00; Todos los terrenos que comprende el ejido de la ciudad de Minas se consideran suburbanos.

FLORIDA—Zona núm. 1, $ 37.50 la hectárea; zona núm. 2, $ 32.50; zona núm. 3, $ 32.00; zona núm. 4, $ 31.00; zona núm. 5, $ 30.50; zona núm. 6, $ 25.00; zona núm. 7, $ 23.00; zona núm. 8, $ 18.50.

FLORES—Zona núm. 1, $ 43.00 la hectárea; zona núm. 2, $ 30.00; zona núm. 3, $ 32.50; zona núm. 4, $ 34.00; zona núm. 5, $ 30.00; zona núm. 6, $ 34.50; zona, núm. 7, $ 30.50; zona núm. 8, $ 30.00; zona núm. 9, $ 33.50; zona núm. 10, $ 32.00.

SORIANO—Zona núm. 1, $ 51.50 la hectárea; zona núm. 2, $ 31.00; zona núm. 3, $ 34.50; zona núm. 4, $ 39.50; zona núm. 5, $ 39.00; zona núm. 6, $ 42.00; zona núm. 7, $ 36.50; zona núm. 8, $ 37.00; zona núm. 9, $ 41.50; zona núm. 10, (ejidos de Mercedes y Colonia Díaz) $ 59.50; zona núm. 11, $ 54.50; zona núm. 12, $ 45.00; zona núm. 13, $ 53.50; zona núm. 14, $ 49.50; zona núm. 15, $ 39.00; zona núm. 16, $ 49.00; zona núm. 17, $ 25.50; zona núm. 18, $ 32.50; zona núm. 19, $ 50.50; zona núm. 20, $ 18.00; zona núm. 21, $ 55.50; zona núm. 22, $ 39.50; ona núm. 23, $ 39.50.

COLONIA—Zona a, $ 93.50 la hectárea; zona b, (se consideran como planta suburbana, los terrenos comprendidos dentro de los límites de los ejidos de Carmelo y Nueva Palmira); zona núm. 1, $ 138.00; zona núm. 2, $ 47.00; zona núm. 3, $ 45.50; zona núm. 4, $ 44.00; zona núm. 5, $ 42.50; zona núm. 6, $ 42.00; zona núm. 7, $ 40.00; zona núm. 8, $ 39.00; zona núm. 9, $ 33.50.

MALDONADO—Zona núm. 1, $ 24.50 la hectárea; (los terrenos de la Sierra de esta zona completamente pedregosa, de partes duras, sin parte adaptable á la agricultura, pagarán pesos 13.00); zona núm. 2, $ 31.00; (los terrenos de la Sierra de esta zona pagarán $ 15.00); zona núm. 3, $ 21.50; zona núm. 4, $ 20.00 (los terrenos de la Sierra de esta zona pagarán pesos 14.00); zona núm. 5, pesos 18.00; (los terrenos de la Sierra de esta zona pagarán $ 10.00); zona núm. 6, $ 17.00 (los terrenos de Sierra de esta zona pagarán $ 10.00); zona núm. 7, $ 16.50 (los terrenos de Sierra de esta zona pagarán $ 10.00); zona núm. 8, $ 24.50 (los terrenos de Sierra de esta zona pagarán $ 13.00); zona núm. 9, $ 23.50 los terrenos de Sierra de esta zona pagarán $ 10.00); zona núm. 10, $ 16.00 (los terrenos de Sierra de esta zona pagarán $ 10.00; zona núm. 11, $ 16.00, (los terrenos de esta zona pagarán $ 10.00). Los arenales sobre la costa del Río de la Plata con excepción de los de Punta del Este, Maldonado, pagarán $ 0.50 y los cultivados en los mismos arenales quedarán exentos de impuesto.

SAN JOSE—Zona núm. 1, $ 72.50 la hectárea; zona núm. 2, $ 37.00; zona núm. 3, $ 40.00; zona núm. 4, $ 34.00; zona núm. 5, $ 32.50; zona núm. 6, $ 35.50; zona núm. 7, $ 42.00; zona núm. 8, $ 37.00, zona núm. 9, $ 44.00; zona núm. 10, $ 52.00; zona núm. 11, $ 46.00. (La fracción de campo de doña Antonia R. de Vignoli sobre la barra del arroyo Sarandí Grande en el Río San José, se avalúa, por ser anegadiza en parte á razón de $ 37.00); zona núm. 12, $ 49.50; zona núm. 13, $ 28.50; zona núm. 14, $ 19.50; zona núm. 15, $ 39.50; zona núm. 16, $ 39.50; zona núm. 17, $ 48.50; zona núm. 18, $ 36.50; zona núm. 19, $ 52.00; zona a (terrenos suburbanos).

CANELONES—Zona núm. 1, $ 198.00 la hectárea; zona núm. 2, $ 120; zona núm. 3, $ 76.00; zona núm. 4, $ 66.00; zona núm. 5 (fracción A), $ 70.00; (fracción B), $ 49.00; zona núm. 6, $ 61.00; zona núm. 7, $ 74.00; zona núm. 8, $ 56.00; zona núm. 9 (fracción A), $ 57.00; (fracción B), $ 43.00; zona núm. 10, $ 45.00; zona núm. 11, $ 43.00; zona vía A, pagarán los aforos de sus respectivas zonas más el 30 o/o; zona vía B, (como la anterior; zona C. pagarán los aforos de sus respectivas zonas más el 40 o/o; zona D, pagarán $ 12.00.

Se considerarán suburbanos los ejidos de Guadalupe y Santa Lucía.

Promedios de aforos departamentales

DEPARTAMENTOS	Ley vigente	Proyecto del P. E.	Aumento o/o
Canelones	$ 45.25	$ 73.69	63
Colonia	» 29.58	» 56.59	91
Soriano	» 24.53	» 42.02	71
San José	» 28.58	» 41.89	46
Flores	» 20.70	» 33.00	59
Florida	» 22.00	» 28.81	31
Durazno	» 16.19	» 25.78	59
Río Negro	» 13.91	» 23.95	72
Paysandú	» 12.00	» 20.57	71
Minas	» 13.57	» 20.18	49
Salto	» 16.33	» 17.53	7
Maldonado	» 14.00	» 16.25	17
Rocha	» 9.25	» 16.13	74
Tacuarembó	» 8.80	» 14.90	69
Artigas	» 6.13	» 14.73	140
Cerro Largo	» 6.92	» 14.16	105
Treinta y Tres ...	» 6.83	» 13.41	95
Rivera	» 4.70	» 10.67	127
Promedio total....	$ 16.63	$ 26.90	62 o/o

DESDE EL OTRO MUNDO...

Desde las lejanas regiones de ultratumba, á donde le llevaron sus falsos datos y sus paupérrimos argumentos, en defensa de una de las tantas precipitaciones del señor Ministro de Industrias, nos envía «El Día» de ayer, lastimosos y conmovedores quejidos. Nada de raciocinios, nada de discusión; el hombre ha aprovechado sabiamente la dolorosa lección de la experiencia, y declara por repetidas veces, que no se propone, que no pretende, que no quiere, en una palabra, hacer de nuevo polémica sobre el magnífico proyecto. Y tímidamente, y con el natural retraso con que llegan á esta tierra de las críticas implacables, las suaves y tranquilas comunicaciones de la mansión eterna, nos transcribe la opinión de un veterinario-agrónomo, sobre la necesidad de completar el estudio teórico de la Zootecnia, con el establecimiento de granjas anexadas á los institutos agronómicos, lo que quiere decir, aunque el lector no se lo pueda suponer, que los veterinarios, por esa decisiva circunstancia, no deben enseñar aquella ciencia. El argumento, como se ve, no puede ser más concluyente, y al mismo tiempo más imparcial y desinteresado, porque no es humano imaginarse que quien pronunciaba esas palabras transcriptas por «El Día» en el preciso momento que tramitaba un contrato con nuestra Escuela de Agronomía, pudiera inspirarse, al hacerlo, en otros móviles que en los de la verdad y progreso científicos. La luz de las alturas no debe ser tan intensa como suponemos los que aquí abajo vivimos, porque de lo contrario el apreciable colega con quien departimos, no hubiera incurrido en semejante desliz.

Por último, el colega admira nuestra tenacidad para combatir el proyecto, y la admira con acento quejumbroso, condoliéndose de la injusta suerte del señor Ministro de Industrias. Aunque á nadie, puede ocurrírsele, que la tenacidad para combatir errores, y sobre todo errores que afectan intereses fundamentales de la sociedad, deba merecer la crítica de los espíritus sensatos y desapasionados, tranquilízese el colega, porque la reforma del señor Ministro, cuenta además de su poderoso concurso con el apoyo de argumentos de valor indiscutible. Hace días un diario de la mañana, decía entre otras formidables razones para demostrar que el Ministro, no cercenaba con su proyecto los cometidos de los veterinarios, que, estos profesionales **«muy poco tienen que hacer con la ganadería, porque la nuestra es una ganadería extensiva, chúcara, hija de la pradera virgen»**, y que **«el ganado moderno en el concepto zootécnico se hace por la boca con el medio ambiente...!!!**

«El Día» por su parte ha acogido también colaboraciones tan eficaces para la defensa de la reforma, como la que acabamos de citar. Ayer, uno de esos colaboradores ocupa una columna larga para descolgarse con la novedad de que los agrónomos estudian rudimentos de Fisiología, y que por tanto están mejor preparados para enseñar Zootecnia que los veterinarios—maestros en aquella ciencia; y antes de ayer salió otro á la palestra, —que utilizando vastos conocimientos adquiridos en la Escuela de Agronomía—nos sorprende, con esta sencilla y estupenda primicia: **«Es muy diferente aprender la profunda ciencia de la curación de los ganados (veterinaria) con la complicadísima de su explotación (agronomía)».**

No tiene pues, porque inquietarse el estimado colega: el concurso que prestan las opiniones citadas á la imponderable reforma, compensará con creces al señor Ministro de Industrias, las molestias de nuestra crítica á su inmeditado proyecto.

Las medidas contra el cólera

Procediendo contra un infractor

Uno de los pasajeros llegados por el vapor «Principe Umberto», y que debía permanecer en la ciudad durante el término de cinco días sometido á vigilancia, cometió la viveza de faltar al compromiso contraído ante la autoridad sanitaria en el momento del desembarque, dirigiéndose al interior de la República antes de terminado el período de observación.

Lo que quizás no haya calculado el audaz prófugo es que su acción ha sido erigida en delito por el artículo 271 del Código Penal, y que en vista de esto la Dirección de Salubridad ha resuelto solicitar la intervención de la autoridad judicial correspondiente, á fin de obtener que se aplique al delincuente la pena de doce á quince meses de prisión fijada por la ley penal á todos aquellos que violen las disposiciones publicadas, por la autoridad sanitaria con el fin de evitar la invasión de una enfermedad epidémica ó contagiosa.

Llegada de vapores

Ayer llegaron á nuestro puerto, procedentes del Mediterráneo, los vapores «Atlanta» y «Plata» conduciendo pasajeros. Ambos navíos traían inspector sanitario, pero como la intervención del funcionario argentino en el «Plata» solo databa de cuatro días, los viajeros de 1.a y 2.a clase que desembarcaron quedarán sometidos á vigilancia sanitaria por el término de 24 horas.

Cargamento de armas

¿Para el Uruguay?

En la vecina orilla ha sido ayer descubierto por la policía, un cargamento de armas clandestinas.

Sobre este tópico los telegramas recibidos anoche dicen lo siguiente:

BUENOS AIRES, 21—Las autoridades descubrieron y capturaron un cargamento de armas, el que se cree que está destinado para el Uruguay. El referido cargamento se compone de 250 fusiles y doce mil cartuchos.

BUENOS AIRES, 21—Hace varios días que el jefe de policía de la capital llamó á su despacho al comisario inspector don Eloy Udabe y le hizo saber que circulaban rumores respecto al envío de armamentos con destino á los países limítrofes.

El comisario Udabe encomendó las averiguaciones del caso al comisario don Alfredo Zunda, quien comenzó las pesquisas secundado por varios de los mejores sabuesos policiales.

Se estableció vigilancia rigurosa en las estaciones ferrocarrileras y en ciertos depósitos sospechosos.

Al principio, las indagaciones no dieron el resultado esperado, pero hoy á medio día, en circunstancias que el comisario Zunda se hallaba en la puerta de la comisaría novena divisó una chata de cuatro ruedas que llevaba un cargamento sospechoso. Siguió á la chata y en el camino encontró á un agente de investigaciones, quien le dijo que el cargamento procedía del depósito de armas de Antonio Franchi, ubicado en la calle Bartolomé Mitre núm. 3925.

Los pesquisantes siguieron á la chata hasta la estación Chacarita, donde los cajones fueron descargados como si se tratara de máquinas rurales, yendo consignadas á Fermo Collings de Concepción del Uruguay.

El señor Zunda detuvo de inmediato al carrero, secuestrando la mercadería.

Abiertos los cajones, se encontró con 250 fusiles y 12.000 tiros.

Las armas son sistema norte-americano, marca Ellgrs.

Se ha comprobado que ese armamento estaba destinado á la República Oriental del Uruguay.

La policía continúa las investigaciones, pues cree que algunas armerías importantes de esta capital tienen encargo de remitir con igual destino mayor cantidad de armas y municiones.

BUENOS AIRES, 21—Los cajones de las armas secuestradas llevaban la marca G. C. 1-67.

La turbación del carrero al ser interrogado por el comisario Zunda, en la misma estación, hizo confirmarle las sospechas que abrigaba.

Además la guía no llevaba el nombre de la casa de donde procedía el armamento.

También llamó la atención de los pesquisantes que la casa expedicionaria remitiera una máquina agrícola del tamaño de la expedida.

Al abrir los cajones aparecieron adheridas á las tablas algunas piezas llanas de máquina, colocadas allí, tal vez, con objeto de despistar, pero en el interior estaban los fusiles cuidadosamente envueltos en papeles y cubiertos de paja.

Parece que esta es la primera remesa de cinco mil carabinas que los agitadores uruguayos intentan comprar en Buenos Aires.

Las pesquisas continúan para impedir que se siga enviando remesas.

El comisario Zunda y sus ayudantes esperan para dentro de unos días secuestrar otro armamento que se hallaría listo para ser remitido al Uruguay ó Concepción del Uruguay.

UN CASO CURIOSO

QUEJA DE UN ESTANCIERO

En la firma del próximo lúnes se dictará resolución en un asunto verdaderamente curioso.

El caso es el siguiente: El estanciero de Tacuarembó señor Leoncio Olmos, hizo saber á la policía de la 12.a sección de Cerro Largo, donde posee una estancia, que en cierto lugar de su campo, un individuo apellidado Muiños y una mujer de nombre Nobles, habían edificado una habitación, y en ella vivían como si fueran propietarios del terreno. El citado señor Olmos pedía apoyo á la policía para que se le hiciera respetar la posesión.

La policía manifestó que ella no debía intervenir en asuntos de esa naturaleza y que por lo tanto debía acudir al juez respectivo.

La Jefatura Política del departamento dió la razón al comisario.

El señor Olmos se dirigió entonces al Ministerio del Interior, narrando los hechos y preguntando si no es deber de las autoridades policiales intervenir en esos casos.

El doctor Manini Ríos aclarará quien tiene razón.

MENORES ARTISTAS

RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO

Se tirará el lúnes un decreto relativo á menores de 17 años que trabajan en las tablas.

El referido decreto aclarará varios puntos concernientes á este tópico, entre ellos los siguientes: si debe ser la policía ó la Intendencia quien otorgue el permiso necesario para esos espectáculos; el alcance de la intervención policial, en los casos donde los menores trabajan en ejercicios de dislocación, etc.; si debe detenerse á los tutores, padres ó cuidadores por permitir ese trabajo violento; y la actitud que debe asumir el Consejo de Protección á la Infancia, en casos de esta naturaleza.

Las basuras domiciliarias

El ensayo de su trituración

Es sabido que la Municipalidad hizo hace algún tiempo un ensayo con una máquina propuesta por los señores Chessex, Sienra Lessa y C.a para la trituración integral de las basuras domiciliarias, el que dió buenos resultados, según los informes técnicos y se mandó por tal concepto abonar á los proponentes los gastos que de acuerdo con el convenio pactado, tuvieron que anticipar.

Ese ensayo permitió vislumbrar que es factible la realización del problema magno de la extirpación de las basuras domiciliarias y á cuya obra vienen dedicándose con empeño, desde tiempo atrás la Junta y la Intendencia, dado lo complejo y arduo del asunto.

Los señores Chessex, Sienra Lessa, se acaban de presentar ahora á la Municipalidad, proponiendo instalar la máquina aludida en una forma más amplia á fin de que aquella pueda darle el destino que creyere del caso y el aparato preste los mayores servicios.

SUPER-FRENOLOGÍA



Batlle—¿Y qué son esos bultos?

Ricaldoni—Los cuatro que toco en éste momento son: ésta la protuberancia de la soberbia; ésta, la de la intolerancia; ésta, la de la ambición; ésta, la de la terquedad...

Batlle—¿Y ese hueco á la izquierda?

Ricaldoni—Una depresión correspondiente á la protuberancia del ingenio.

Batlle—¿Y qué quiere decir eso?

Ricaldoni—En un tipo normal significaría, soberbia, intolerancia, ambición, terquedad y falta de ingenio; pero en un super-hombre todo lo contrario.

Batlle—Bien decía yo!...

DEL DOCTOR BACKHAUS

PROPAGANDA AGRONÓMICA EN PRO DEL URUGUAY

Me veo obligado á protestar contra artículos del doctor I. Schroeder, inspector de la Escuela de Agronomía, en el cual impugna las publicaciones del que suscribe.

Me pregunto en primer lugar porque el señor Schroeder se ocupa con tales frases. Dice que han llegado á él y á sus colegas muchas consultas de Europa en los últimos meses, sobre las condiciones agrícolas de los países Sud Americanos. A todos estos curiosos quiere contestar el doctor Schroeder y probar que mis publicaciones sobre la América del Sur, especialmente en lo relativo al Uruguay son erroneas y demasiado favorables. Por mi parte pongo en duda estas manifestaciones. Creo tener más reputación en Europa que el doctor Schroeder y por eso no es probable que sean muchas las personas que averiguen la opinión del doctor Schroeder como más autorizada que la del que suscribe. Desde ya, dado el caso que el Dr. Schroeder muestre más de 100 cartas recibidas en el sentido mencionado, revocaré con mucho gusto mi opinión.

Como muestra la publicación mencionada y otros hechos, el doctor Schroeder no posee competencia en agronomía. Por esa causa, en ningún caso debiera de haber criticado trabajos, basados en muchos años de observaciones científicas y de experiencia práctica, y más teniendo en cuenta que esas publicaciones pueden ser muy perjudiciales para el país que ha confiado á propuesta del que suscribe al doctor Schroeder, un alto puesto oficial.

De ningún modo le es posible al mencionado señor probar que en mis publicaciones se incluyen errores.

Cuando critica mi indicación de que el capital mínimo para adquirir una chacra de 50 hectáreas sea de 5000 marcos, no piensa en la existencia de las instituciones de crédito.

Cuando menciona que la Granja Modelo de Sayago se trata de un terreno virgen, no piensa que en casi toda la República se trata del mismo suelo.

Se opone el doctor Schroeder á mi opinión de que en los primeros años de la agricultura, generalmente no se precisa abono. Este es el principio económico porque generalmente hay falta de capital y hay otros gastos más necesarios, aunque el uso del abono sea ventajoso.

Mi dato de que se precisa 100 marcos por mes como cifra mínima para mantenerse, es un dato naturalmente muy bajo y que comprende tan solo las exigencias más necesarias, y por lo tanto carece en absoluto de valor el que el doctor Schroeder mencione lo que cuesta el teatro, la cerveza, los cigarros, etc.

De ningún modo he recomendado la inmigración al Uruguay sin reserva, y siempre en mis publicaciones he mencionado que se precisan hombres aptos, con cierto capital, y de buenas cualidades físicas y morales, y si bien aquí existen algunas dificultades, en cambio el país ofrece condiciones buenas como ser el clima, el suelo, y la situación política, para la producción agropecuaria. Se hace un bien no solamente al Uruguay sino á otros países más poblados, cuanto más conocidos se hacen estos hechos.

Para que pueda informarse sobre la índole de las publicaciones del doctor Schroeder sigue aquí la traducción de algunos párrafos.

"Repetidas veces el doctor Backhaus ha manifestado su opinión en la prensa alemana y en conferencias sobre las relaciones agrícolas en la América del Sur, especialmente en los países del Plata, pero nunca se ha puesto en contradicción con ciertos hechos, como en su última publicación."

"Un estudio especial convence muy pronto de que todo no es solamente plata según se desprende del artículo del doctor Backhaus, en que todo lo pinta aureo."

"Para que el inmigrante pueda tener resultados necesita mucho más capital, que no está en comparación con los datos indicados por el doctor Backhaus. En los departamentos del Norte á 250 kilómetros de la capital cuesta la hectárea de buena tierra arable de 30 á 40 pesos, en las zonas de agricultura de 80 á 100, y en las cercanías de las ciudades 500 hasta 1000 pesos. En la Argentina son en general las mismas condiciones, pero los precios de la tierra mucho más bajos."

"El doctor Backhaus olvida decir que proporciones existen en las zonas aptas para el cultivo en los países Sud Americanos. Tales indicaciones pueden solamente causar equivocaciones en cabezas nó experimentadas."

"Al respecto de la frase de que en la Granja Modelo la producción bruta se ha quintuplicado, el doctor Backhaus lastimosamente no indica que se trata de un suelo virgen cuya producción era antes casi nula."

"Para aclarar de que el cultivo en los primeros años no se precisan abonos se han mencionado las publicaciones de los Institutos Agronómicos de la Argentina, Uruguay y Brasil, donde en la mayoría de los casos se ha averiguado por ensayos exactos, lo contrario á lo aseverado por el doctor Backhaus."

"Según la opinión de este señor el inmigrante sin recursos, en el Uruguay puede en algunos años economizar el importe que le permita empezar como colono. Ese número de años es probablemente indefinido porque entre tanto suben los precios de la tierra de tal manera que "el obrero al fin de su vida con sus economías podrá pagar exactamente su féretro."

"Quisiera recomendar á los que buscan empleo, efectuen en Europa el contrato y este sea con la legalización oficial."

"Como ilustración de la carestía de la vida en Montevideo mencionaremos aquí los precios de algunos comestibles y artículos de uso: Una pieza amueblada, por mes 10 pesos. Pensión regular, por mes 18 pesos. 1 litro de leche, 0.10. Una botella cerveza, 0.30. Opera, 2.50. Un cigarro, 0.05. Afeitar, 0.15. Un kilo papas, 0.10. Una docena huevos, 0.40. Una docena manzanas, 0.40."

"Entre tanto aconsejo á todos aquellos que quieran emigrar de Alemania, reflexionarlo muy bien porque objeto emigran y á que lugar piensan dirigirse."

Doctor A. Backhaus.

Para la policía de campaña

Se ha empezado á repartir en los departamentos el nuevo uniforme de verano para las policías.

Esta es la primera vez que los soldados ponen á su debido tiempo los uniformes correspondientes á la estación.

EL GRAN REMATE

El Paso del Molino, estará hoy en plena revolución con motivo del remate en solares de la antigua quinta Farini.

La existencia de esta gran quinta implicaba para el Paso del Molino, un estancamiento absoluto para el desarrollo, desenvolvimiento y extensión de su edificación, pues todos los nuevos barrios estaban enclavados, á la espera de la abertura de la prolongación de sus calles, que no podían comunicarse entre sí.

Por otra parte, el ensanche de la población, racional y naturalmente, no podía extenderse, sino sobre el costado Sud del arroyo Quita Calzones, cuyos terrenos abarcaba la quinta mencionada.

Es esta la razón por la cual, el día de hoy, será para el Paso del Molino, un día de verdadera fiesta, pues con el fraccionamiento de la quinta Farini, cuyos solares remaeará el martillero Antonio S. Zorrilla, quedarán en comunicación con la calle Agraciada, Suárez é Iglesia, todos los barrios que estaban aislados, y el ensanche de esa localidad, se hará sin dificultad en el porvenir.

Las nuevas calles, que quedarán libres al tránsito público, desde el día de hoy, tienen el ancho de diez y siete metros, marcados por la ley, y su trazado fué aprobado por decreto del Poder Ejecutivo del 20 del corriente.

Uno de nuestros reporters concurrirá al remate para tomar impresiones del mismo, pues se trata del fraccionamiento y venta más importante que se ha producido en el corriente año, debiendo servir en lo sucesivo, los precios que se cotizan, de base para fijar el valor de la propiedad en esa zona Norte.

LA GOTA DE LECHE

El Poder Ejecutivo acordará el lúnes un crédito por la suma de 3000 pesos, á la Asistencia Pública Nacional, para mejoras y ampliación del dispensario «La gota de leche».

NOTAS DE FENIX

¡Por fin!

Aquí, el invierno con un apéndice bárbaro, tan bárbaro que todavía estamos esperando la Primavera de "verdáz". Y, en Europa, análoga usurpación en sentido contrario, gracias á la cual se empezaba á sospechar la pérdida del Otoño. Oigamos al respecto á Bonafoux:

"Lector: si abres un periódico parisién, cualquiera que sea, de hoy, 27 de Setiembre, encontrarás un canto á la lluvia y al lodo y una acción de gracias al buen Dios por haber mandado llover.

";Por fin, se exclama, salimos del verano! Ha sido, sin embargo, muy bello, tal vez el más bello que se conoce en esta latitud; verano seco, bien soleado, luminoso y no excesivo de calor, si se tiene en cuenta que la temperatura osciló entre los 35 y 37 grados en los días más fuertes de la canícula.

"Pero los parisienses, que dicen de los teutones que no son capaces de hacer la guerra en estío, andaban por ahí con la lengua fuera.

"Así es que hoy todo el mundo está muy contento de tener el paraguas abierto y los pies en el lodo del arroyo. ¡Por fin, se dice, por fin otoño!"

Victoria científica

El Brasil ha sobresalido extraordinariamente en la Exposición Internacional de Higiene que acaba de efectuarse en Dresde. Así lo proclama, entre otras autoridades en la materia, el doctor Calmette, director del Instituto Pasteur, de Lille, y miembro del Consejo Superior de Higiene de Francia y su representante en la Conferencia Internacional de París.

"Es mi opinión (dice en carta al doctor Vasconcellos), que la representación del Brasil es la más interesante, pues viene á demostrar con certeza lo que puede la administración de una gran ciudad ó de un Estado, en materia de higiene pública y de defensa social, contra las enfermedades infecciosas, cuando quienes la dirigen saben respetar los consejos de los hombres de ciencia."

El mareo y los sordo-mudos

Se ha observado que los sordo-mudos no se marean, aún cuando experimenten en el mar los efectos de una borrasca recia y larga. Los sabios han tomado esa pista, y, según leemos en un periódico francés, discurren de esta manera:

"Si se confirmase el fenómeno, se llegaría á la conclusión de que el mareo, enfermedad momentánea, es imputable á una irritación nerviosa alojada en el laberinto de los oídos, en el cual reside el sentido del equilibrio."

Un paso más, y ¡adiós terrible enemigo del viajero... que habla y oye!

Campanas y campaneros

Recientemente se ha verificado en Bruselas un concurso de campaneros. Este arte, que produjo admirables maestros en otras épocas, se encuentra hoy en gran decadencia. Los católicos belgas quieren llevarlo á su esplendor pasado, y para conseguirlo recurren al registro de los certámenes, casi siempre de ineficaces resultados.

A propósito de este concurso, un crítico musical hace objeto de severas críticas á los campaneros contemporáneos por carecer de educación musical, de buen gusto y por adoptar casi siempre repertorios deplorables; todo su esfuerzo lo concentran en la técnica del instrumento, que es muy difícil de dominar; de manera que se cuidan poco del estilo é ignoran el solfeo y la medida, la cual se mantiene perpetuamente indecisa, quedando en ella los ritmos desfigurados ó incomprendidos.

Los trozos ejecutados por los campaneros y por ellos mismos elegidos, fueron contrarios al carácter del instrumento que manejaban, á su técnica, á sus leyes acústicas y á su significación íntima y profunda. La campana evoca con su tañido la voz de las generaciones extintas; á su timbre van unidas las alegrías y las tristezas de los que fueron. La campana es inadecuada para simular los acordes de la ópera y de la opereta.

El crítico aconseja á los campaneros belgas que si se decidieran á abandonar las antiguas canciones de la vieja Flandes, tan variadas por el sentimiento y tan sencillas en su contextura, adopten, á lo menos, los aires franceses del pasado, los "rondeaux" de Conperin, por ejemplo, ó también las piezas menos complicadas de Haydn y Mozart.

Ello sería menos anacrónico y sobre todo más oportuno que "Perruque blonde et collet noir".

Charamuscas

En virtud de consejo médico la autoridad sanitaria de la Colonia, ha resuelto quemar unos ranchos de la Estación Barker, donde ocurrieron varios casos de viruela. Los dueños de esas construcciones serán indemnizados.

—Monseñor Luquese se halla en la estancia La Paz (departamento de Paysandú), donde permanecerá algún tiempo por motivos de salud.

—El señor Manuel Donato Perera ha arrendado 400 hectáreas en el departamento de Cerro Largo, para destinarlas á la agricultura.

—El doctor Estéban Nin y Silva, oficial del Estado Civil, ha autorizado en la ciudad de Paysandú el matrimonio de doña Serapia Nuñez y don Marcos Olivera, divorciado. Es el primer caso que allí ocurre de nueva unión conyugal á raíz de ser disuelta legalmente la anterior.

—En Mercedes se ha capturado una paloma mensajera que tiene este montón de señas: dos anillos de goma con los números 540 y 550, en tinta violeta; un anillo de nikel con la cifra 5.654 y las iniciales P. M.; en cada pluma del ala izquierda la siguiente numeración 2-2-5-2 con tinta roja; en otra pluma un sello de forma oval con una palomita en el centro y el número 1911, esto como la numeración anterior también rojo. En una pluma del ala derecha la siguiente inscripción C. Pini Bustamante.

—El Club Remeros, de Paysandú ha comprado, para convertirlo en local social, el lugre italiano "Pascualino", fondeado en aquel puerto.

Un pluviógrafo

En el pabellón siciliano, de la Exposición Internacional de Turín, se exhibe un pluviógrafo del cual es autor el profesor Pietro Lancetta.

Ese instrumento sirve para registrar automáticamente:

1. El principio y el fin de la caída de la lluvia;
2. Las interrupciones de la misma, que pueden sobrevenir durante las 24 horas del día;
4. El período de la cantidad máxima de la lluvia caída;
5. La duración, el peso y las interrupciones de la nieve que cae en lugares septentrionales.
6. La lluvia aún á grandes distancias.

Otro ejemplar, gemelo, está funcionando en el observatorio meteorológico de Girgenti.

Extintor de incendios

Se vislumbra una época calamitosa para los negociantes que liquidan por medio del fuego, el cual, en la generalidad de los casos burla el esfuerzo de los bomberos y consuma su obra sin dejar huella del delito.

Se está en camino de disponer de un medio, de tan eficaz y rápida ejecución, que ha de traer dificultades para aquellas empresas ígneas. Una revista científica anuncia que el sacerdote católico inglés Daney, del colegio de San José, en Norwood, ha inventado un líquido que tiene el poder de extinguir casi instantáneamente un incendio. Se hizo la experiencia con dos casillas de madera empapadas en petróleo, bastando 1 minuto y 12 segundos para que se extinguieran las llamas, en su plenitud, al simple contacto de un chorro del líquido, cuya composición es un misterio para todos, excepto para el inventor.

Una compañía de bomberos presenció el hecho, experimentando indecible asombro.

Para abaratar la vida

El diputado Domingos Mascarenhas ha presentado á la Cámara de que forma parte, en Río Janeiro, un proyecto autorizando al Gobierno Federal á invertir quince mil contos en la construcción de casas para obreros y empleados públicos en aquella capital y en las de los demás Estados.

La reglamentación establecerá oportunamente la forma en que los adquirentes abonarán el precio respectivo.

Tapices artísticos

Generalmente no se tiene idea de las diversas labores que exige un tapiz de los que han dado celebridad á la fábrica de los gobelinos, labores tan complicadas y de tanta duración que explican el alto precio de aquellos tejidos artísticos.

Ahora se presenta la ocasión de que en estos países se pueda juzgar con referencia á una obra, cuyo tema es uno de los más grandes actores de la independencia sudamericana. En aquel establecimiento francés se ha empezado á reproducir un cuadro del pintor Roll, que representa al general San Martín, encargado por el gobierno argentino para ese objeto. En los telares hay que colocar 860 hilos por cada metro de tapiz, y como el cuadro en cuestión mide 4 metros y 46 centímetros, se requieren 3.560, la mitad de los cuales forma la napa de adelante y la otra la de atrás.

Un tapiz como el de San Martín no es ejecutado por un solo artista; exige el concurso de varios tapiceros que trabajan simultáneamente. Son cinco los que copian el cuadro de Roll, y cuatro trabajan bajo la dirección del quinto ó jefe de telar. Este está encargado de reproducir los trozos particularmente difíciles, las cabezas y las manos. Es él quien debe velar por la perfecta armonía del conjunto y que, si es preciso, decide el sacrificio de una parte poco acertada, demasiado obscura ó demasiado clara. A veces hay, que recomenzar el trabajo durante varias semanas, sin tener en cuenta el tiempo perdido, porque un tapiz de los Gobelinos debe salir irreprochable de la manufactura.

La fabricación de los Gobelinos es muy larga. Cada artista no puede producir más de un metro á un metro cincuenta cuadrado de tapiz por año de trabajo, y, á pesar de la colaboración de los cinco tejedores, el San Martín de Roll, que mide 3 m. 84 por 4 m. 46 exigirá tres años para su completa terminación.

Cuando se termine, el tapiz será pesado, y su peso total tendrá que concordar con los pesos anotados diariamente de las lanas y las sedas entregadas á los tapiceros; después, llevando la marca de los Gobelinos, será clasificado entre las obras famosas ejecutadas en la célebre manufactura.

Las lanas y las sedas no empleadas y que quedan en las lanzaderas son llevadas á un almacén especial; se las reune por escalas del mismo matiz y se depositan en los armarios, á espera de un nuevo empleo. Los carreteles así clasificados son tan numerosos, que el depósito que los guarda se llama "la sala de los treinta mil broches".



EN EL PRADO

Plantaciones exóticas

La Municipalidad se viene preocupando activamente de mejorar las condiciones del Prado.

El jardinero jefe, señor Racine, ha juzgado que dado el carácter del paseo se impone arreglar con la debida anticipación los invernáculos que allí existen para que se pueda realizar una exposición de horticultura.

Considera que se impone adquirir en el Brasil diversos grupos de palmeras finas y otras plantas exóticas que se adaptan admirablemente á nuestro clima.

Al mismo tiempo el señor Racine cree que se impone adquirir en el extranjero las plantas siguientes: 70 arecas fuertes, 10 draceanas, 50 draceanas variadas de hojas coloradas y disciplinadas, 20 jazmines del Manga, de tipo hermoso, 20 raphis, 20 cocos medoliana, 10 bresdona regias, 10 palmeras reales, 150 bulbos fuertes y otras plantas originales y de colores y flores hermosas.

De ese modo se podría preparar con tiempo el plantel para la realización de la futura exposición de horticultura.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Comerciales

El síndico del concordato de Manuel Novo y Hno., señor Guillermo de Bulow, ha presentado el informe ordenado. Estudia el balance presentado por los concordatarios al que hace algunas observaciones. Juzgando la conducta de los deudores dice que varios antecedentes no abonan en favor de ella y cita, entre otros, los libros presentados que supone han sido confeccionados de una tirada para presentarlos al juzgado, lo que abre campo al comentario desfavorable y termina considerando como deplorable la situación económica de los deudores. El juez da traslado de dicho informe á los señores Novo y Hno.

—El juez de Comercio de primer turno, doctor Grané, por sentencia de ayer declara homolgado el concordato celebrado por don Juan Bonifacio hijo y Cía. con la mayoría de sus acreedores mandando publicar dicha sentencia por la prensa.

—Ante el mismo juzgado arriba citado se ha presentado don Hilario Bath, comerciante de la villa del Rosario, departamento de la Colonia, proponiendo concordato preventivo judicial. Según el balance presentado el activo es de $ 4.099,07 y el pasivo de pesos 4.937,47 existiendo un déficit de pesos 838,40. Propone pagar á sus acreedores el 30 por ciento de sus créditos en tres plazos, á los 6, 12 y 18 meses de aprobado judicialmente, garantiendo la propuesta el señor Carlos M. Garat, comerciante del mismo departamento.

El juez le acuerda la moratoria provisional de práctica hasta tanto se pronuncien los acreedores, nombrando síndico al señor Carlos R. Hughes el que deberá informar dentro de 15 días respecto á los procederes y conducta del concordatario.

El apoderado del concordatario don Pedro Novoa, señor S. Cateura, presentó escrito solicitando la suspensión de la audiencia en que deberá verificarse los créditos, invocando como causa de ese pedido la imposibilidad de asistir á ella el abogado que dirije el asunto. El juez dá traslado al síndico.

—El señor Saturnino Riol se ha presentado al juzgado de Comercio de primer turno solicitando título de rematador y corredor.

—El señor Guillermo Carrau, síndico del concordato de José Caride, ha presentado el informe ordenado, manifestando que á su juicio el deudor ha procedido con cierta ligereza al efectuar ciertas operaciones que requerían mayor capital que el disponible en su comercio. Termina diciendo que en su opinión corresponde á los acreedores resolver sobre la situación del deudor, ellos que, en defensa de sus intereses y con mayor conocimiento pueden juzgar con más acierto sobre su proposición.

El juez resuelvé convocar á los acreedores para la reunión que tendrá lugar el 13 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde.

Por falsificación de moneda

El Juez del Crimen de 1.er turno, doctor Jaime Cibils Larravide, ha dictado sentencia en la causa seguida á Leonardo Alena, Antonio Favro por falsificación de moneda y á Francisco Coronato por circulación de las mismas. Condenando al primero á la pena de cinco años de penitenciaría con un mes de reclusión celular, y al segundo á la pena de quince meses de prisión con más el pago de las prestaciones legales, absolviendo á Francisco Coronato de culpa y pena.

El Fiscal del Crimen había solicitado para el primero la pena de siete años de penitenciaría por el delito de falsificación y para los dos últimos la de tres años de la misma pena por el de circulación de monedas falsas.

JUEGOS ATLÉTICOS

LA CARRERA DE ESTA TARDE

Esta tarde, como se ha venido anunciando, se realizará la gran carrera ciclista de los 100 kilómetros organizada por la Comisión Nacional de Educación Física.

Dará comienzo á la 1 y 15 minutos en el camino de los Molinos hasta llegar á Canelones para volver al Prado.

El señor secretario é Inspector de la C. N. de E. F. recorrieron ayer tarde el camino, el cual, no obstante las lluvias caídas, se halla en perfecto estado.

La Secretaría nos pide avisemos á los corredores inscriptos y controles automovilistas y motociclistas que deben encontrarse hoy á la hora indicada en el punto de partida, para recibir las respectivas instrucciones.

EL CONFLICTO ITALO-TURCO

LA ACTITUD DE ITALIA

CIRCULAR DEL GOBIERNO A LOS EMBAJADORES

(CORREO DE AYER)

LA PALABRA OFICIAL

Los diarios de Roma llegados ayer traen el texto de la circular que el Ministro de Relaciones de Italia, dirigió á los embajadores acreditados ante los gobiernos de las potencias para justificar su actitud en la cuestión de Trípoli. Dice ese documento:

El conflicto que parece haber surgido inopinadamente entre Italia y Turquía, no es sino el epílogo de una larga serie de vejaciones é insultos, unas reles que aparentes hechos á Italia y á los italianos por los turcos del imperio otomano. Desde hace tiempo eran numerosas las quejas de nuestros compatriotas establecidos en todas las zonas del Imperio, enviadas al gobierno del Rey, y por las cuales se reclamaban actos de justicia por denegación de ésta y evidente suplantación de procedimientos.

ACTOS DE EXTORSION

En esta categoría de reclamaciones externamente diferidas que demuestran el poco caso que de las exigencias del real gobierno hacía la Sublime Puerta, basta recordar la reclamación Giustiniani y la intervención arbitraria de la autoridad otomana en el fuero de la justicia local, la de Napoleón Guarnani, Kuhn, Crittoni y Moscopoli, la de los herederos Sola respectivamente acreedores del Estado y de miembros de la familia imperial.

La firma italiana Stagni, en virtud de la hostilidad de las autoridades locales otomanas, se vió obligada á abandonar la concesión del corte de leña en la provincia de Brussa. Y así, han quedado siempre sin solucionarse todos los perjuicios de orden público sufridos por súbditos italianos en las diversas regiones del Imperio como los relativos á las matanzas de Adana en 1909, y al saqueo de la agencia de la Sociedad de Navegación General en Santa Cuarenta. Y existen otras reclamaciones y otras controversias en número infinito de mayor ó menor gravedad, como por ejemplo, la referente á las agresiones dirigidas contra el personal de los consulados italianos, las que demuestran que desde hace tiempo nuestros compatriotas están rodeados de una atmósfera hostil que no concuerdan con las nuevas relaciones oficiales existentes entre los dos Estados.

Con el nuevo régimen que tantas esperanzas suscitó en Italia, los incidentes dolorosos se multiplicaron, agravándose.

Un hecho gravísimo ocurrió recientemente: el rapto de la menor Julia Franzoni, de 16 años de edad, sustraída fraudulentamente á su familia compuesta de honrados obreros empleados en los trabajos de los ferrocarriles otomanos en Adana, la cual fué secuestrada, convertida á viva fuerza al islamismo y casada por medio de la violencia á un ciudadano musulmano, á pesar de las protestas de los padres y de los miembros de otras nacionalidades, y malgrado la intervención del R. Consulado y de la R. Embajada.

Este incidente, que tiene para cada nación importancia gravísima, la tiene aún más para Italia que debe preocuparse de tutelar una emigración italiana numerosa, la cual encuentra trabajo en las obras ferroviarias del Asia Menor.

Ahora bien: el hecho de no haberse dado rápida solución penal á este bárbaro sistema de forzosa convención y violencia adoptado con una joven indefensa, puede servir de estímulo á otros atentados parecidos, capaces de envolver á toda la población proletaria, en su mayoría italiana, que se ve obligada á vivir con sus familias en aquellas regiones.

PIRATERIAS EN EL MAR ROJO

Pero los actos más constantes de adversión, de hostilidad de las autoridades otomanas se han desarrollado en aquella parte del Imperio donde mayores son los intereses de los italianos, es decir, en el Mar Rojo y en la Tripolitanía.

De los informes de nuestros cónsules, de los datos suministrados por los que volvían de aquellas regiones, de los continuos incidentes provocados por los funcionarios turcos, resulta clara la demostración de que se quiere crear un ambiente de hostilidad á los intereses italianos.

La conducta de las autoridades otomanas en el Mar Rojo y en la costa árabe próxima á la colonia Eritrea ha sido siempre violenta y continuamente provocadora.

Demasiado extensa sería la serie de los incidentes con que se ha ofendido á la bandera italiana. Citemos solamente algunos de esos casos ocurridos bajo el nuevo régimen. El 5 de Junio de 1909, el cañonero «Narahad», á 40 kilómetros de distancia de la costa turca, se apoderó por medio de la violencia de la suma de 2340 tolers á bordo del sanco italiano «Solima», verdadero acto de piratería sin ningún atenuante.

Recientemente ha tenido cierta notoriedad el incidente del «Génova», secuestrado por un cañonero turco en Hodeida y sometido á inicuo procedimiento y tentativas de apropiación á mano armada.

Animado de espíritu conciliador, el gobierno italiano consistió en que se llevara á cabo una investigación para arreglar el incidente, investigación cuyo resultado deshonraría á cualquier gobierno civilizado por lo que á la conducta de los funcionarios locales se refiere. Pero como si esto no fuese suficiente, cuando se seguían las tratativas sobre el incidente del «Génova», el comandante de un cañonero turco, penetraba á mano armada á bordo del sanco «Selmas» el 3 de Diciembre de 1910 y obligaba á su patrón á hacer entrega de la correspondencia de los comerciantes de Mesina.

Violencias de otra naturaleza pero no menos graves fueron cometidas en perjuicio de los barcos de la matrícula de la Eritrea, pertenecientes á Alí Komo y Kahil Hamed. Mientras otras molestias menos graves perpetraban con otros sambucs, las autoridades turcas siempre dispuestas á aprovechar cualquier circunstancia para damnificar el comercio eritreo, se [illegible] el 22 de Agosto de 1911, seguros de la impunidad en las mercaderías cargadas en el sanco otomano «Abdel-Salam», [illegible] á su patrón, lo arrojaban al mar y abandonaban el velero averiado, después de haberse apoderado de todo el cargamento, sin exceptuar los víveres de la tripulación.

Los sanucos de los negociantes eritreos aterrorizados por las continuas amenazas de que son objeto por parte de las autoridades turcas de la costa árabe, han renunciado en gran parte al tráfico, con gran daño del comercio de nuestra colonia.

LAS HOSTILIDADES EN TRIPOLI

En Trípoli la hostilidad sistemática de las autoridades otomanas ya abiertamente violenta, ya insidiosa y pérfida, asume mayores proporciones. Su propósito no es otro que hacer la guerra á los intereses económicos y comerciales de Italia é impedir de todos modos el desarrollo de la influencia italiana. Citemos algunos ejemplos demostrativos de la larga serie de los que podríamos referir para convencer al más incrédulo.

El Banco de Roma inició en Trípoli con capitales italianos una verdadera y benéfica obra de progreso económico destinada á difundir la cultura en el país. Pero las autoridades prohiben á los indígenas que mantengan relaciones con aquel establecimiento de crédito, y los castigan por delitos imaginarios cuando recurren á él. Se impide que el Banco obtenga el reconocimiento de su personería jurídica ante los tribunales locales y cuando, después de dos años de laboriosas tratativas, ese reconocimiento no puede ser negado, las extorsiones se manifiesta de nuevo bajo otra forma.

Los valís se suceden rápidamente en el gobierno del vilayet, pero la política es siempre la misma. En 1910 el nuevo valí Ibrahim Bajá declaraba abiertamente en el Consejo de Administración que se opondría sistemáticamente é irresistiblemente á toda iniciativa italiana, dando á comprender sin ambajes que procedía de acuerdo con las instrucciones del mismo gobierno.

Y de este modo, todas las propuestas, todos los pedidos de comisiones y empresas patrocinadas por italianos, como las relacionadas con el abastecimiento de agua, los servicios radiotelegráficos, las obras de vialidad, etc., son sin motivo, rechazados. Contra los tratados, se impide á los reales súbditos ya sea, la adquisición de terrenos, ya la regularización de estos. En Homs, en Bengazi, en Derna, los indígenas que quieren vender se ven amenazados y las venganzas se explican con pretextos extraños á su verdadera causa. Contra los compromisos adquiridos se obstruccionan las misiones arqueológicas y mineralógicas italianas. Todos los obstáculos y todas las dificultades se acumulan contra las empresas italianas—molinos, fábricas de aceite—y contra nuestra navegación. Los indígenas intimidados no se atreven á servirse de esas instituciones y empresas benéficas por temor á seguras venganzas.

DOS ASESINATOS

En medio de estos impedimentos y dificultades ocurren gravísimos hechos delictuosos, como el asesinato del padre Justiniano en Darnce y el de Gaston Terreni, entre Trípoli y Homs, asesinato que se quiso encubrir con la apariencia de un suicidio, desmentido por testigos y por revelaciones posteriores—bárbaro delito por el cual no se pudo obtener nunca ninguna satisfacción, ni aún el sumario criminal ó civil reclamado por los parientes de la víctima á pesar de haberlo solicitado con insistencia las autoridades diplomáticas y consulares.

Una declaración de «no ha lugar á proceder» y de caducidad de la acción penal por amnistía fué todo lo que dignaron conceder las autoridades de la localidad. Esos dos hechos luctuosos, notoriamente ocasionados por el odio de los turcos contra los italianos, llevaron la consternación y el desaliento á la colonia italiana que perdió así todo espíritu de iniciativa útil.

Toda intervención de las autoridades reales consulares en los «vilayets» es contrariada abierta ú ocultamente por los delegados del gobierno otomano como lo demuestra el incidente del periodista Arbile, que fué apaleado por la policía, sin que la intervención en ese hecho del real dragomano Samam, tuviera más resultado que el de provocar una nueva y más flagrante violación de las capitulaciones.

Toda esta ininterrumpida serie de extorsiones, violencias, intimidaciones, son abiertamente favorecidas y sostenidas por el diario «Marsad», órgano oficial de los valís del vilayet, inspirado por dichos funcionarios, diario ampliamente difundido entre los árabes y que no escatima en ninguna ocasión sus ultrajes y sus insultos á Italia.

Resulta claramente de todos estos antecedentes, que el gobierno italiano se ha encontrado frente á un sistema ó programa de adversión preconcebido contra los súbditos y las instituciones italianas en el imperio otomano en general y, especialmente en la Tripolitanía.

LA CONDESCENDENCIA DE ITALIA

La calurosa y casi universal simpatía con que Italia había saludado el advenimiento al poder de los Jóvenes Turcos, el propósito de dar tiempo al nuevo régimen para que pudiera consolidarse, el deseo de no crearle dificultades al imperio otomano ó á Europa, aconsejaron al gobierno de Italia una paciencia y una condescendencia sin precedentes en la historia de los pueblos, confiada siempre en la consolidación del nuevo estado de cosas, en la adopción de buenos consejos, en la reincidencia y en el intercambio de una amistad que de parte nuestra se había llevado hasta el sacrificio de los más apremiantes intereses. Pero todo fué en vano. Día por día la situación empeoraba. Ante nuestra actitud contemporizadora, se erigía en Constantinopla alternativamente, ya un gobierno que solo ofrecía endulzadas palabras y promesas destinadas á ser luego desmentidas por los hechos, ya un gobierno sin autoridad que no era capaz de imponer la obediencia á las autoridades locales de su dependencia, ya un gobierno que carecía de la fuerza necesaria para hacerse respetar y hacer cumplir los tratados, las capitulaciones y los compromisos contraídos, un gobierno, en suma, que ha faltado respecto de Italia, á sus mismos deberes internacionales.

La medida ha sido al fin colmada. Los ataques violentos y extremadamente injuriosos de la prensa otomana, el obstruccionismo sistemático y la mala fé encubierta de las autoridades, la extraordinaria série de incidentes y reclamos de todo género que aumenta día por día, han terminado por conmover y hasta por cansar á la opinión pública, la prensa, el Parlamento y el gobierno de Italia.

Italia no tiene ya fe en que puedan resolverse amistosamente los asuntos pendientes con Turquía; y desilusionada de promesas falsas y palabras mentidas, perdida la paciencia y resuelto á abandonar una tolerancia que podría ser tomada como prueba de flaqueza y reconocimiento de inferioridad, ha resuelto obtener, con la mayor energía el respeto de sus propios derechos y la tutela de sus propios intereses. Que la culpa recaiga sobre aquellos que desde hace tres años nos vienen diariamente provocando y han creado así por medio de pequeños y grandes incidentes en las diversas provincias del imperio y especialmente en Trípoli, un ambiente tal de hostilidad que ran hecho imposible la integridad de los súbditos italianos y peligroso el pacífico desarrollo del comercio exterior en el Mar Rojo.

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Las huelgas de Bilbao, Valencia y Asturias. Temor de repercusión. Medidas precaucionales del gobernador. Palabras del general Weyler. Conato de movimiento obrero. La semana «cómica».

Barcelona, 20 de Setiembre de 1911.

Las huelgas obreras de Bilbao, Asturias y Málaga; la primera sobre todo, que al poco tiempo de declarada había de transformarse en movimiento político de carácter revolucionario no podían dejar de repercutir con más ó menos fuerza en esta ciudad, foco abonado para toda suerte de agitaciones. Existen aquí en mayor grado que en otra ciudad alguna de la península enormes masas proletarias en las cuales cuéntanse no pocos elementos propensos á inflamarse apenas hace presa en ellos cualquier chispa de pasión propia ó sugerida. Y existen además algunos centenares de hombres de acción distribuidos entre los diversos matices de los partidos de la extrema izquierda, anarquistas sindicalistas, socialistas, radicales etc. etc. de carácter dispuestos á perturbar el órden público á la primera ocasión que se les presente. En determinadas circunstancias estos hombres saben multiplicar sus arrestos apelando á la audacia que constituye una de sus cualidades más características. Aparecen en su conjunto como una nebulosa, pero á penas se les ofrece ocasión propicia, toman cuerpo enseguida seguros de encontrar numerosos secuaces dispuestos á secundarles directamente ó si quiera á alentarles con sus simpatías. Lo que no encuentran nunca en la grey popular es una oposición franca y decidida que les enfrene ó les haga desistir de sus propósitos. En el enjambre formado por los que más vivamente han de sentir las consecuencias de determinadas resoluciones suele predominar la resignación carneril propia de los seres predestinados al sacrificio.

Con tales factores nada más fácil que armar á cada momento una intentona de huelga general. En estos tiempos en que el pueblo está desarmado, muy al revés de lo que ocurría en la buena época de los progresistas y en los días agitados que subsiguieron á la Revolución de Septiembre, la huelga general con sus desbordamientos y trastornos, con sus anarquica é inorgánica acción ha llegado á ser el único medio que ponen en juego los elementos revolucionarios. Y aún cuando sus consecuencias no es presumible, á lo menos por ahora, que llegan á condensarse en un triunfo positivo, constituye la huelga general el tópico de los mequetrefes que pretenden tener alguna influencia entre las masas y el supremo ideal de los que presumen de valientes y arrojados.

De ahí que los acontecimientos de la capital vizcaína que desde los primeros instantes cobraron caracteres de extraordinaria gravedad difundieran cierta alarma en todos los espíritus. ¿Qué va á suceder aquí? preguntábase todo el mundo. Ya desde los primeros días de la semana las autoridades tomaron las más sérias precauciones. Todas las tardes, poco antes de la puesta del sol, así los puntos más céntricos de la ciudad como las barriadas extremas donde radican los principales establecimientos fabriles aparecían estratégicamente ocupados por fuerzas de la guardia civil y de orden público. El numeroso contingente de ambos cuerpos que permanecía en los puestos señalados arma al brazo, á pié los unos, montados los otros en sus caballos, sin proferir palabra, parecían decir:—Lo que es esta vez no va á encontrársenos desprevenidos como en los días de la semana trágica.

Con estas disposiciones de la autoridad gubernativa, que por lo visto [illegible] el parche antes del coscorrón, coincidieron ciertas manifestaciones hechas por la primera autoridad militar en una «interview» que tuvo con un redactor de «Las Noticias». El general Weyler dijo que él respondía del órden á todo evento, y que si algo ocurriera fuese lo que fuese, él lo daría por completamente terminado antes de las 24 horas. Estas declaraciones en boca de un hombre como el general Weyler, que pese á su condición de septuagenario tiene fama de resuelto y expedito, vinieron á completar el efecto coactivo promovido por las ostentosas medidas tomadas por el señor Portela.

En tanto circulaban toda suerte de rumores más ó menos alarmantes. Hablábase de la llegada de emisarios de Bilbao á Barcelona con el objeto de provocar aquí una acción decidida de solidaridad por parte de los obreros. Así mismo, se decía que los que trabajaban en este mismo sentido eran ciertos sindicalistas franceses enviados por la confederación internacional del Trabajo residente en París. Y por fin se afirmaba que corría á manos llenas el oro del sindicato de capitalistas franceses interesados en perturbar la acción militar española en Marruecos.

Teniendo en cuenta que las huelgas vinieron á coincidir con los sangrientos encuentros librados á orillas del Kert, y con el rápido envío de nuevos refuerzos á Melilla, y sabiendo que alguna fuerza, por cierto poco considerable, había embarcado en Barcelona de noche y sin publicidad, se comprenderá fácilmente que fuera complicándose la situación para el gobierno. El señor Canalejas no tiene en Barcelona muchos ni buenos amigos. Le son hostiles los hombres todos de las derechas que no han olvidado la conducta que en circunstancias muy análogas á las actuales observó con el señor Maura el actual presidente del gobierno. Elementos liberales dinásticos no existen en Barcelona, pudiendo contarse con los dedos las personas de algún viso que blasonan de militar en las filas del partido aquí desoladamente desiertas. Y la izquierda en masa, en Barcelona enteramente republicana ó societaria, nada quiere con don José, considerándose plenamente defraudada en las esperanzas que le hiciera concebir al encargarse del poder con su incumplido programa de reformas. A Canalejas propiamente, no le queda aquí otro amigo que Lerroux y su Estado Mayor, uno y otro empero cada día más divorciados de la masa radical, conforme así se puso de manifiesto el domingo en la Casa del Pueblo, donde el señor Iglesias, lugarteniente del caudillo, enviado por este á Barcelona con el objeto de persuadir á los suyos de que por patriotismo debían abstenerse de tomar parte en todo movimiento de protesta contra el actual órden de cosas, se vió increpado con dureza y amenazado gravemente por los radicales que allí se encontraban, partidarios de poner en práctica las enseñanzas que de Lerroux recibieron cuando este señor actuaba de revolucionario por la tremenda.

Al apoyo cada vez más efímero del señor Lerroux podrá sumar el señor Canalejas el agradecimiento de las gentes de órden que se felicitan de que gracias á las hábiles medidas adoptadas por el señor Portela, se haya visto hasta ahora libre la ciudad, de una nueva conflagración.

Porque es realmente cierto que se trabajaba para imponer también aquí la huelga general. El sábado por la noche celebróse una reunión en el Centro Obrero. Los delegados que á ella asistieron al retirarse, simularon dirigirse á sus casas, pero reuniéndose de nuevo en grupos en ciertos sitios previamente convenidos, se encaminaron á las imprentas de los periódicos dispuestos á paralizar sus trabajos. Este comienzo de una huelga general, en víspera de día festivo, es decir poniendo tantas horas de tregua entre la primera tentativa y la reanudación general de los trabajos del lunes, y limitándolo á un hecho tan ruidoso como la interdicción á la salida de los periódicos, si es que hubo complot, como pretende el señor Portela, será preciso confesar que por esta vez los conjurados procedieron con manifiesta imbecilidad. Esto—dicen los inteligentes en la materia—no es armar una huelga, sino descalabrarla, es decir hacerla abortar. Esto equivale á conceder á las autoridades un día de tiempo, y un día feriado nada menos, para que puedan multiplicar sus precauciones y sus medios de defensa.

Un deber de justicia me obliga á reconocer que el gobernador procedió con extraordinaria diligencia la noche del sábado, prestando rápido auxilio á las imprentas de los periódicos. Fuerzas de policía picaban los talones á los comisionados que recorrían las imprentas y los unos eran detenidos y los otros se ponían á salvo dispersándose. Realizábase una verdadera caza y no «au renard», como la que efectúan los huelguistas en Francia, sino á la inversa. Esta vez los hostigados y cazados resultaban ser los cazadores. Mala fortuna tuvieron en las oficinas del «Noticiero Universal» donde un grupo que había penetrado en ellas en actitud amenazadora arrollando á una pareja de órden público colocada de retén á la puerta de la casa, cayó prisionero en masa. Reforzada la pareja con gran prontitud, los que formaban el grupo no tuvieron más remedio que entregarse, como así lo hicieron, no sin antes arrojar al suelo las armas, pistolas y navajas, de que iban provistos. Entregados á la justicia ordinaria se les empezó á procesar, bajo las gravísimas inculpaciones de allanamiento de morada, amenazas de muerte, sedición, atentado y no se cuales otros delitos no menos horribles.

A pesar de las tentativas de los comisionados del Centro Obrero, el domingo aparecieron todos los periódicos, con excepción de «El Progreso»; el «Poble catalá» dió solo la mitad de su tamaño ordinario. Por la prensa se enteró la población de lo ocurrido durante la noche y las primeras horas de la madrugada, y por punto general dió todo el mundo por fracasado el conato de huelga. En todo el día presentó la ciudad su animado aspecto dominguero. Los obreros como las demás gentes salieron tranquilamente á paseo ó se entregaron á sus diversiones favoritas en los teatros y cinematógrafos que estaban rebosantes de concurso.

Y sin embargo, según las manifestaciones hechas por el señor Gobernador, habíamos vivido sobre un volcán: la maquinación era de las más horrendas; pero las autoridades poseedoras de todos los hilos de la trama, habían logrado ahogar en su cuna al mónstruo de la anarquía. Para mejor asegurar el éxito procedieron el domingo á la detención del pretendido Comité de huelga, ó Junta revolucionaria, compuesto de los caracterizados anarquistas José Negre, secretario general de la Solidaridad Obrera, Antonio Salud Carrera, Francisco Miranda, que fué uno de los procesados por el atentado de Hostafranchs, Francisco Arnal y Luis Buñ Quintana, significados sindicalistas. En Villafranca del Panadés fué detenido Severo Juliá, habiéndose expedido órden de que así mismo lo fueran en Logroño y Madrid donde á la sazón debían encontrarse respectivamente los conocidos anarquistas Herreros y Cardenal.

Varias entidades obreras celebraron el domingo sus conciliábulos, y solo cuatro de ellas, la del Arte de imprimir, la de cilindradores y aprestadores, la de tintoreros y la de fundidores de hierro acordaron la huelga para el lúnes, circulando al efecto las debidas órdenes é instrucciones.

Y amaneció el lúnes, el día de prueba, y la Barcelona que trabaja ofreció en su conjunto su aspecto acostumbrado. En detalle hubo sí algunos incidentes, pero sin que ninguno llegara á cosas mayores. Muchos obreros de los adheridos á las cuatro referidas entidades partidarios de la huelga, cumpliendo las órdenes recibidas, dejaron de presentarse al trabajo. Los mismos patrones, adivinando sin duda que se trataba de una interrupción pasajera, no hicieron por su parte el menor esfuerzo para reanudarlo. Hasta la hora del [illegible] obreros que holgaron; más tarde este número aumentó algún tanto especialmente en las barriadas de San Martín de Provensals; pero el menos lerdo advertía que el fuego no llevaba trazas de prender. Después de las últimas huelgas de los metalúrgicos, descargadores del puerto y carreteros, que terminaron de una manera desastrosa para las sociedades obreras, estas han perdido su cohesión y su influencia, y entre los escarmentados trabajadores no existe hoy aquella fácil propensión que en otras ocasiones les movía á prestar su concurso á todas las agitaciones y acuerdos extremados.

Así los desesperados esfuerzos que durante el lúnes iban practicando los más exaltados, recorriendo con alguna escama los talleres y fábricas, aconsejando la huelga ó insinuando una que otra coacción, estrellábanse en la indiferencia de la inmensa mayoría de los operarios, y encontraban amenudo coartación pronta por parte de los agentes de la autoridad, que les iban siguiendo los pasos y al menor descuido les echaban la zarpa encima. Algunos de ellos pasaron á engrosar el número de los detenidos.

A las primeras horas de la madrugada de ayer, mártes, fueron sorprendidos 31 individuos de la Agrupación obrera de San Andrés de Palomar que se habían reunido en conciliábulo en la fuente del Cuento de la vecina montaña del Guinardó. A pesar de la reserva con que se habían congregado en un lugar tan solitario y á una hora tan intempestiva, fueron víctimas de las confidencias de la policía. Sin que figure entre los detenidos ningún nombre significado, las autoridades muy ufanas por sus éxitos, han dado en suponer que aquellos sujetos, en su mayor parte pobres diablos debían tomar á su cargo la dirección del movimiento en reemplazo del Comité de huelga detenido el domingo.

A estas horas pasan de 150 las personas detenidas con motivo de la huelga fracasada. El señor Lardies ha sido nombrado juez especial para la instrucción del correspondiente proceso. De las diligencias judiciales habrá en todo caso de resultar confirmada ó no la pretendida gravedad que las autoridades atribuyen á los hechos, suponiendo la existencia de un terrible complot con toda suerte de peligrosas ramificaciones, y con el concurso de significados elementos procedentes del extranjero. Si en efecto ha mediado todo lo que suponen y tanto ponderan resulta bastante rara la flojedad de los elementos hasta aquí visibles, que estaban llamados á realizar tantos horrores. Durante los sucesos no se ha promovido una sola colisión, no se ha disparado ni un tiro. Cualquiera, la más insignificante, huelga de trabajo dá motivo á hechos de fuerza más rudos y sangrientos que los que han tenido lugar estos días en esta ciudad. La fábula del «Monsparturiens» se ha reproducido en Barcelona.

Mayor importancia han tenido los sucesos de Zaragoza, en Valencia y en algún otro punto de la región valenciana, como Cullera, donde el juez de primera instancia del partido de Sueca ha sido asesinado por las turbas, que asaltaron la Casa Consistorial. Pero el gobierno no pretende que lo ocurrido en estos puntos se relaciona con el complot tramado aquí y partiendo de este supuesto el señor Canalejas acaba de tomar el grave acuerdo de extender á todo el reino la suspensión de las garantías constitucionales.

Esta medida no tiene nada de tranquilizadora, pues deja suponer que la cosa no ha terminado todavía, á no ser que se haya dictado únicamente para dar mayor realce á la versión oficial que afirma la existencia de un vasto plan revolucionario, y para facilitar la acción inquisitiva y represiva de las autoridades... Las garantías constitucionales constituyen una traba; pero el suspenderlas envuelve un peligro cuando el exceso de celo lleva á las autoridades á extremar sus persecuciones. No falta ya quien supone que una vez colocado en el disparadero Canalejas hará bueno á Maura.

Una frase para poner fin á estas líneas. Como quiera que lo ocurrido en realidad contrasta singularmente con la desmesurada importancia que «á posteriori» ha querido atribuírsele, los que no creen en la existencia del pretendido complot, hacen chunga de las hiperbólicas presunciones de los señores Portela y Canalejas, y uno de esos descreídos dijo en una tertulia:

—Justo era que Barcelona, que tuvo su «semana trágica» en Julio de 1909, tuviese su «semana cómica» en Septiembre de 1911.

J. Roca y Roca.

VIDA SOCIAL

NUESTRA GALERÍA



SEÑORITA IRENE JUEGA

REUNIONES DE DOMINGO—

En el palco de los socios, en Maroñas, se reunirán esta tarde muchas de nuestras principales familias.

—De 3 1|2 á 5 1|2 p. m. habrá concierto en el Prado á cargo de la Banda Municipal.

—En Capurro habrá reunión de Skating á las 3 p. m.

—Garavaglia en el Urquiza y Vitale en Solís se adjudicarán ésta noche el mayor lote de público distinguido.

EN LA DIPLOMACIA—

El señor John Ridgeley Carter, que acababa de ser nombrado ministro de Norte América en Buenos Aires, ha presentado renuncia del cargo, sin haber llegado á tomar posesión de él.

—Comunican de Buenos Aires que se encuentra restablecido el introductor de embajadores baron Silvestre de Marchi.

—El ministro de Chile y señora Martínez Ferrari siguen siendo muy acompañados en ocasión de su duelo.

LA FIESTA DE MAÑANA—

La atención de nuestra sociedad está fija en la gran fiesta que se realizará mañana en el Urquiza á beneficio del «Premio á la Virtud» instituido por el Entre-Nous.

Todo cuanto de más distinguido tiene Montevideo se encontrará reunido mañana en la sala del Urquiza la que ha de presentar así, el espectáculo de las grandes noches de ópera.

La fiesta se desarrollará en un todo de acuerdo con el programa ya publicado en esta sección.

DEMOSTRACIONES—

En el Hotel Central fué servido anoche el banquete con que se despedía de la vida de soltero al ingeniero Bautista Lasgoity.

Asistieron á esta demostración los señores: Arturo Seitune, Cayetano Carcavallo, Francisco Iglesias Hijes, Abel Fernández, Alfredo Danrée, Felipe Echaniz, Américo Maini, Carlos Ricci y Toribio, Alfredo de Santiago, Donato Gaminara, Juan Guiria, Felisberto Gómez Ferrer, Artidoro Viana, Alejandro Hareau, Benito Pascual, Tomás Arreguy, Eduardo García Zúñiga, Guillermo Lafone, José Alverti, Félix A. Bruno, Máximo Crespi, Bernardo Kayel, Luis P. Ponce, Federico E. Capurro, Hugo A. Surraco, Cantera, J. Pittamiglio, Alfredo Boffill y Luis Calzada.

Ofreció la demostración el señor Cayetano Carcavallo.

Como saludo de los comensales se envió á la novia del obsequiado, señorita Maruja Díaz Aznarez, una canasta de flores y un menú con la firma de todos los presentes.

No pudiendo asistir á la fiesta se adhirieron á ella por tarjeta, los señores: Juan A. Gaildone, doctor Máximo Hally, Eduardo Lukasiewich, Vicente García, Justo José Mendoza y Pedro Magnou.

ENTRE ESTUDIANTES—

Los estudiantes de 6.o año de medicina se reunieron ayer en un fraternal almuerzo para festejar la terminación de los cursos.

La fiesta resultó de una animación extraordinaria. Hubo verdadero derroche de buen humor, cumpliéndose así con amplitud los deseos expresados en la dedicatoria impresa en el menú: «Abrazo de despedida de los estudiantes de 6.o año de medicina, libres del oprobioso yugo que el lápiz de Faelopio les imponía».

Asistieron á este almuerzo los señores: Conrado Pelfort, José May, Miguel Becerro de Bengoa, Rogelio Sagarra, Juan Bustillo, Carlos Acetelli, Octavio Larricra, Julio Nin Silva, Alberto Artagaveytia, Juan Bañales, Orestes Beisso, Federico Garzón, Juan Raubetti, Joaquín J. Canabal, Alfredo Pérsico, Erasmo de Skotwicki, Alberto Anselmi, Antonio Martorell, Fulgraff, Melchor Pacheco, Víctor Escardó, Carlos Bellini Carzoglio, Juan Carlos Munyo, José Reyes Pena, Laura Condeza, Ricardo Bonton, F. C. Schroeder, José Princivale y José A. Costa.

El almuerzo fué todo un señor banquete á gran menú y á gran orquesta. Recién á las 6 se ponía punto final á la fiesta, después de haberse brindado en grande al porvenir.

VIAJEROS—

Regresó ayer á Buenos Aires el doctor Juan Angel Farini.

—Para la vecina orilla salió ayer el señor Juan Carlos Munyo.

—Regresó ayer del viejo mundo el miembro del directorio del Banco de la República señor Doroteo Williman acompañado de su esposa y de sus señoritas hijas.

—Regresaron ayer á Buenos Aires los esposos Bracht-Lebreton que vinieron á Montevideo á objeto de anticipar el saludo de bienvenida al doctor Ponciano Vivanco y señora que llegaron ayer de Europa en el «Koening F. August».

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Emilio Milhas (hijo).

—Regresó ayer de Río Janeiro el doctor Emilio Calo con su señora.

—Salieron anoche para Buenos Aires, los señores Artigas Laguna y Aureliano Maza Viana.

—Con objeto de visitar á los esposos Saavedra-Rodríguez han partido para la Colonia, el señor Camilo Rodríguez y su esposa la señora Juana Sosa de Rodríguez.

—Parte hoy para Europa el señor Julián Nogueira, conocido periodista á cuyo cargo está la crítica teatral de nuestro colega «El Día».

Partió anoche para Buenos Aires, donde pasará unos días, la señorita Carolina Santini acompañada de su señora madre.

—Procedente de Europa llegó ayer en el «Aragon» el señor Bernardo Iglesias, del comercio de esta plaza.

FIESTA INFANTIL—

Con motivo de haber sido el onomástico de la niñita Martita Castro Blixén, sus tíos los esposos Suárez-Blixén festejaron este acontecimiento con una interesante reunión infantil. Después de bailar con mucho entusiasmo, la concurrencia infantil se retiró contentísima, habiendo sido obsequiadas con ricas medallas esmaltadas como recuerdo del día.

Entre la concurrencia infantil vimos: Castro, Blixén, Ramírez, Suárez, Rict Correa, Villegas Zúñiga, Paysé, Echepare, Reyes Lerena, Castellanos, Braga, Pareja Guani, Otero, Quintela, Martínez Correa, Figari, Castro, Rogberg, Balparda, Martins, García, Santos y muchos otros chicos que escapan á nuestra memoria.

CONCIERTOS—

El conjunto de violines que dirige el profesor Manuel M. Facio dará mañana en La Lira un nuevo concierto con el siguiente programa:

Primera parte—1.o Puccini, sonata á dos violines y piano; Conjunto de violines (2.a audición).—2.o a) M. M. Facio, Habanera; b) Hauser, Rapsodia Húngara, violín, señor Luis Spinola, piano, señorita Adela Piera Marata.—3.o a) Chapuis, Minué; b) Chapuis, marcha, tres violines solos; Conjunto (2.a audición).—4.o Mendelsohn, concierto, op. 64, 1r. tiempo, violín, señorita Juanita Pin Marquez.—5.o Vivaldi, concierto, tres violines y piano, (2.a audición), señoritas Juanita Pin Marquez, Célia Pavesio, Amelia Daragnés, Ercilia Bellini, María Angélica Argerio, Aida Cúneo, Célia Vacchélli, María Elena Pan, Rosalía Sayanes, María D. Taborelli, Emma Rinaldi, Liropéya Alegre, Cecilia Pan, Armanda Queirós, Elena Aguirre, Elvira Selasco, Carmen Puga y jóvenes Luis Spinola, Carlos Ingold, Andrés Rinaldi, Nicolás Forcella, José O. Ballestrino, Roberto Kellogg y Remigio Jover.

Segunda parte—6.o a) Händel, Gavota, dos violines y piano; b) Bach, Sarabanda, dos violines y piano, (2.a audición); c) Mozart, Ave Verum, dos violines y piano, (2.a audición).—7.o a) M. M. Facio, romanza; b) Chite, Madrigal; c) Tchaikoski, Canción sin palabras; d) Wieniawski, Mazurca, violín, señorita Juanita Pin Marquez.—8.o Maurer, concierto, cuatro violines, (2.a audición), ejecutado por las señoritas Célia Pavesio, Amelia Daragnés, Juanita Pin Marquez, Célia Vacchelli, María Angélica Argerio, Ercilia Bellini, Rosalía Sayanes, María Elena Pan, Aida Cúneo, Ema Rinaldi, Cecilia Pan, María D. Taborelli, Amanda Qutirós, Liropeya Alegre, Elvira Selasco, Carmen Puga, Elena Aguirre, Emilia Farn Kopf, Aida Cerboni, Dionisia Chayne, Sara Ferreira, Elvira Rodríguez, Eudosia Nimo, Zoraida Risso, Julieta Bazedas, Atila Cora, María Elena Puignau, Amalia Vázquez Ordóñez, María Yberia Torres, Andreina Mondino, Elvira Villagrán, Emilia Carré Lybie y jóvenes Luis Spinola, Carlos Ingold, Andrés Rinaldi, Nicolás Forcella, José O. Ballestrino, Roberto Kellogg, Fernando Volz, Leandro Casas, Ambrosio Lacoste, Aodrigo López Abbá, Antonio Corradino, Rodolfo Fonseca, Francisco Ceruzzi, Luis San Román, Héctor D'Oliveira, Alcides Sánchez Solari, Enrique Baligno, Héctor Yaccaro, Adolfo Bartual Oliver, Remigio Oliver, Juan P. Escarone Pallares, Juan Donagaray y Armando A. Coirolo.

ENLACES—

Se efectuó anoche el enlace del señor Julián E. Igounet con la señorita Josefa María Garin. La ceremonia nupcial, celebrada en casa de la familia de la novia, fué presenciada por un numeroso grupo de las relaciones más íntimas de los desposados.

LAS HEBILLAS DE UN ABATE—

Una de las modas que más furor está haciendo actualmente entre las elegantes de París, es la de las hebillas en los zapatos.

Todo París femenino luce ya la elegante hebilla y quien más, quien menos, todas se empeñan en que el nuevo adminículo impuesto por la moda, tenga alguna característica bien especial.

Hace algunos días enseñaba su dueña á cierta elegante, con satisfacción no exenta de vanidad, unas hebillas que pertenecieron á un abate pariente suyo, de los que, por sus galanteos, dieron mucho que hablar en la corte de Luis XV; eran muy bonitas, y al verlas exclamó la citada elegante, faltando á las reglas preliminares de la diplomacia de salón:

—Es lástima que el precio de estas preciosas joyas no sirviese para que los pasos de su primer poseedor hubiesen sido menos ligeros.

En vez de asentir á esta lamentación, como era de esperar, la descendiente del abate hizo un movimiento negativo con la cabeza, y sonriéndose picarescamente, repuso.

—Se me figura que la influencia de estas hebillas es contraria á lo que usted descaría, porque desde que han vuelto á estar de moda, la sociedad medita poco sus pasos; al menos yo, en cuanto me pongo estos zapatos, voy, sin saberlo, adonde quieran llevarme—terminó riendo alegremente.

Esta ocurrencia verídica indudablemente hará sonreir á nuestros lectores. A nosotros nos ha pasado lo mismo y hemos pensado, como nos cuentan que pensó la elegante que vió las hebillas del abate que: Gracias á Dios, todas las que se ponen hebillas en sus zapatos no se parecen á la descendiente del abate... y con sus piececitos prisioneros dentro del zapato Luis XV pisan segura y firmemente; y las que van sin saber adonde, no deben creerse impulsadas por las hebillas, sino por la falta de alguna pequeña esencia intangible que suele residir en el cerebro.

PROTESTA CONTRA LA MODA—

Una cámara de comercio de Francia, la de Trave, se ha dirigido á sus similares de la capital y provincias protestando contra las modas modernas.

Acusa á las mujeres de estar arruinando las fábricas de tejidos, pues hoy se visten con la cuarta parte de las telas que antes empleaban. La pollera se hace cada día con menos género, igualmente la bata.

De aquí resulta un enorme perjuicio para la venta y declara la Cámara de Tarave que no tardarán en entrar en crisis numerosas fábricas.

KERMESSES DE BENEFICENCIA—

En breve se iniciarán en el Club Católico los trabajos de organización de una gran kermesse á realizarse en los salones de ese centro bajo el patrocinio de una distinguida comisión de damas.

Esta kermesse está llamada á satisfacer el anhelo de sus concurrentes, pues los atractivos que ofrecerá serán muchos.

—Mañana se inaugurará la kermesse á beneficio del Sanatorio instalado en la ex-quinta de Piñeyrúa.

Como ya saben nuestros lectores, esta kermesse se instalará en la plaza Constitución (ex-local de la tienda Corralejo).

ENFERMOS—

Los doctores García Lagos y Butler practicaron ayer una operación al joven Adolfo Butler. El estado del enfermo era anoche satisfactorio.

—Es delicado el estado de salud del señor Adolfo Basañez.

—Muy mejorado estaba ayer el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, á quien presta asistencia el doctor Scremini.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Carola S. de Barbot.

EN EL CIRCULO CATOLICO—

Esta noche se realizará en el Círculo Católico, una velada en la que regirá el siguiente programa:

Primera parte: 1 sinfonía por la orquesta; 2 "La juventud", discurso por el doctor José Schiaffino; 3. Documentaria número 44, por el biógrafo; 4 El drama "Hijo por hijo"; 5 "Mama mía che vo sapé", por el joven F. Armada; 6 "En el océano", vals por la orquesta; 7 "En 5 horas.

Segunda parte: 1 Orleans, gavotta por la orquesta; 2 "Tontolin, propagandista", por el biógrafo; 3 la comedia "Consulta Médica"; 4 "Non e ver", romanza por el joven F. Píriz; 5 "Corazón de vagabundo"; 6 "Un señor que tiene la cabeza pesada", por el biógrafo.

EXPOSICION CASTELLANOS—

La exposición de obras del distinguido artista Carlos A. Castellanos, que nuestra sociedad toda ha visitado en los salones de la casa Catelli, será reforzada con una nueva série de trabajos del mismo autor, permaneciendo abierta hasta el domingo próximo.

NUPCIALES—

Para el próximo mes de Enero, se ha fijado la boda de la señorita Laura Reissig, con el agrimensor capitán señor Julio A. Roletti.

NECROLOGICAS—

Ha sido muy sentido el fallecimiento de la señora Lina García de Díaz, respetable dama muy vinculada en nuestra sociedad.

Los restos de la señora de Díaz fueron trasladados ayer á Las Piedras, dándoseles sepultura en el cementerio de la localidad.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Procedente del Uruguay, llegó el ministro de Instrucción Pública.

EL NAUFRAGIO DEL "BISLEY"

CRITICA SITUACION DEL BUQUE

LA TRIPULACION EN VIAJE A MONTEVIDEO

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

Según lo anunciamos, salieron ayer con destino al punto donde se halla encallado el vapor ingles «Bisley» los vapores «Rocha», «Superor» y la lancha «Austria» conduciendo personal y elementos para salvamento de dicho buque.

Como se tuvieron informes tanto en la Capitanía del Puerto como en la casa naviera de Lussich, de que en el Banco Ingles había una embarcación en peligro, el vapor Rocha se dirigió al punto indicado comprobando que no existía ningún buque en situación de prestar auxilios. El «Rocha» entonces continuó su marcha para el Polonio.

Respecto á la situación en que se encuentra el vapor «Bisley» y las operaciones de salvamento solo se ha recibido en la Capitanía del Puerto el siguiente despacho telegráfico:

ROCHA, Octubre 21 de 1911.—A Comandante de Marina, comunican de Polonio que salen para esa los vapores «Powerfull» y «Atlántico» conduciendo tripulación del vapor «Bisley» quedando el capitán allí. Saludalo, atte. P. A. Eulogio García.

También la casa de Lussich recibió el despacho que publicamos á continuación:

CASTILLOS, octubre 21 de 1911.—A Antonio D. y Manuel Lussich.—Montevideo.—Va para esa «Powerful» con tripulación «Bisley». Capitán quedó abordo; no quiere bajar. Buque mala posición, recostado isla del Marco. De la mitad hacia pron, bajo de agua. En la popa rompo la mar adentro. Calmando el tiempo se podrá, talvez, hacer algo con una lancha manuable. Patachos grandes, no manden, pues sería muy difícil atracarlos. Vapor está muy arrimado á la isla, de la parte Este, así es que ustedes se supondrán en que condiciones desfavorables se encuentra para trabajar. Avisen Capitanía que vá oficial con tripulantes.—Borrazás.

Estas son las únicas informaciones recibidas del lugar del siniestro hasta las 12 de la noche.

Ayer á las 5 y 30 p. m. salió para el lugar del siniestro el vapor Cacique conduciendo á su bordo al Inspector de la compañía de seguros quien vá á informarse de la situación exacta en que está el buque y lo que puede salvarse de los 8000 metros cúbicos de carga general que tiene en sus amplias bodegas.

Por informaciones particulares se sabe también que los primeros auxilios ofrecidos al capitán del Bisley fueron los del vapor «Tabaré» y del vapor «La Paloma» después, que fueron aceptados en el acto.

Ferrocarril del Norte

Desvío y ampliaciones de la línea

La Intendencia ha resuelto someter á la consideración de la Junta un asunto de la empresa del ferrocarril y Tranvía del Norte pidiendo permiso para construir en la calle Continuación Agraciada (Nuevo París) un desvío de 218 metros de extensión, incluyendo en él la vía de escape existente frente á la estación Fynn.

Igualmente solicitó autorización para instalar un ramal derivado del desvío que se proyecta, hasta internarse en el terreno que posee la empresa frente á dicha estación Fynn, con una extensión de 120 metros, todo de acuerdo con los planos que ha acompañado.

La Dirección de Obras Municipales produjo ya informe á propósito de esta gestión que se hace para favorecer al público y á los distintos servicios de la empresa.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

DEFENSA AGRICOLA

MONOPOLIO DE LOS SEGUROS

EXPOSICION DEL Dr. DIAZ

Se reunió ayer de tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Antonio María Rodríguez.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Senadores devuelve sancionado en nueva forma, el Proyecto de Ley que crea la Comisión Central de Defensa Agrícola.—A la Comisión de Ganadería y Agricultura.

—Los representantes señores Genaro Gilbert y Fermín Hontou solicitan licencia para ausentarse de la capital.—Concedida.

El diputado señor Freire, hace luego moción para que sea tratado sobre tablas el proyecto de ley de Defensa Agrícola, fundándose en la urgencia que hay en sancionarlo, y en que las modificaciones introducidas por el Senado eran de carácter sencillo.

Aprobada la moción, por la Cámara, pide la palabra el señor diputado Cañizas para expresar que por motivos especiales se ve en el caso de no poder continuar formando parte de la Comisión de Poderes, por lo que solicita su subrogación por otro colega.

La Mesa manifiesta que para adoptar una resolución tendría que conocer los motivos en que funda su excusación el señor Cañizas, á la que éste contesta que ellos son de carácter personal, por lo que no puede hacerlos públicos.

Agrega, el señor Cañizas que había aceptado su designación con muchísimo gusto pero que posteriormente á su nombramiento habían surgido motivos que le imposibilitaban para continuar en dicha Comisión.

La Mesa somete á la consideración de la Cámara la excusación del señor Cañizas en los términos que éste la formulara, originándose con tal motivo un pequeño debate en el que intervinieron los señores Rodó, Sosa, Moratorio, Varela Acevedo, quedando finalmente á resolución de la Mesa el petitorio formulado por el señor Cañizas.

En consecuencia, ésta expresa que el diputado solicitante debe continuar en la Comisión dándose por solucionado el incidente.

Se entra de inmediato á la orden del día, considerándose el proyecto de Defensa Agrícola.

El señor Freire explica á la Cámara los fundamentos de las modificaciones introducidas por el Senado, y que ya conocen nuestros lectores, y termina aconsejando á nombre de la Comisión de Ganadería la sanción del proyecto.

Se ponen á votación las modificaciones de la referencia, resultando aprobadas, debiendo el proyecto ser pasado ahora al Poder Ejecutivo para su cumplimiento.

Acto continuo, se entra á la discusión particular del proyecto de Monopolio de Seguros, concediendo la mesa la palabra al doctor Pedro Díaz, que había quedado con ella en la sesión anterior. Se encontraba presente en el recinto el señor Ministro de Hacienda.

El doctor Díaz comienza expresando, que ya que la mesa daba por resuelto á su favor la duda promovida por el señor diputado Varzi en la sesión anterior, relativa á si él estaba dentro de la orden del día, iba á continuar en el uso de la palabra haciendo la exposición de las objeciones ú observaciones que le han sugerido las opiniones de los doctores Massera y Amézaga.

Antes de entrar en materia, manifiesta á la Cámara que lamentaría ocupar su atención, con sus molestas opiniones, sino creyera que con ello cumplía un deber.

Añade, que de la exposición que iba pasar á hacer, resultiría evidenciado como están á su juicio, comprometidos, por las manifestaciones de los doctores Massera y Amézaga principios inconvenientes que afectan no solo á la inteligencia de la ley, sino también al régimen, al imperio de principios de derechos, que no deben ser desconocidos ni quedar oscurecidos.

Entra á hacer una crítica de la opinión qué fué presentada á la Cámara por el doctor Massera, relativa á la inaplicabilidad de las leyes inconstitucionales.

Recuerda la lectura del párrafo leído en la sesión anterior de la exposición, del doctor Massera, en que los jurisconsultos que allí opinaban presentaban la imposibilidad de que subsistiera como derecho en la República, y en cualquier país de Constitución escrita una ley contraria á la Constitución, y en que estos jurisconsultos afirmaban que la limitación impuesta por el Poder Constituyente, no la salva poder alguno de la tierra allí, donde existe una Constitución escrita.

A este respecto dice, el doctor Díaz que á atender la opinión referida, resultaría que no demostrándose de donde se saca el poder ó la facultad judicial en nuestro país de no aplicar las leyes inconstitucionales, se produciría un conflicto insoluble.

Afirma que la disposición que hace que la mayor parte de los argumentos expuestos sean completamente inaceptables es la disposición constitucional expresa y categórica del artículo 152 de la Constitución, que establece que "corresponde exclusivamente al Poder Legislativo interpretar ó explicar la presente Constitución, como también reformada en todo ó en parte, previas las formalidades que establece el artículo siguiente".

Pasa inmediatamente á examinar los argumentos del grupo de jurisconsultos oponiendo á aquellos las consideraciones que le sujerían.

Hace resaltar que lo que se ha sostenido en la Cámara no es el sistema razonable de atribuir á la Alta Corte de Justicia entre las funciones políticas, la de vigilar por el respeto de los preceptos constitucionales contra las agresiones ó invasiones del Poder Legislativo, sino un sistema original, que carece de buen sentido, según el cual cualquier juez por su sola cuenta, por su solo criterio, puede negarse á cumplir las leyes á pretexto de su inconstitucionalidad, aunque frente á la autoridad moral y legal del Poder Legislativo de su país, no tuviera sino su modesta autoridad de teniente alcalde, por ejemplo.

Refiriéndose al caso de que un juez dijera, que no cumple la ley porque es inconstitucional, sostiene que eso constituiría abiertamente una subversión; una subversión jurídica, por lo menos, y de carácter indefendible.

Continúa el doctor Díaz tratando este punto y termina agregando que le parece un poco forzado presentar como amenaza á la consideración de la Cámara la posibilidad de que los propios jueces violen las leyes.

Con esto deja concluida la exposición á las observaciones relativas á las opiniones del doctor Massera, pasando enseguida á ocuparse de los que en sus discursos y en algunas interrupciones, dice, ha formulado el doctor Amézaga.

Conceptúa que las opiniones sustentadas por el doctor Amézaga, son más dignas de crítica que las del doctor Massera, y más peligrosas porque bajo una aparente forma científico-jurídica ha presentado una doctrina más subversiva, tal vez, que la del doctor Massera, en el sentido de que éste no se ha atrevido á afirmar, sino á poner en duda principios que afectan el orden institucional, mientras que el doctor Amézaga, en su exposición, ha hecho afirmaciones también subversivas.

Aduce el doctor Díaz que al hablar de la doctrina del doctor Amézaga tendrá que tomar lo que á su juicio resulta de su exposición, y se lamenta que la ausencia de aquel legislador al debate, le prive de la ventaja de conocer expresamente si interpretá bien el sentido de sus opiniones.

A su parecer, añade, el doctor Amézaga acepta que los tribunales pueden conceder indemnizaciones por actos legislativos contra la ley. Sobre esta cuestión el orador expone sus argumentos, haciendo además un largo estudio sobre las diversas clases de derechos que comprenden las leyes.

Sostiene, contra la afirmación del doctor Amézaga, que la ley del Monopolio de los Seguros crea, suprime y modifica derechos.

Menciona las palabras del doctor Amézaga al manifestar en la discusión general que daría su voto al proyecto de Monopolio, reconociendo á región seguido que él tendía á incorporar á la legislación nacional un principio justo.

Y añade, el doctor Díaz: "lo cual quiere decir, que hay un principio justo que no estaba en la legislación nacional y este principio de justicia lo crea esta ley; esta ley crea sus derechos".

Constata el hecho de que frente á la opinión del doctor Amézaga, el propio doctor Amézaga establece claramente que la ley de seguros obedece á la intención de cambiar los principios de derecho y que, en consecuencia, con arreglo á su criterio ella no dará lugar á responsabilidad.

Entiende el doctor Díaz, que en materia de indemnización, existe todo un problema jurídico, y que todos los problemas de esta naturaleza tienen un carácter amplio, y una complejidad científica, que no pueden resolverse por criterio de clasificación parecidos á los que los profesores de corte anuncian para el corte de vestidos.

Cree, que aún cuando una ley modifique el derecho vigente, puede por razones de equidad, de justicia y de buena política, llevar á indemnizar, aún cuando se desvíe del derecho, y al efecto, cita como ejemplo el caso de Inglaterra al suprimir la esclavitud, la que pagó á los propietarios de esclavos. Sin embargo, el doctor Díaz se declará contrario al procedimiento de aquel país, en lo que respecta á los indemnizados, pues entiende que debió haber satisfecho á los esclavos y no á los propietarios.

Dice, que el doctor Amézaga ha establecido en su exposición, que basta el silencio de la ley para que los tribunales puedan crear las indemnizaciones; es decir, que según el doctor Amézaga, si la ley expresamente, no niega la indemnización, por lo menos, entonces, deja la entrada libre á que ella se cree, por el Poder Judicial.

A este respecto sostiene que la afirmación hecha por el doctor Amézaga, es errónea y producto de una confusión, pasando enseguida á demostrarlo.

Luego, entra á estudiar otra afirmación del doctor Amézaga respecto de la denegación de justicia, conceptuando aquella una confusión de términos que conviene según su opinión aclarar.

Hace sobre esta cuestión largas consideraciones y aduce sobre el particular que lo único que podría decirse es, no que se comete un acto de denegación de justicia, lo cual á su entender no tiene sentido jurídico, sino que es injusto ó abusivo si niega, si afecta derechos que la Constitución le manda respetar, porque naturalmente el Poder Legislativo tiene los límites que le impone el Poder Constituyente.

El orador es interrumpido por el doctor Jacobo Varela Acevedo quien, á las últimas palabras del doctor Díaz añade las de que, tiene también los deberes que impone la sociedad internacional en que vive cada país, y que hay una denegación de justicia, desde el punto de vista internacional.

Replica el doctor Díaz que los deberes de la sociedad internacional no están allí en juego, aclarando el doctor Acevedo que, en ese caso no, pero que puede haber denegación de justicia en la ley.

Con tal motivo se sostiene entre ambos diputados un diálago animado, en el transcurso del cual el doctor Varela Acevedo al afirmar que nuestros diplomáticos han contribuido á formar derecho, en prueba de su aserto dice: "Lleva la firma del doctor Gonzalo Ramírez—y lo leyó el doctor Amézaga en la Cámara,—un proyecto de tratado celebrado en el Congreso de Buenos Aires, en el cual se justifica la denegación de justicia en los casos en que no haya violación evidente de los derechos individuales, de los derechos de la comunidad. De manera que es el derecho americano el que nuestro país prescribe, no la imposición de la fuerza que yo rechazo con la misma vehemencia que el señor diputado"

Continúa largo rato todavía el doctor Díaz desarrollando su exposición con gran acopio de datos y argumentos, hasta que sonó la hora reglamentaria, quedando en el uso de la palabra.

LABOR DE COMISIONES

La elección de San José

La Comisión de Poderes de la Cámara baja continuó ayer tarde el estudio de los antecedentes relativos á la elección del representante de la minoría del departamento de San José, dando por terminada la labor en lo que respecta al escrutinio de los votos.

Mañana volverá á reunirse la Comisión, creyéndose fundadamente que podrá dar en el día por terminada su tarea, colocándose en condiciones de aconsejar á la Cámara el temperamento que crea corresponde.

Universidad de mujeres

Con asistencia del Ministro de Instrucción Pública doctor Blengio Rocca y de los miembros señores Rodó, Ramasso, Ramón Guerra, Ferrer Cals y Milans, se reunió ayer la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes.

El objeto de la reunión fué el de oir la lectura del informe que en el proyecto sobre Universidad para mujeres, ha producido el doctor Ambrosio Ramasso.

Dicho informe, que comprende un extenso trabajo en el que se estudia detenidamente las cuestiones que abarca el proyecto, es en un todo favorable á éste, aconsejándose en él nada más que una modificación ó ampliación en el artículo 4.o del mismo.

Según las manifestaciones que oimos de los miembros de la Comisión y del Ministro de Instrucción, el informe del doctor Ramasso constituye un trabajo de verdadera importancia que vendrá á robustecer y á justificar, con sus sólidos argumentos la opinión favorable del proyecto.

Patentes y Contribución Inmobiliaria

Presidida por el señor Burmester tuvo ayer una laboriosa sesión la Comisión de Hacienda.

En ella se trató en general el proyecto de ley que acaba de enviar el Poder Ejecutivo relativo al impuesto de Patentes de Giros para los departamentos del interior y litoral.

Dicho proyecto no contiene ninguna modificación de importancia salvo la que se relaciona con el impuesto adicional á los motores.

Para tratar sobre este punto concurrió á la reunión el Presidente del Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo, ingeniero Calcagno, quien, según lo digimos había sido invitado para el efecto.

En lo que se refiere á este impuesto la Comisión de Hacienda se ocupa de buscar una fórmula contemplativa, en vista de la gran carestía del carbón y de los fuertes fletes de ferrocarril que tiene que pagar este combustible.

Concurrieron también á la reunión los Directores de Impuestos señor Marquez y de la Oficina de Avaluaciones señor Rodríguez, quienes suministraron algunos informes respecto del producido en el ejercicio anterior.

En la reunión del martes próximo volverán á concurrir á objeto de suministrar otra clase de datos que le fueron solicitados.

Por último, la Comisión cambió ideas con aquellos funcionarios respecto del proyecto de Contribución Inmobiliaria.

CAMARA DE SENADORES

Teléfonos para el Estado

Ayer fué distribuído entre los miembros de la Cámara de Senadores el asunto relativo al proyecto de ley que concede autorización al Poder Ejecutivo para proceder á la reconstrucción y reparación de las líneas de los telégrafos nacionales, así como para el establecimiento de la sección del Salto á San Eugenio.

La Comisión de Fomento en su informe, aconseja la sanción del proyecto aprobado por la Cámara de Representantes con un pequeño agregado en el artículo 3.o, por el cual se amplía la facultad conferida al Ejecutivo para el empleo de postes en el sentido de que sea permitido además, utilizar los de cualquier otro material que reuniere suficientes y probadas condiciones de solidez y bondad, como ser el cemento armado ú otros, asegurándose por tal modo la posibilidad de adoptar siempre el sistema mejor y más conveniente.

La sesión de mañana

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m. á fin de considerar en 2.a discusión el proyecto de ley sobre títulos á ubicar tierras fiscales y continuar la 1.a discusión particular del relativo á la Investigación de la Paternidad.

COMISION PERMANENTE

Para mañana á las 3 p. m. ha sido citada á una reunión la Comisión Permanente á fin de informarse de los asuntos entrados.

Servicios municipales

El riego del asfalto

El Intendente recibió ayer una extensa comunicación del secretario señor Juan C. Mendoza, que se encuentra actualmente en Alemania, ocupado en estudiar algunos servicios municipales.

Con respecto al lavado del asfalto dice lo siguiente, que es importante, precisamente en momentos que la Municipalidad está por abordar ese problema:

«En Berlín he aprendido á saber que está absolutamente prohibido el riego del asfalto con mangas, porque se han convencido, después de largas observaciones y experiencias hechas á fuerza de gastar dinero, que daña enormemente la capa superior del pavimento y determina una menor duración. El asfalto lo lavan en Alemania con máquinas automóviles y á tracción á sangre, que riegan y lavan al mismo tiempo y emplean únicamente cepillos de goma.

Con respecto á esto he recogido todo género de datos é informes técnicos y llevo para Montevideo la última palabra en cuestión de servicios relacionados con la recogida y eliminación de los residuos domiciliarios y empleo de automóviles para su transporte.

Para poder conseguir informes y tener impresiones sobre estos servicios he visitado distintas Usinas, entre ellas las que existen en los alrededores de París.

En esas visitas me acompañó un ingeniero de la Prefectura del Sena».

El señor Mendoza estará de regreso en Montevideo para la primera quincena de Diciembre próximo en virtud de la dificultad en que se ha encontrado para hallar camarote en los trasatlánticos que vienen para el Río de la Plata.

ADUANA

DIFERENCIA DE AFORO

Hállanse á la firma del señor Director de Aduanas treinta expedientes por diferencias de aforo iniciados por comerciantes de esta plaza.

El lunes serán despachados.

RETIRO DE UN PESCANTE

En virtud de impedir el tránsito y la prosecución de las obras que se construyen en la explanada de la dársena núm. 2, se ha intimado al propietario de la barraca Antonini el retiro de un pescante que existía en dicho puerto.

Este pescante que servía para las operaciones de descarga, fué retirado ayer por los agentes del Banco Obrero.

INFORMES TERMINADOS

La Oficina Química de Análisis ha pasado á la Dirección los informes de los análisis de diversos artículos sometidos á su dictamen por algunas comisiones clasificadoras.

Los análisis practicados son cinco y especifican los componentes y calidad de unos tejidos así como también las materias de que se componen algunos licores.

Estos informes serán tomados en consideración á medida que las comisiones respectivas se vayan reuniendo.

DESPACHOS DIARIOS

Las operaciones de despacho de mercaderías se iniciaron ayer con 403 permisos que fueron cumplidos.

El principal movimiento convirtió en los reembarcos cuyos permisos pasaron de 130, número á que muy pocas veces alcanza.

Las demás secciones aduaneras estuvieron poco activas.

Empezaron ayer á descargar los siguientes: Aníbal Jaureguiberré, francés, de Dunkerque, Llamero Prince, ingles, de New York, Aunnie Jhonson, holandes, de Anuterdan, Fresia holandes, de Anuterdan.

Terminaron sus operaciones argentino Dalmata, ingles Buapheoi.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Los sombreros nuevos - Los colores á la moda - El talle largo - El bolero - Las modas Imperio y Restauración
Los trajes de tricot - Los «écharpes» - Los delantales

Querida Mme. Z.

Es bien difícil en las medias estaciones hablar de las modas que ya tienen el decreto oficial de las elegantes. Empezaré hoy por los sombreros. Después de los Gainsborough, los Lamballes, los Trianon, es necesario ser muy delicada y joven para atreverse á llevar la serie de gorritas y capotas que aprisionan el rostro. Encantadoras cofias, que se colocan en lo alto de la cabeza y que se coronan de rosas, de gruesos ramilletes de flores ó de plumas caídas. Abiertos por detrás, al estilo Watteau, dejan ver el peinado menos voluminoso, tal vez, que estos tiempos pasados; pero en el cual el "chignon" ocupa un puesto importante. Bandeaux, anchamente ondulados, se alargan de cada lado de la cara. Muchas cubren casi toda la oreja, de la cual no se ve sino la puntita, donde brilla la perla ó el diamante en tornillo, ó los pendientes largos: una perla, diamante ú otras piedras preciosas colgando de un hilo de diamantes. ¿Cree usted que los sombreros disminuyan? No, por cierto. Hay muchos grandes, coronados de flores ó bien sobre los cuales se ven enormes y ricas plumas. Según parece, el sombrero grande no ha dicho la última palabra; sobre todo actualmente, que se hace en fieltro, de los colores más finos y de un peso tan liviano que apenas se siente. Sombrero muy práctico para las excursiones, viajes, las mañanas, los días de lluvia. Especie de boer flexible en castor. Idem, es muy levantado de adelante por tres gruesas bolas de plumas de tres tonos. Para auto, es siempre la vincha ajustada que aprisiona el rostro. Ya no se hace sino en fieltro flexible; una gruesa tranza de fieltro ajusta "l'écharpe" destinada á envolverlo. El violeta y el gris heredan la boga del azul vivo de este verano. Violeta por todas partes. Ya se sabe que los rayos violetas están animados de virtudes curativas admirables. ¿Es por esta científica razón que debemos atribuirle su boga en nuestros trajes y adornos?

Se nos habla de alargar el talle, pero no tengo ninguna certeza al particular para poder afirmarlo. Los últimos modelos marcan aún el talle algo alto. Sin embargo, las faldas con fruncidos podrían ser un indicio. En el angosto viso-vaina apenas que marca el talle, éste tiene poca importancia. Con las faldas fruncidas, algo más amplias que la vaina, las personas algo gruesas deben alargar el talle. El porvenir nos ilustrará.

Para los trajes tailleurs, aunque un gran número de mujeres, por no decir todas, son fieles al clásico y todas poseen uno, por lo menos, en su guardarropa, ya sea de paño, de tela de hilo ó de sarga más ó menos gruesa. Hay muchos tailleurs con bolero ó spencer que reemplazan el saquito. Se lleva con una falda ligeramente fruncida en lo alto. El bolero de paño ó damasco es muy bonito con una falda de "taffetas". Sobre todo para la media estación. Se hacen con esta seda trajes de una extrema comodidad por lo livianos, pues estamos tan acostumbradas á los vestidos de linón, que no podríamos soportar los trajes pesados. Es, por otra parte, el reinado de las telas livianas y sin apresto. Terciopelos, damascos, taffetas y pequines, son tan agradables para llevarlos como el "foulard". Veremos muchas lanillas flexibles mezcladas con otras telas y disposiciones diferentes. Las superposiciones estarán muy de moda.

Se llevan mucho las modas Imperio, de la época de la juventud de la emperatriz Josefina, es decir, después del Directorio. La moda se inspira también mucho en los adornos y las proporciones del principio de la Restauración, cuando la duquesa de Berri, delgada y menuda, animaba la corte de Carlos X con su juventud y su vivacidad. Indícole estos períodos para que sus lectoras puedan divertirse hojeando las colecciones de modas antiguas.

Para el ancho de las faldas pasamos, ya los dos metros, lo que hace una sensible diferencia con los vuelos de los vestidos de estos últimos tiempos. Pero no es una medida obligatoria. Si se quiere remodernar los trajes que se han usado, se le podrá dar á la vaina (fourreau) la forma de túnica, abriéndolo á los costados y poniendo abajo otro color ú otra tela diferente; las solapas y los puños iguales restablecerán la armonía; ó bien empleando la parte alta del "fourreau" para ensanchar el bajo, se hará una corta túnica princesa alargada por detrás, muy corta adelante, que dejará pasar la mangas del "fourreau". Un damasco sencillo, una seda, un pequín á rayas servirán para esto. Nada hay decisivo todavía. Velo de lana fina, crepe, serán bonitas telas, fáciles de llevar.

La piel! Esto será lo que dominará y lo que armonizará todo. Bandas de toda clase de piel con todos los trajes. Tiras delgadas. El encaje, la muselina de seda, los paños, los pequeños "taffetas", todo se adorna de piel.

Para todos los sports, que están más que nunca á la moda, los trajes tejidos con agujas están definitivamente adoptados. Las mamás, las niñas, los niños chicos, cada uno tiene su chaqueta de tricot abotonada al costado, con cuello subido y mangas ajustadas. Las fieles del golf y del tennis llevan muy á menudo el vestido de tricot y la gorra igual. Es un traje de otoño perfecto é higiénico. ¿Es estético? Las mujeres de una elegancia natural encuentran el medio de dar gracia á todo lo que llevan. La toilettes es, á menudo, útil á las demás.

La tea-gown, enteramente de estación, borra las imperfecciones del "jaconet". Vea un ligero taffetas verde agua, cubierto de un sembrado de rosas, cortado en forma de redingote bajo y rozando el suelo, abriéndose adelante sobre un tul blanco liso que sostiene un voladón de tul de bordado grueso, sobre transparente de muselina verde agua. El redingote está rodeado de un ancho buche de taffetas verde liso que tiene un volado de tul bordado. Gran fichú muy drapeado de tul blanco con adorno de volado atado por un ancho cinturón de terciopelo negro, cayendo á un lado.

Es más bien un sencillo toilette de interior que la tea-gown clásica y puede perfectamente quedarse así vestida para comer en la intimidad de la vida de castillo.

La tea-gown clásica, es más larga, más amplia, más original de forma. Deja el campo libre á las improvisaciones conviene á un marco rico donde todo esté en relación.

Se utilizan los anchos echarpes de este verano, frunciéndolos á intervalos sobre un entredós de encaje ó sobre una lijera pasamanería. Para una echarpe larga, de 2 metros 50, se espaciarán los fruncidos de 30 centímetros. "L'echarpe", será rodeada de piel si es oscura, de "duvet" de cisne, si es clara. El cisne tendrá este verano nuestra preferencia. Se le siembra como copos de nieve sobre tul, con el borde igual, es un atavío encantador.

Le participaré la vuelta á la moda de los delantales elegantes, de taffetas color topaz, de damasco rosa tejido de oro ó plata, rodeado de encajes de Cluny bordeados de un ancho sesgo de terciopelo pensamiento. Estos delantales son envolventes, muy largos y copiados sobre los que Mme. de Maitenon había puesto de moda para los deshabillé de la mañana.

Las sombrillas en forma de pagodas á rayas, están á la orden, así como las de broderie que se adornan con un lazo que debe ser del color del zapato, del sombrero, de la media y del cinturón; ó repetir alguna nota del color del traje. Por hoy, estas son todas las novedades, pero en ocho días, cuántas saldrán!... Saludos.

Mlle. Chiffón.

Paris



N.o I—Elegante abrigo de paño forma recta, espalda de dos piezas. Adornado de skungs en el cuello. Solapas de paño de seda y paño del abrigo. Sombrero con plumas.

N.o II—Cómodo abrigo de viaje de paño inglés forma recta, costado con pieza (vuelta formando bolsillo). Cuello de piel y solapas de género. Sombrero toca de terciopelo y piel.

N.o III—Traje de otoño de sarga con franjas y bolsillos bordados. Solapas de paño ó terciopelo claro. Botones de pasamanería falda con veladón con vuelo colocado debajo. Sombrero con plumas.

N.o IV—Traje de tarde de paño flexible ó terciopelo, adornado de flecos y bandas de zibelina ó sungs. Solapas de encaje Macramé. Falda túnica.

N.o V—Elegante traje de tarde de paño flexible ó cheviot y terciopelo oscuro adornado con trencillas y fleco. Cinturón de tela y trencilla.

N.o VI—Traje de Otoño muy chic de homespun. Chaqueta con abotonadura alta dejando ver el cinturón con borlas. Falda lisa.

N.o VII—Traje de sarga azul bordado de topo.

Algo que puede ser leído en todas partes

La huelga de las dueñas de casa

Han hecho perfectamente las dueñas de casas de Mauberge y otros lugares! Acaso habeis leído sus hazañas? No. Pues os las contaré.

Porque el precio de la carne, de la manteca, de los huevos, de la leche, ha aumentado, han organizado ellas la huelga de los consumidores. A cada uno su turno. Una huelga, con todo lo preciso para hacerla seria. Meetings, consejos, protestas públicas, boycottage de los vendedores como se dice hoy,—organización sindical—todo excepto el desorden—hay que hacerles esta justicia. Ellas se contentan con asegurar el triunfo de sus reivindicaciones, sin causar mal á nadie.

Hasta han decidido, el abstenerse todas ellas, de comprar huevos, manteca y leche, á los precios nuevos, salvo aquellos que tienen enfermos que cuidar. Admirable esta excepción.

No sé quién es, la nueva Juana Hachette que ha dado la señal de este movimiento, pero la felicito, pues ella lo ha organizado perfectamente. Se ha mostrado "consciente" según la expresión consagrada, ella ha sabido hacer resaltar, cosa bien difícil, el acuerdo entre numerosas mujeres, las ha sabido llevar al combate con una decisión y un brío perfecto.

Estas dueñas de casa que protestan contra la carestía creciente de la vida acaban de dar un buen ejemplo, no porque yo aconseje á mis lectoras á descender en masa al mercado para volcar los canastos de provisiones, pero ellas han sacudido la apatía que nos hace aceptar la mayor parte del tiempo con resignación, todas las trabas que imposibilitan la facilidad de la vida. Hoy á nadie le gusta discutir, nadie quiere aparentar que ahorra. En un tiempo, todas las dueñas de casa pedían rebaja. Era tradicional, pues se sabía y se sabe hoy, que todos los comerciantes piden de más. Hoy día á pesar de la carestía de todas las cosas, no se atreven á hacerlo, y se resignan á todos los aumentos; y es esta la razón por la que, tantos modestos hogares marchan en medio de tanta penuria y dificultades.

Hay que notar que no hablo solo de los hogares modestos. Por principio, por el buen orden, toda mujer, aún rica, debe ocuparse de su interior y ser económica.

No hay hogar bueno sin esto, ni riqueza que resista. Y es precisamente de lo que se alejan más. Es indudable, que hay muchas personas que se jactan de ser económicas, y cuyo sistema consiste en esto: ellos comprar cosas sin las cuales podían pasarse con el pretexto de aprovechar una buena ocasión. Pero en las libretas de la cocinera, del carnicero, del panadero, del almacenero, cuántos hay que hacen observaciones? Muchas se creerían deshonradas, por mirar de cerca las cuentas de fin de mes y ahorrar algunos sueldos, sin embargo, son los sueldos que forman las rentas.

Las dueñas de casa del Norte han tenido razón al darnos esta lección y haremos mal en no aprovecharla. La vida se hace muy cara y esto en parte es culpa de nuestra indiferencia. Es indudable que á veces los comerciantes no aumentan los precios por pura fantasía; pero la docilidad de los clientes, la seguridad de que ellos los tendrán siempre, los llevan á aceptar con demasiada facilidad, las circunstancias que motivan esta enojosa necesidad. La prueba es que un artículo sube por cualquiera circunstancia, y una vez que ha subido, rara vez baja otra vez á un precio razonable, al contrario, cada vez por cualquier trastorno, vuelve á subir y así algunos han adquirido precios extraordinrios.

Si los comerciantes sintieran, más y mejor la resistencia colectiva de los comprodares, tal vez mirarían más la situación, y tal vez ensayarían ellos mismos de conjurar esas pequeñas crisis económicas.

Sea lo que sea, yo considero, que la actitud de las dueñas de casa de Mauberge, es un serio aviso y que puede tener las más graves consecuencias; pues si se considera, en lo que consiste la carestía creciente de la vida, es necesario convenir que el día que haya una protesta general, los que provocan esta carestía acabarán por comprender que ganarán mucho más, moderando sus ambiciones.

Y sería burlesco, no es cierto, que la solución de uno de los más graves problemas de la hora actual, nos viniese de un grupo de guapas mujeres cuidadosas de no derrochar inútilmente pagando tan caro su puchero.

C. D.

Traducción

LAS ESCUELAS EN LOS BOSQUES

Cada día tiene más adeptos la enseñanza de los niños en medio de la naturaleza, y tomando de la naturaleza los principales elementos educativos. Muchos hombres de diferentes nacionalidades han comprendido que ya es hora de acabar con las escuelas rutinarias, de las que los chicos de las ciudades salen con muchos números, muchas reglas gramaticales y muchas fechas históricas en la cabeza, pero sin conocer diez mil cosas necesarias en la vida práctica que sabe cualquier chico de pueblo, y de donde, en cambio, salen los chicos de los pueblos sin saber una palabra de geografía, de ciencias, ni aun apenas leer ni escribir, porque todo esto, explicado teóricamente, no le cabe en la cabeza á un muchacho habituado á aprenderlo todo con la práctica diaria. Conviene igualmente que cambie de aspecto el maestro, y deje de ser un señor que da palmetazos al que desafina cantando la tabla de multiplicar, ó una señora que pone de rodillas á la que habla mientras borda ó hace vainica.

La escuela del futuro, á más de ser eminentemente práctica, será una comunidad educativa cooperativa, valga la frase, en la que los maestros se interesen y tomen parte en las alegrías de sus discípulos, y éstos en cambio ayuden á sus maestros en sus tareas. Hay que echar un ancho puente de simpatía sobre el abismo que hoy separa á la juventud de sus educadores.

De estas escuelas de nuevo cuño, hay ya varias en Europa y en América. Inglaterra cuenta con la de Abbotsholme, la más antigua de todas, y la de Bedalas; Francia tiene su "Ecole des Roches" en Normandía; Alemania, la de Ilsenburgo, en las montañas del Hartz; Suiza, la Nueva Escuela de Chategnaraie-sur-Coppe en el Vaud, y los Estados Unidos la de Interlaken, en Indiana, y otra aún más notable en el Connecticut.

Para dar una ligera idea de este sistema de enseñanza, tomemos al azar una de estas escuelas, la del Conclicut, por ejemplo, que es una de las más selváticas, si así puede decirse.

Cuenta este colegio con sólo siete alumnos y tres alumnas, de seis á catorce años; pocos, pero bien avenidos. Su local es una casita rústica en medio de los bosques; los niños duermen en sus casas, y á los que viven lejos se les lleva en un cochecillo. Las horas de... apenas nos atrevemos á llamarles así, de "clase", son de nueve á cinco; pero todos los alumnos van antes y salen después de dichas horas. Allí no ven más libros que los que sirven para leer algún trozo literario escogido, ó alguna obra poética de fama mundial, cuyas lecturas sirven á los maestros de pretexto para enseñar á los pequeños gramática, retórica y literatura. Fuera de esto, los alumnos se ocupan en cultivar un huerto, enganchar un coche, dar de comer al caballo, limpiar la cuadra, criar conejos, recoger plantas silvestres, procurarse minerales para un pequeño museo, y en otras cosas parecidas, que gustan á todo chico que no sea uno de esos chicos prematuros cuyo pronto destino suele ser el manicomio ó el cementerio. Cada una de estas agradables ocupaciones es una lección de agricultura, de veterinaria, de botánica, de ciencias naturales y, sobre todo, de laboriosidad. Los niños, trabajando en un pequeño taller de carpintería ó recorriendo los bosques para observar las aves y los árboles, aprenden más geometría y más historia natural que llenándose el cerebro con difíciles teoremas, que pronto se olvidan, ó con interminables clasificaciones que aún los hombres de ciencia no recuerdan sino acudiendo á obras de consulta.

¿Qué no saldrán de ahí grandes sabios? El que tenga aptitudes, lo será con más facilidad y más pronto que estudiando en los colegios ordinarios. No hay ninguna escuela en el mundo que, en puridad de verdad, pueda atribuirse el honor de haber hecho un gran físico de Edison ni un gran naturalista de Darwin.

Las niñas tienen también su parte en esta enseñanza. Ellas son las que preparan el almuerzo para todos, las que tienen la casita limpia, las que zurcen ó remiendan la ropa á su compañero Fulanito ó Menganito, que se hizo un siete andando por el campo. La historia y la geografía, la aprenden unas y otros dando en plena selva representaciones históricas, ó jugando con toda propiedad á los pieles rojas, á los esquimales ó á los moros. Si en estos juegos hay algún detalle inexacto, los maestros se lo hacen corregir, y aprovechan la ocasión para dar una conferencia sobre geografía, antropología ó historia. Además, los alumnos aprenden evoluciones militares, y se les adiestra en el tiro al blanco con toda clase de armas.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA ACCION ITALICA EN LA TRIPOLITANIA

Nuevos detalles de la ocupacion de Bengasi

Las bajas de los contendientes

El combate de Bengasi

CALCULO DE BAJAS

Comentarios

ROMA, Octubre 21.— Todos los diarios comentan la acción librada en Bengasi, la más sangrienta habida en la presente contienda. Los partes oficiales no mencionan las bajas de las fuerzas italianas, suponiéndose que hayan sido leves. Los turcos han abandonado muchos muertos y heridos hallados en asistencia en casa de los árabes. Por los prisioneros capturados se sabe que las fuerzas otomanas se han llevado á los heridos que no lo están de gravedad. Los órganos de la prensa diaria están contestes en que la victoria pone en manos de Italia la posesión de la Tripolitania, puesto que dispone de 50.000 hombres bien organizados, con elemento bélico muy superior al de los turcos, siendo imposible que éstos puedan recibir ayuda de ninguna especie, pues las costas en poder de los italianos la introducción de armas y municiones al territorio tripolitano sólo podría realizarse por Túnez ó Egipto, cosa difícil en vista de las pruebas de neutralidad dadas por Francia é Inglaterra. Por otra parte, los turcos no contarán ya con la cooperación de la gran mayoría de los árabes, puesto que éstos han hecho acto de sumisión á las nuevas autoridades.

La victoria de los italianos ha sido celebrada por el pueblo, realizándose manifestaciones callejeras en varios puntos de la península, en las cuales la multitud vivó al ejército, marina, al rey y á Trípoli italiano. Todos los informes del teatro de la guerra ponen de relieve la valentía y organización de las fuerzas itálicas.

Los ministros de la Guerra y de la Marina enviaron telegramas de felicitación al general Caneva y al vice-almirante Aubry, para que, á su vez, las transmitan á los que participaron en la captura de Benghasi.—Corresponsal.

LONDRES, Octubre 21.—Comunicaciones recibidas de Trípoli dan cuenta de que oficialmente se confirma que se ha realizado el bombardeo de Bengasi el día 19 del corriente. Los daños ocasionados en aquella plaza son considerables. Después fué izada la bandera blanca en señal de rendición. La población árabe se resistió valientemente. Los italianos eran dueños de la ciudad á las siete de la noche.

NUEVA YORK, Octubre 21.—Telegrafían de París anunciando que los diarios de aquella capital afirman que el combate librado en Bengasi, entre los italianos y turcos, fué muy sangriento, quedando muertos doscientos turcos y heridos otros quinientos. Las pérdidas sufridas por los italianos fueron también considerables.

CONSTANTINOPLA, Octubre 21.—Una semi oficial anuncia que en el bombardeo de Bengasi la guarnición turca tuvo importantes bajas, pero no indica el número de muertos y heridos. [illegible] forman que los italianos han desembarcado en Bengasi 4.000 hombres de las tres armas, incluso un destacamento del cuerpo de ingenieros que se ocupa activamente de la construcción de fortificaciones.—Corresponsal.

LONDRES, Octubre 21.—De La Vallette informan que 17 súbditos italianos se han asilado en el consulado británico de Bengasi durante el ataque á esa ciudad.—Corresponsal.

ROMA, 21.—La «Agencia Stefani» anuncia que el Almirante Aubry informa oficialmente que las tropas italianas ocuparon ayer la plaza de Benghasi. Las fuerzas italianas rechazaron un ataque de los turcos del lado norte. Ahora todo está allí tranquilo. Las compañías que desembarcaron regresaron á los buques dejando en tierra la artillería de desembarco. Durante la ocupación de Benghasi resultaron muertos dos oficiales, un suboficial y cinco marineros. Además un oficial y trece marineros resultaron heridos.

Contra la Unión y Progreso

Cuando se producirá la mediación

El boycott

PARIS, Octubre 21—Se comenta vivamente el hecho de que Italia pretenda conquistar las tierras egipcias, bajo el mando del gobierno inglés.

En los círculos diplomáticos se dice que esa actitud del gobierno italiano viene á perjudicar sobremanera la situación actual de Italia en el asunto de Trípoli.

Se afirma que Inglaterra no consentirá en esas operaciones, mientras que Italia no haya declarado sus pretensiones, á lo que solo se limitan y deben limitarse.

Este suceso, por otra parte, es un tema fecundo para un comentario risueño, porque si Italia ambiciona las tierras de Egipto, es posible que incurra en una lucha colonial y ha hecho una mala jugada, puesto que están en contra suya todas las probabilidades.

Definitivamente se opina que Italia se apresta á declarar que no ambiciona la menor parte de ese territorio inglés, reconociendo así la soberanía del Reino Unido, sobre las zonas que le pertenecen.

BERLIN, Octubre 21—Telegrafían de Roma que el gobierno italiano está organizando un cuerpo expedicionario especial para la ocupación de Cirenaica. Este cuerpo hará sus operaciones con independencia de las tropas de ocupación de Trípoli.

ROMA, Octubre 21.—"Il Giornale d'Italia", asegura que en Cirenaica permanecerá un cuerpo de ejército compuesto de 10.000 hombres de varias armas, divididos entre Derna, Bengasi y otros puntos de la costa, debiendo próximamente salir de Trípoli, los contingentes necesarios para este objeto.—Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, Octubre 21.—La moción de confianza al gabinete votada anteayer, dice que el parlamento confía en que el gobierno cumplirá la promesa hecha por el Gran Visir y defenderá el honor y los derechos del imperio. Créese que el gobierno consolidado por el voto de confianza, adoptará una actitud enérgica hacia el comité de Unión y Progreso y los representantes de diferentes grupos de la oposición. Dícese que el Gran Visir Said Bajá, introducirá algunas modificaciones en la composición del gabinete.—Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, Octubre 21. —El ministro de la guerra, acaba de dar la orden de presentarse al Estado Mayor del tercer cuerpo, que tiene su sede en Salónica, á 140 jefes y oficiales retirados del ejército.—Corresponsal.

VIENA, Octubre 21.—En los círculos diplomáticos de esta capital se considera que después de la ocupación de Bengasi, que con Trípoli, Tobruk, Derna y Homs los puntos de la costa tripolitana donde alguna resistencia podrían oponer los turcos, la mediación de las potencias en sentido de poner término á la guerra no se hará esperar puesto que será vana toda tentativa de los otomanos para obstaculizar el avance itálico.

Se sabe que el embajador de Alemania en Constantinopla prosigue sus gestiones con aquel fin, encontrando buena disposición en el gobierno otomano.—Corresponsal.

LONDRES, Octubre 21. — De Salónica dicen que recién el lunes empezará á hacerse efectivo con todo rigor el boycott á las mercaderías de procedencia italiana. Se ha aplazado hasta entonces para dar tiempo á las casas de comercio para que se abastezcan de artículos de industria francesa é inglesa, pues los turcos han querido hacer abstención de otras procedencias en virtud de considerar á otras naciones aliadas de Italia.— Corresponsal.

ASESINATO

Combate entre turcos y bulgaros?

Licenciamiento expresivo

CONTRADICIONES

CONSTANTINOPLA, Octubre 21.—Inglaterra permitió á los oficiales ingleses que se encuentran en la marina otomana de seguir prestando servicios en la misma.

CONSTANTINOPLA, Octubre 21.—El metropolitano greco Grevona ha sido asesinado en el Vilayeto de Jannina.

LONDRES, Octubre 21.—"The Daily Chronicle" publica un despacho de Salónica anunciando que se ha librado un serio combate en la frontera entre fuerzas turcas y búlgaras. A consecuencia de esta acción hubo pérdidas en ambas partes.

ROMA, Octubre 21.—Se sabe que el gobierno italiano rescatará las rentas procedentes de las propiedades fiscales y las rentas religiosas en Tripolitania y Cirenaica y se hará cargo de aquella parte de la deuda otomana cuyos intereses se abonaban por dichas provincias.

La ciudad de Trípoli pagaba dos millones por concepto de impuestos, de los cuales uno lo daba la aduana para el servicio de la deuda del imperio y el otro estaba destinado al pago de los empleados resultando insuficiente todos los años.

También se sabe que Italia renunciará á las capitulaciones á condición de que renuncien á ellas también las demás potencias que disfruten de ese privilegio en Turquía.

ROMA, Octubre 21.—Se ha ordenado el licenciamiento de la clase anciana de las armas de caballería y artillería, así como también el de los militares que no han sido licenciados en el mes de Setiembre último después de las grandes maniobras.

Esta reducción de las fuerzas activas se considera como un síntoma favorable respecto á la situación internacional.

LONDRES, Octubre 21.—Un despacho recibido de Trípoli anuncia que un santón musulmán seguido de numerosos fanáticos ha sido sorprendido predicando la guerra santa contra Italia. La policía allanó el local de una imprenta y secuestró gran cantidad de manifiestos en los que se incitaba á los verdaderos creyentes á expulsar á los invasores y reconquistar á Trípoli.

BERLIN, Octubre 21.—Comunican de [illegible] tribu senusmi está organizando activamente sus fuerzas con objeto de oponer resistencia al avance de las tropas italianas.

CONSTANTINOPLA, Octubre 20.—El ministro de Marina contestando á las preguntas que le dirigían respecto á la inacción de la flota declaró que la marina turca ha sido creada para combatir á la escuadra rusa del Mar Negro y á la griega del Mar Egeo y no para ser destruída por la escuadra italiana, que es cuatro veces más fuerte.

Añadió que los italianos deben, pues, abandonar toda esperanza de combatir á la escuadra turca. Ningún ministro asumiría tan grave responsabilidad á pesar de que nuestra flota está perfectamente preparada para entrar en batalla.

ROMA, Octubre 21.—Los diarios publican informaciones de Constantinopla anunciando que todas las noches se colocan minas en el Estrecho de los Dardanelos á fin de evitar el paso de los buques. Las naves de la escuadra turca realizan también todas las noches cruceros entre la isla de Rodas y Constantinopla.

CONSTANTINOPLA, Octubre 21.—Según es voz corriente en los centros informativos el gobierno ha cedido á la presión del comité del Partido Unión y Progreso y se dispone á adoptar una política guerrera y á extremar la defensa del territorio en Trípoli.

ROMA, Octubre 21.—En los círculos oficiosos se anuncia que una vez realizada la ocupación efectiva de todos los puertos de la costa de Tripolitania la cancillería comunicará á todas las potencias la anexion de la Tripolitania á Italia.

No es cierto

SOFIA, 22—Las autoridades desmienten que se haya librado un combate entre tropas turcas y búlgaras.

En Homs

ROMA, 22—Comunican de Trípoli que ha terminado el desembarco de las fuerzas italianas en Homs. Han sido enarboladas numerosas banderas italianas en aquélla.

ULTIMA HORA

Más sobre la acción de Bengasi

Los italianos muertos

Nombre de algunos

«In Tripolitania siamo é ci resteremo»

ROMA, 22 (12.40 á. m.)—«La Tribuna» publica nuevos detalles sobre el combate de Bengasi.

Las naves de guerra se situaron en el Noreste de la bahía con propósito de dominar las fortificaciones principales.

El barrio septentrional de Bengasi, habitado por los árabes pobres, fué el principal teatro de la lucha.

El fuego de los otomanos impedía las operaciones de desembarco en el puerto y playa próxima.

Los transportes conduciendo tropas simularon alejarse de Bengasi; sin embargo, tan pronto doblaron la punta Giuliana regresaron á la costa para intentar el desembarco. La operación se hizo con toda rapidez. En tanto, los acorazados bombardeaban violentamente las posiciones turcas.

Los soldados otomanos, dándose cuenta de las intenciones de los italianos, corrieron hacia la punta Giuliana oponiéndose al desembarco, haciendo vivísimo fuego, protegidos por las palmeras y muros del cementerio.

Los nuestros, apenas desembarcados, desde el puente de las barcas hicieron fuego sobre el enemigo. Muchos no esperaron llegar á tierra, pues se lanzaron al agua y avanzaron haciendo fuego hasta la orilla, desde donde emprendieron el asalto gritando: ¡Avanti Saboya!

Los turcos retrocedieron. Los itálicos conquistaron el terreno palmo á palmo, apoderándose del villorrio de Sidi-Hussein con un ataque á la bayoneta.

Los turcos fugaron.

—La «Agencia Stéfani» publica un despacho de Bengasi anunciando que en la noche del 19 al 20 del corriente, las tropas italianas fueron molestadas por los frecuentes ataques de los beduinos. La ciudad fué ocupada por las fuerzas italianas desde la mañana del día 20.

Por la tarde fué rechazado un ataque de los beduinos al fuerte y pueblo de Sabri.

Las tropas desembarcadas están actualmente concentradas en los alrededores de Bengasi, habiendo dejado el lugar donde desembarcaron. El desembarque del material se ha efectuado en el puerto de Bengasi.

Las fuerzas enemigas, el día 19, sumaban dos mil beduinos á más de una parte de las tropas turcas restantes.

Una docena de cañones fueron retirados en dirección á una antiplanicie.

Las pérdidas sufridas por el enemigo son avaluadas en doscientos muertos y considerable número de heridos.

Las tropas italianas de tierra tuvieron siete oficiales heridos, un sub-oficial, dos caporales y trece soldados muertos y 34 heridos.

Apesar de las fatigas, la moral de las tropas es muy elevada y la salud excelente.

Las pérdidas sufridas por las tropas de marina son un oficial y cinco marineros muertos, un sub-oficial y trece marineros heridos.

—El «Giornale d'Italia» dice que los turcos y árabes sufrieron pérdidas gravísimas porque, no obstante el cansancio, los italianos mostraron ser tiradores excelentes, mientras que los turcos tiraban sin tomar puntería. Por eso, las pérdidas de los italianos son mucho menores que las del enemigo.

El oficial de marina muerto es el guardiamarina Bianco, de 22 años de edad, recientemente egresado de la academia.

Entre los heridos se encuentra el capitán de fragata Frank, actualmente segundo comandante de una nave de guerra.

Apesar de su herida, Frank condujo á sus marinos al asalto.

—«Il Messaggero» pone de relieve la importancia de la ocupación de Bengasi. Dice que con ella ha quedado frustrado todo esfuerzo supremo de los turcos, y termina «Podrán fastidiarnos con una guerra de guerrillas, pero ocupadas las ciudades estratégicas, en nuestro poder las fuentes de abastecimiento, podemos decir: «In Tripolitania siamo é ci resteremo».—Corresponsal.

Aqua

ROMA, 22 (1.15 a. m.)—Desde Trípoli informan á «El Corriere d'Italia» que el cuerpo de ingenieros hizo perforaciones en distintos puntos de la playa, hallando agua á seis metros de profundidad. Es una valiosa adquisición para los soldados y el ganado del ejército, pues se evitará la tarea de vigilar los pozos lejanos.

Los cuarteles turcos, previa desinfección, han sido ocupados por los italianos.

El estado sanitario de la guarnición es excelente.—Corresponsal.

A seguir las operaciones

LONDRES, 22 (12.45 a. m.)—De Malta avisan que el vapor «Bosnia» con los adjuntos militares á las embajadas y legaciones ante el Quirinal, incluso el argentino, llegó á La Vallete, partiendo poco después para Trípoli.—Corresponsal.

Ninguna tentativa para la mediación

LONDRES, 22 (12.55 a. m.)—Desde la capital turca informan que en los círculos oficiales no se presta crédito á la noticia del diario «Tanin», según el cual Turquía negocia con un grupo de potencias europeas la mediación en el actual conflicto.

De parte del gobierno no se señala ninguna tentativa en tal sentido, como tampocó la hicieron las potencias. Estas esperan que Italia ó Turquía tomen la iniciativa, sometiendo bases bien concretas.—Corresponsal.

Protesta inglesa

LONDRES, 22 (1.20 a. m.)—Telegrafían de Constantinopla que el embajador de Inglaterra protestó ante la Sublime Puerta por el hecho de haber incluído los comestibles entre los artículos considerados contrabando de guerra.—Corresponsal.

Dos barcos inmovilizados

LONDRES, 22 (1.35 a. m.)—Debido á que el agente á quien van consignados es italiano, los obreros del puerto de Rodosto, Mar de Mármara, se niegan á efectuar la descarga de dos vapores ingleses, los cuales se hallan inmovilizados, sufriendo los consiguientes perjuicios.—Corresponsal.

Desmentido y ataque

LONDRES, 22 (1.50 a. m.)—Telegrafían de El Cairo que no es cierto que cuatro mil egipcios se hayan enrolado en las filas turcas de la Tripolitania.

Los diarios nacionalistas atacan violentamente á Italia.—Corresponsal.

Nuevo ataque turco

ROMA, 22 (2.10 a. m.)—Al «Giornale d'Italia» telegrafían de Trípoli que, por el lado noroeste, á ocho kilómetros de la ciudad, la artillería otomana intentó un nuevo ataque á las posiciones italianas. Disparó algunos cañonazos contra ellas, pero los italianos no contestaron.

Luego los agresores se retiraron.

«La Tribuna» dice que los turcos acamparon lejos de Trípoli.

Poseen algunos cañones. Algunas bandas de árabes se les unieron, pero, con todo, forman un nucleo reducido.

—De Trípoli dicen que los aeroplanos pudieron seguir las operaciones del desembarco en Homs.—Corresponsal.

ACTUALIDAD LUSITANA

El proyecto contra los conspiradores

Aprobado

LISBOA, 21.—El Senado ha aprobado esta madrugada el proyecto contra los conspiradores con una enmienda presentada por los partidarios del señor Costa.

El Parlamento ha clausurado sus sesiones hasta el día 15 del corriente.

LISBOA, 21.—Las autoridades españolas de la frontera han dispersado á los conspiradores encabezados por el capitán Paiva Couceiro. Otros huyeron ó partieron en automovil. Los diarios se muestran hostiles hacia el señor Almeida. La mayoría de la Cámara es favorable á los señores Alfonso Costa y Bernardino Machado.

EL ASUNTO MARRUECOS

Las negociaciones entre Francia y Alemania

LA ACCION ESPAÑOLA

Declaraciones del Sr. Canalejas

PARIS, Octubre 21.—«Le Temps» asegura saber de buena fuente que el gobierno está estudiando el convenio franco-alemán acerca de la parte referente á las compensaciones á Alemania en el Congo.

Añade el diario aludido que la base definitiva de la «entente» está asegurada en las últimas conferencias celebradas entre el embajador de Francia en Alemania, Mr. Cambón y el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Kiderlen Waechter, de manera de poner en contacto las colonias alemanas del estado del Congo y Ubanghi sin dividir el Congo francés.

Se estableció que esto sería posible rectificando la frontera de Camerun y cediendo á Alemania el territorio de Chari dentro del radio de los fuertes de Lamy, Aychan, Bauer, Crampol y Carnot, mientras que ésta cediera á su vez el norte de Camerun en la parte denominada por su forma, Pico de Ganso.

El mencionado diario dice que el gabinete ha tomado en consideración este proyecto.

MADRID, Octubre 21.—El capitán general de Africa, general García Aldave informó al gobierno por despachos recibidos ayer y hoy, sobre las operaciones realizadas en la zona Norte de Benibuyahi, Sudoeste del Zeluan.

Una fuerza indígena compuesta de cuatro compañías al mando de un coronel y apoyada á distancia por varios batallones, una sección de ametralladoras y dos baterías de artillería de montaña, realizaron una excursión de cuarenta kilómetros, llegando hasta el Monte de Arnit, en el cual efectuaron un reconocimiento.

En Zeluan quedaron de reserva dos batallones y una batería de montaña.

Al iniciarse el regreso de la infantería, los moros desde las alturas de 1200 metros la tirotearon sin causarle bajas.

De Ishafen salieron dos escuadrones á la descubierta hasta el Zoco de Zuhuyan para distraer al enemigo.

Mientras se efectuaba la operación antedicha, la infantería y artillería del general Orozco estaban dispuestas para prestarles auxilio en caso de necesidad.

Las fuerzas fueron descubiertas á la altura de Imarahufen y hostilizadas vivamente, causándoles dos heridos, pero la artillería disolvió á los grupos de moros, rechazándolos hacia el interior.

En la noche del miércoles fué muerto en la posición de Harkapaco un centinela de las avanzadas. En la madrugada del jueves, la artillería hizo fuego sobre varios grupos de moros que intentaban vadear el río Kert.

MADRID, 21.—El presidente del consejo de ministros, señor Canalejas, aludiendo á las operaciones realizadas ayer en el Riff, declaró que estas no eran más que el principio de una serie de incursiones escalonadas, siguiendo el sistema empleado por Francia durante la conquista de «Argelia», que tuvo tan buen éxito.

El señor Canalejas, califica estas correrías, como el más hábil y estratégico movimiento de las fuerzas, pues estas recorren, sin interrupción alguna, los territorios de las Kábilas, devastándolas y quitando á los moros toda posibilidad de resistencia.—Corresponsal.

MADRID, 21.—Comunican de Alhucemas que las fuerzas de la guarnición de aquella plaza apoyadas por la escuadra están bombardeando el campo enemigo.

La revolucion en China

MIL MANCHUES MUERTOS?

NUEVA DERROTA DE LOS IMPERIALES

LONDRES, Octubre 21.—"The Daily Mail" de la fecha inserta un despacho de Pekin anunciando que los insurrectos intentaron rodear á las fuerzas imperiales. El gobierno ha ordenado que se envíen veinticinco mil hombres más para combatir á los revoltosos.

LONDRES, Octubre 21.—Comunican de Pekin anunciando que Tuan Shi Kai al aceptar su cargo consiguió del trono la apertura del parlamento para 1912 y el nombramiento de un gabinete puramente chino.

NUEVA YORK, Octubre 21.—Telegramas recibidos de San Francisco dan cuenta de que la Asociación de Jóvenes Imperiales recibió un despacho cifrado en el que se asegura que han sido muertos mil manchúes en la batalla librada ayer en Hankow.

El número de rebeldes que perecieron en esa acción no pasa de cien. La revolución ha ocupado las posiciones de las tropas imperiales en la población de Wengchofo.

LONDRES, Octubre 21—Según telegramas procedentes de Hankow 5000 rebeldes avanzaron cautelosamente hasta el campamento imperialista y quemaron centenares de carpas en la creencia de que en ellas se ocultaban soldados enemigos.

Un grupo de corresponsales que había presenciado desde el río la batalla y el desembarco, se dirigió al campamento abandonado por los imperialistas. Cuando llegaron los revolucionarios los corresponsales sacaron sus pañuelos para evitar de ser atacados.

LONDRES, Octubre 21.—"Daily Telegraph", publica un despacho de Pekin, diciendo que en los círculos de aquella capital se comenta la cuestión actual y no se oculta la creencia de que la revolución avanza.

Si algún caso de deserción se ha producido en las filas revolucionarias, ello no es motivo suficiente para dar por segura é inmediata la rendición de todos aquellos que la componen. Créese más bien que con esas declaraciones el gobierno no tiene otro fin que ir aplacando poco á poco la opinión pública, procurando con piadosas mentiras, inculcar en ella el convencimiento de que la situacion no es grave y que el movimiento revolucionario ha llegado ya á un período precursor de la agonía. No obstante, lo cierto es que el gobierno, no las tiene todas consigo, y de ello constituye una indudable prueba, el propósito que abrigan las familias manchúes residentes en Pekin, de abandonar el territorio chino tan pronto como se tengan noticias de que los rebeldes triunfan, propósitos que el gobierno no trata de obstaculizar, antes al contrario, puso á disposición de las aludidas familias, todos los medios necesarios para que realicen sus preparativos y estén preparadas para ponerse á salvo de cualquier riesgo que les pueda ocurrir.

Las fuerzas imperiales, constituyen una garantía en cuanto á la buena dirección del ejército defensor de las instituciones chinas, pero ello no basta, á juicio de los comentaristas, para aplacar el movimiento, que parece tener ramificaciones en todos los puntos del imperio y contar con las simpatías de la inmensa mayoría de sus habitantes. No se duda de que el virrey Yuang-shi-Cai-Tief, pondrá á contribución toda su inteligencia y todo su prestigio para salir airoso en la misión que el gobierno le ha confiado, pero el nuevo hecho de que, de acuerdo con el propio gobierno haya resuelto no mostrarse cruel, sino conciliador con los rebeldes, prueba que una represión dura con los insurrectos, solo había de servir para que la revolución se extendiese más todavía.

Otras veces, se ha tratado en China, sin consideración de ningún género á cuantos tuvieron el valor suficiente para ponerse frente á frente con los poderes estatuídos, por eso no puede menos que sugerir hondas reflexiones el hecho de que ahora se trate de negociar, como de potencia á potencia, entre los revolucionarios y el gabinete.

En cuanto á las declaraciones optimistas de éste, supónese que no implican sino el deseo de calmar la opinión, siquiera momentáneamente con el deliberado propósito de esperar el resultado de las gestiones que realizará Yuan-shi-kai en pro de la pacificación del país.

En los círculos políticos de Londres, la conversación toda, constitúyenla los asuntos actuales y no se concede á los optimismos del gabinete ministerial del Celeste Imperio, otra importancia que la que implica el plausible deseo de que no se produzcan nuevos desórdenes en otros puntos hasta ahora neutrales, con lo cual vendría á aumentarse la crisis porque atraviesa el imperio. No ocultan tampoco los comentaristas de esta capital, las simpatías que sienten por los revolucionarios chinos, simpatías que constituyen, sin duda alguna, un fiel reflejo de la opinión pública, pudiéramos decir mundial, interesada en ver caminar á aquella nación por la amplia senda de la libertad y del progreso, puntales de la civilización y garantías del bienestar y prosperidad de los pueblos.

Aquí se esperan con gran ansiedad las noticias sobre la marcha del movimiento revolucionario chino. La prensa dedica gran extensión al relato y comentarios de los sucesos que se desarrollan en aquel imperio.—Corresponsal.

PEKIN, 21.—Los ministros extranjeros se reunieron con objeto de considerar las obligaciones financieras de China. Esta pidió aplazar los pagos y se esfuerza por contratar un emprestito. Se empieza á dudar si Yuan Shi Kai está dispuesto á aceptar todos los altos encargos que el gobierno le confirió. Su rehuso equivaldría á un golpe mortal para el gobierno.

PEKIN, 21.—Ha aparecido una proclama en la cual se ordena á los comerciantes á aceptar el papel moneda. En las legaciones extrangeras se toman precauciones militares.

Las sesiones de la Asamblea Nacional se abrirán mañana.

PEKIN, 21.—Circula el rumor de que la residencia oficial del Virrey Tarnan Fou ha sido incendiada.

PEKIN, 21 —Comunicaciones recibidas de Hankeu dan cuenta de que los republicanos están manifestando gran actividad. Se han librado algunas escaramuzas. Se espera que se librará un importante combate el lúnes próximo.

PEKIN, 21—Los republicanos sostenidos por fuerte artillería habrían atacado en el norte de Kuanchu á una brigada de fuerzas imperiales, la cual fué derrotada y rechazada sobre Siniangtcheu.

WASHINGTON, 21—Tres cruceros norteamericanos, dos contratorpederos, cinco cañoneros, un trasporte y un buque carbonero llegaron el lúnes á la desembocadura del Yanitseklang.

FRANCIA

Malversadores

PARIS, 21.—El gobierno francés decidió que se lleve á cabo una encuesta inmediata en el asunto de Oudja respecto á acusaciones de malversaciones contra Mr. Destailleur, comisionado del Gobierno en Oudja, Mr. Bargeau vice consul y Mr. Pandorit empleado de aduana, los cuales han sido arrestados por orden del general Toutée.

Enlace de M. Caillaux

PARIS, 21—El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, contrajo ayer enlace con la señora Rainouard.

M. Falliéres en viaje

PARIS, 21—El Presidente de la República, Mr. Fallieres, partió para Nora.

ESPAÑA

Todavia va lejos

MADRID, 21—Se habla del posible cambio de gabinete para la primavera próxima, diciéndose que lo presidiría el general Weyler, teniendo como colaboradores á los señores Cobian, Burell, general Ríos, almirantes Auñón ó Puentes, conde de Romanones, García Prieto, Santamaria y Dávila.

La noticia, aunque se considera prematura, la trasmito á título de rumor.

Restablecimiento de las garantias

MADRID, 21—Se ha firmado un decreto restableciendo las garantías constitucionales.

ITALIA

EXPLOSION

40 VICTIMAS

ROMA, 21—En una cantera de azufre de la Comuna de Caltanisseta se produjo una explosión de grisú seguida de un incendio, lo cual impidió llevar á cabo el salvamento de los obreros que se encontraban en su interior. Hasta ahora han sido retirados dos muertos y varios heridos. Se teme que otros obreros queden aún en el interior de la mina.

ROMA, 21—De la cantera de azufre de Caltanisseta, donde se produjo hoy una explosión de grisú, han sido retiradas hasta ahora cuarenta víctimas. Dos jefes de obreros que ensayaban de socorrer á las víctimas resultaron muertos.

GRAN BRETAÑA

Nuevo trasatlántico

LONDRES, 21.—En Noviembre se efectuará la botadura del nuevo trasatlántico «Arlanza», de 14.800 toneladas que la Mala Real destinará al servicio entre Inglaterra y el Río de la Plata.

AUSTRIA HUNGRIA

Enlace

VIENA, 21.—Se ha celebrado el enlace del Archiduque Karl Franz Josef con la Princesa Zita de Palma, en el Castillo de Schwarzan. El emperador Francisco José y el rey de Sajonia asistieron á esta ceremonia.

ESTADOS UNIDOS

Desmentido

WASHINGTON, 21—Desmiéntese la pretendida renuncia del ministro de Agricultura.

Renuncia

WASHINGTON, 21.—Los diarios anuncian que ha presentado dimisión de ministro en Buenos Aires Mr. John Ridgley Carter, recientemente nombrado para ese cargo.

CHILE

Ecos del Congreso Postal

SANTIAGO DE CHILE, 21.—Se ha enviado al Congreso un mensaje felicitando la aprobación de la convención postal de Montevideo.

BRASIL

Amenaza de Fray Patricio

RIO JANEIRO, 21.—Se comenta una declaración hecha en la policía por Fray Patricio el que acusó al padre Coelho de haberlo robado. Dijo Fray Patricio que si la justicia no castiga al ladrón él le pegaría cuatro tiros.

NOTICIAS ARGENTINAS

Las inundaciones

BUENOS AIRES, 21.—Las noticias que se tienen respecto á las crecientes del río Uruguay, son poco tranquilizadoras, pues continúan en el mismo estado y causando la consiguiente alarma en los pobladores. En cambio el río Paraná, baja considerablemente. Numerosos vecinos que habían abandonado sus viviendas, azotados por la fuerte correntada, vuelven hoy á ocuparlas.

Agitación obrera

Proyecto de huelga general

Detención de 59 ácratas

BUENOS AIRES, 21.—El diario «Sarmiento» dice que se asegura que ha fracasado los trabajos de los huelguistas de la Federación Obrera. La idea ha surgido en una hora poco propicia y es rechazada por los gremios más importantes.

—Se reunió anoche en la calle Olavarría un numeroso grupo de obreros anarquistas sin haber recabado de la policía el permiso correspondiente. La comisaría seccional intervino logrando detener á 59 concurrentes.

—«Tribuna» anuncia que un delegado del Consejo Federal de Obreros llevó la noticia á última hora de que el juez que entiende en la causa seguida á 58 procesados había sobreseído definitivamente todas ellas y que hoy á primera hora estos recobrarían su libertad.

El Consejo ha resuelto reunirse en el caso de que se comprobara la libertad de todos los presos. En ese caso la Federación dejaría sin efecto la huelga.

—El diario «Sarmiento» dice que el desacuerdo entre los anarquistas y socialistas tornará lógicamente la imposibilidad de realizar la huelga general para el día 23 del corriente.

Muerto por un tranvia

BUENOS AIRES, 21.—Esta mañana en las calles Provincias Unidas y Lacarra un niño de quince años de edad que cruzaba la esquina tropezó y cayó bajo un tranvía muriendo instantáneamente.

Temblor

BUENOS AIRES, 21.—Esta mañana salió para Campo de Mayo el Ministro de la Guerra con objeto de presenciar los ejercicios de destacamento suspendidos ayer con motivo de la lluvia.

—En el observatorio sísmico de esta capital ha sido notada una perturbación sísmica que duró siete minutos.

No podrá concurrir—

BUENOS AIRES, 21.—«Tribuna» anuncia que por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores se ha hecho saber á la oficina de origen que el Gobierno de la Argentina no podrá concurrir por medio de sus representantes al Congreso Internacional de Habitaciones en Dresde, porque las invitaciones correspondientes se recibieron con atraso.

Impuestos municipales—

BUENOS AIRES, 21.—Pasado mañana se enviará al consejo deliberante, el proyecto de modificaciones á la ordenanza general de impuestos municipales, acompañado del mensaje del Intendente.—Corresponsal.

El "Patagonia"—

BUENOS AIRES, 21.—El cañonero «Patagonia», que cumple su misión en la costa argentina del río Uruguay, emprenderá viaje de regreso el 23 próximo.—Corresponsal.

NOTICIAS EN MONTON

BUENOS AIRES, Octubre 21.— El director del Departamento de Minas ha asegurado que la cantidad de petróleo descubierta últimamente en la región de Tartagal y de Aguaray, en la provincia de Salta, ocupa una gran extensión del sub-suelo y se encuentra á poca profundidad de la superficie.

—Según los informes proporcionados al presidente de la Nación, los trabajos para producir un movimiento obrero no han conseguido hasta ahora determinar á los gremios más importantes á tomar parte en la huelga proyectada. En una conferencia que celebró el jefe de policía con el presidente de la Nación, el primero le declaró que había tomado las disposiciones pertinentes para el caso de que se produjera la huelga.

—«La Prensa» dice: la información que consignamos está llamada á causar impresión en el país.

En una reunión que celebró la comisión de presupuesto, acordó como plan de trabajo terminar el proyecto del Poder Ejecutivo y organizar un nuevo presupuesto.

«La Prensa» agrega que se comprende fácilmente que un hecho tan inesperado haya causado impresión en los círculos legislativos.

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

NOTICIAS GRAVISIMAS DE CHINA

ANUNCIO DE UN MOTIN PARA HOY

Navío hundido

LONDRES, 22—(3,10 a. m.)—Telegrafían de Pekín que corren persistentes rumores de que el navío almirante de las fuerzas destacadas en Han-kow ha sido echado á pique ó capturado.

Se añade que los rebeldes ocuparon Honan-chow así como la línea férrea de Konan-shui.

Los republicanos habrían instalado cañones de largo alcance en las colinas del norte de Han-kow.

La noticia de la nueva derrota de los imperiales se extendió por la ciudad, temiéndose incidentes.

Hoy se verificará la apertura de la Asamblea Nacional. Los miembros radicales se muestran muy agresivos.

Los estudiantes chinos advirtieron á los misioneros americanos que está pronta á estallar una sublevación cerca de Pekín, aconsejándoles alejarse. Algunos afirman que el motín se producirá hoy.

Se asegura que tres trenes con tropas procedentes de Mukden son esperados en Pekín.

Los informes consulares confirman que el general Yuang-che-kai se niega á marchar contra los rebeldes sinó es bajo la condición de tener el mando supremo de las fuerzas de tierra y mar.

Un telegrama anuncia la inminente captura de Yan-tse por los rebeldes.—Corresponsal.

Patriótico discurso de Clemenceau

PARIS, 22—(1.55 a. m.)—Telegrafían de Tolón que en un discurso pronunciado por M. Clemenceau, éste declaró que no podía pensar en el desarme cuando veía el territorio que perteneció en otra época á Francia, erizado de bayonetas. Manifestó que tenía plena confianza en el ejército y ...

Conmemoración

El proceso Cuocolo

Injurias entre abogados

UNA COOPERATIVA DE GANTE

VOORUIT

... dos sus almacenes de venta. Fué construído por los mismos obreros y es propiedad de la Vooruit.

La Sociedad Cooperativa Vooruit posee también imprenta, donde se tira el diario «Vooruit», escrito en flamenco; cuatro semanarios, cinco órganos de Sindicatos, folletos y obras científicas. Esta imprenta ha puesto en circulación más de cuatro millones de folletos de propaganda socialista.

La Vooruit es dueña también de un local de fiestas, magnífico edificio independiente, donde se congregan los obreros en sus días de solemnidad. Pertenece al edificio un jardín, donde caben 7.000 personas.

De la panadería ya hemos hablado. Quedan el telar cooperativo, una gran fábrica de tres pisos, situada también en los suburbios y en la cual funcionan más de 140 máquinas al cargo de más de 90 obreros. El capital que maneja se aproxima á un millón de francos. Mientras uno de los empleados del telar nos enseña la fábrica, le preguntamos por la nueva fábrica de hilados que ha empezado á construir la Vooruit. Nos contesta que se inaugurará el año próximo. Entonces el proceso de la fabricación de tejidos será completo. Hasta ahora los enemigos de la Cooperativa creían que ésta no podría hilar. Reconocían que la Vooruit tejía tan bien como cualquier otra fábrica. Y los industriales decían:—Tejer, si es fácil; pero hilar, no; no podrán hilar.—Pues bien, hace unos días que se ha puesto la primera piedra de la nueva fábrica y dentro de unos meses la fábrica de tejidos adquirirá su material de su hermana la fábrica de hilados.

—Ya sólo falta—le decimos á nuestro guía—que establezcan ustedes plantaciones de algodón y que tengan sus propios rebaños de ovejas, para acabar en absoluto con los intermediarios.

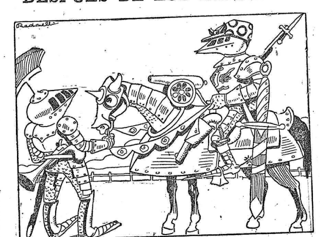
—Nuestro guía sonríe con sonrisa de esperanza, tal como debían sonreir los primeros cristianos cuando pensaban conquistar el mundo.

En fin, la Sociedad cooperativa Vooruit tiene una clínica para curar gratuitamente á sus socios enfermos ...

Luis Araquistain.

DEL TURF

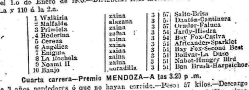
DESPUÉS DE LOS INDULTOS



Indumentaria para los grandes premios

LA REUNION DE HOY

Nuevo clásico para Quassia



LO QUE SE DECIA AYER EN MAROÑAS

NUESTRO PREMIO NACIONAL

LA REUNION DE HOY

El clásico Casey

EL HARAS MARIA LUISA

Disolución de Sociedad

CARRERAS BONAERENSES

El Gran Premio Internacional

Las montas más probables en la carrera del 5 de Noviembre son las siguientes:

Monchette, 58 kilos, Luis Laborde.
Saint Marceaux 52, Alfonso Davino.

... mejor colocados—dado el adelanto que acusa en cada una de sus presentaciones.

Sandunguero y Salteador son dos candidatos serios desde que, el primero se conduce bien en distancias muertas y el 2.o ha entrado 5.o en el Gran Premio Nacional.

Con todo nuestro pronóstico es Drapeau.

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Domingo 22 de Octubre de 1911

Primera carrera—Premio VENGADOR—A la 1.40 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera.—Descargo hasta de 2 carreras.—Peso: 51 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.—Descargo de 3 kilos á los que hayan perdido 5 ó más carreras en el país.—Distancia: 1.400 metros.—Entrada: ps. 10.—Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Orlando	1 Juramento	zaino	4	57	Orlando-Americana
S. Don Carlos	2 Aquatinta	oscura	4	55	Aquascutum-Red Arrow
« »	3 Highlander	zaino	4	48	Garb Or Bouncing-Lassie
S. Maroñas	4 Huinca	alazana	4	55	Greenan-Singing Bird
» »	5 Evermore	zaino	4	53	Ranquel-Little Mary
S. Waterloo	6 Centinela	zaino	4	54	Vendome-Carmencita III
S. E Morral	7 Faisán ex-Caucette	tordillo	4	54	Le Samaritain-Sigilosa
S. Recuerdo	8 Petrarca	alazán	7	54	Collar-Bleu Smoke
S. Alegrías	9 Reliquia	doradilla	4	52	Orange-Reticence
S. República	10 Nogalina	alazana	4	52	Violin-Norah II
S. Eldorado	11 Tercerola	zaina	4	52	Guerrillero-Generala
S. Modesto	12 Royal Hampton	tordillo	4	51	Le Sancy ó Neápolis-Picardía
S. Victoria	13 Cambrioleur	oscuro	4	51	Sargento-Gabriola
S. La Confianza	14 Pandero	alazán	5	48	El Amigo-Pancha
S. Las Palmas	15 Extravagante	alazana	4	46	Islington-Affluence

Segunda carrera—Premio VALPARAISO—A las 2.10 p. m.

Handicap para todo caballo ganador.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 1.300 metros.—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.200 al 1.o y 120 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Maroñas	1 Kifugist	zaino	8	60	Alcalde-Vanish
» »	2 Evermore	zaino	4	44	Ranquel-Little Mary
S. La Aldea	3 Mr. Irving	alazan	8	56	Valero-Himalaya
S. Revolución	4 Roublard	alazan	6	55	Neápolis-Mimí
S. Don Prudencio	5 Oriel	colorado	3	55	Rusticus-Vendetta
S. 18 de Julio	7 Arroyo Grande	colorado	4	52	Bayardo-Venadita
S. El Damero	6 Místico	zaino	4	52	Progreso-Espingarda
S. República	8 Pon Pon	alazán	5	42	Orange-La Plata II

Tercera carrera—Premio EL SOLO—A las 2.45 p. m.

Cuarta carrera—Premio MENDOZA—A las 3.20 p. m.

Quinta carrera—Premio DONCASTER—A las 3.55 p. m.

Sexta carrera—Premio EXPRESS II—A las 4.30 p. m.

Séptima carrera—Premio MEDONIA—A las 5 p. m.

Octava carrera—Premio CON QUISTA—A las 5.40 p. m.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

EN ALSACIA

«La Alsacia no quiere someterse á las leyes y á las costumbres de Alemania. Echa de menos las leyes y las costumbres francesas».—Ernest Lavisse.

(Discurso pronunciado el 15 de Agosto de 1911 en la escuela de Nouvion (Aisne)

Ah! qué hermoso país es la Francia! Qué variado en sus aspectos — en sus expresiones — qué sútil en sus colores! Cuantos motivos hay para amarlo y alegrarse de haber crecido en él!

Al Norte, al Mediodía, del lado del mar ó de las montañas, en los fértiles campos de la opulenta Normandía — en los resecos caminos de Provenza de olivos ó cipeses — en la Bretaña, velada y mística en l'Ile de France donde se desliza el Sena bajo las azules muselinas de las brumas de donde surjen las Catedrales — entre las mieses de la Beauce ondulantes al soplo de las brisas como las olas en el mar — ó los viñedos de Borgoña que atestiguan el trabajo constante de los aldeanos — á orillas de los lagos de Saboya cantados por Lamartine — en la Lorena donde mejor que en cualquier otra región se saborea el suave encanto de la «doulce France» que lloraba María Estuardo — en Auvernia cerca de los volcanes apagados — en la Vendée que defendieron los «chouans» emboscados en huecos de los árboles — en el país vasco — en la Cote d'Azur, en todas las regiones se respira y se ama alguno de los aspectos significativos de su carácter, complicado como el de un ser humano.

Pero, no olvidemos la Alsacia!

Salgo todos los días para hacer largos paseos desde esta pequeña ciudad de los Vosgos, donde los días se deslizan uno tras otro como cadena indestructible y en la cual, desde la dominación romana la historia ha dejado recuerdos modestos y preciosos.

El automóvil permite que se realicen los ensueños — que el deseo de ayer sea fácilmente alcanzado hoy. — Se franquea esta montaña de un salto. Esa llanura, donde se yergue la flecha de una iglesia, se recorre en una hora — se almuerza en una cumbre — el té se toma á orillas de un lago. Y la dócil máquina vuelve á traernos al albergue por la noche, ahorrándonos el espectáculo de los caballos ...

Mme. Clemenceau Jacquemaire.

(Traducción de E. L.)

ALREDEDOR DEL MUNDO

París piensa tomar las aguas del lago de Ginebra para abastecer su población—La travesía del Atlántico en 33 horas: un biplano capaz de nueve pasajeros La aero-nave del porvenir: un dirigible de 1.000 pies de eslora—Otro curioso medio de locomoción: los ferricarriles de un solo carril—Una mina de madera de colores.

En estos tiempos de epidemias, que las autoridades de las naciones interesadas ocultan con mayor ó menor cuidado, surge con fuerza incontrastable la cuestión de la higiene pública: y los Gobiernos y los Municipios, que no se acuerdan de Santa Bárbara más que cuando truena, nombran á toda prisa comisiones que estudien y dictaminen sobre las causas de insalubridad proponiendo de paso para su inmediata adopción, aquellas precauciones que la profilaxis aconseja.

París, (mis lectores lo habrán oído muchas veces), es la capital del mundo, y, sin embargo, las necesidades de sus moradores están mal atendidas: París, por ejemplo, carece de ...

... sería difícil y oneroso conducirlas hasta la capital de Francia que las necesitaba.

A primera vista resulta muy extraño que hoy funcione otra comisión dedicada á estudiar el mismo asunto; así es, sin embargo, y de su proyecto daré una breve idea.

Con las inflexiones á que la configuración del terreno obliga, se necesitará un canal de 500 kilómetros para que las aguas de la margen francesa del Leman lleguen á París: la distancia que separa ambos puntos es enorme, pero la ingeniería ha llegado á tal perfección que para ella realizar el proyecto, es coser y cantar, como vulgarmente se dice: durante la dominación romana, los nuevo acueductos que abastecían á Roma sumaban una longitud de 428 kilómetros; tal vez por eso calificamos hoy las obras gigantescas de «obras de romanos».

En esencia, el proyecto que hoy se discute es el de antaño, el canal Leman-París será de 506 km.: de ellos habrá 325 subterráneos; 10 de acueductos; 17 de puentes-acueductos, y 6 de sifones de tubos de acero: los gastos se evalúan en 450 millones de francos.

Se tomarán del lago de Ginebra 2 millones de metros cúbicos de agua por día, cantidad muy sobrada para abastecer París, y si bien antaño no parecía buena esa agua, Tyndal aseguraba que era la más pura de Europa, y ...

Argos.

LA MODA DE LOS BAILES ANTIGUOS

LA DANZA EGIPCIA

Millonarios avaros

LA CATÁSTROFE DEL "LIBERTÉ"

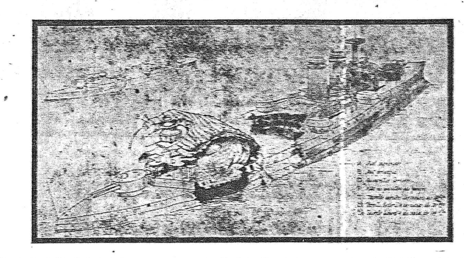
INTERESANTES NOTAS GRÁFICAS

Perdura aún la dolorosa impresión causada por la voladura del acorazado francés "Liberté", de la cual el correo de ayer nos trajo las primeras notas gráficas que ofrecemos.

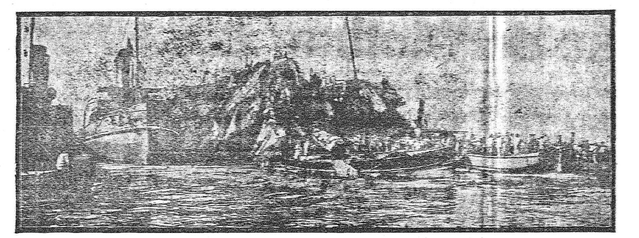
Los detalles del horrible desastre nos lo anticipó en oportunidad el telégrafo; así como los sentimientos de humanitaria piedad demostrados por el universo entero.

La causa de la voladura parece no ser otra que la deflagración de la pólvora "B" y así lo demuestra el informe presentado á la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados francesa, según lo hizo saber hace unos días nuestro servicio telegráfico particular.

[illegible]



Los efectos visibles de la explosión en la parte posterior del "Liberté": toda la parte anterior (en gris oscuro en el esquema) ha desaparecido, hundida ó esparcida en todas direcciones. Los detalles señalados por letras son los que hallará el lector en las diversas fotografías que publicamos: A: Puente superior. B) Puente principal. [illegible] Torre posterior de los cañones de 30 cm. [illegible] Torre de estribor con cañones de 19 cm.



Los restos del coloso—El montón informe que quedó después de la explosión

Esta fotografía ha sido tomada desde una embarcación que se dirigía hacia los restos del "Liberté". De lejos, parecía un montón informe, una montaña de hierros y acero enredados, alrededor de la cual giran botes y remolcadores [illegible] á participar en el salvamento. De más cerca se comienza á distinguir algunos detalles de lo que fué un barco de guerra: gruesas chapas de acero retorcidas, los restos del mástil posterior arrojados sobre la torre de 30 cm. y, en fin, todas las huellas de la horrorosa catástrofe.

"Durante este tiempo las llamas devoraban espantosamente al "Liberté". Una columna de humo inmensa se elevaba al cielo y lo ensombrecía.

"Cuando el salvamento estaba en su momento de mayor labor y se tenía la esperanza de librar de la catástrofe á todo el mundo, emergió del buque, súbito y aterrador, un enorme surtidor de fuego y al mismo tiempo atronó los aires una detonación horrenda, que nos hizo saltar y temblar en los bancos de nuestros botes. Nos pareció que el mundo se rajaba de arriba abajo. Fué un minuto horrible.

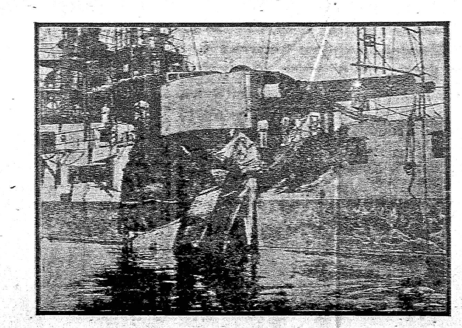
"Sobre los buques de las tres escuadras caía una lluvia espantosa de objetos informes, incandescentes, y trozos enormes de hierro lanzados con la velocidad de un proyectil, que causaron daños importantes, sobre todo en el "Republique".

"A la explosión del "Liberté" sucedió un violento remolino de las aguas. Muchos botes cargados de hombres, que ya se creían en salvo, fueron tragados por el mar entre un clamor pavoroso de gritos desesperados.

"Por mis propios ojos vi caer un enorme bloque de hierro sobre un bote del acorazado "Democratie", que venía de tierra de recoger marineros que habían estado gozando de permiso. La frágil embarcación con todos sus hombres se hundió instantáneamente".

Para terminar, damos á continuación las cifras oficiales de las víctimas habidas en diferentes barcos de la armada, comunicadas por el Ministerio de la Marina:

Liberté—143 desaparecidos ó no identificados, de los cuales 2 oficiales y 2 aspirantes. 81 heridos, incluso 2 oficiales y 1 aspirante.
Republique—23 desaparecidos, 3 muertos, 23 heridos, incluso un oficial.
Democratie—3 muertos, 2 heridos.
Verité—2 muertos, 3 heridos.
Justice—1 desaparecido, 10 heridos.

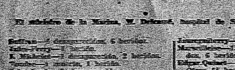


Palastros del que fué puente del "Liberté", de 8 á 10 toneladas de peso, arrojados á 200 metros de distancia sobre la torre posterior del acorazado "Republique", á babor



DESPUES DE LA EXPLOSION

El ministro de la Marina, M. Delcassé, [illegible] hospital de Saint-Mandrier — Un herido, transportado al [illegible] por los médicos de la marina

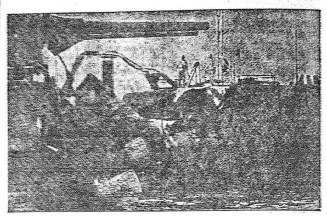


[illegible]

botes con el cual pudo realizarse la difícil operación.

En tanto, durante la noche, los obreros del dique de carena trabajaron sin descanso en los preparativos para recibir al "Republique" con objeto de reparar sus averías.

Estas han sido muy importantes, lo prueba el hecho de que aún se halla en el dique seco.



Averías sufridas por el acorazado "Republique" que estaba fondeado cerca del "Liberté"

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó en el día de ayer los asuntos siguientes:

1. Se manda informar por la Inspección General de Limpieza Pública un suelto de "El Tiempo" denunciando deficiencias en el servicio de barrido, con relación á la calle Arenal Grande entre Eduardo(?) y Nicaragua.

[illegible]

10. Se dicta resolución á la gestión del señor [illegible] pidiendo permiso para efectuar un festejo en el Parque Urbano y se manda pasar la actuación á la Dirección respectiva á sus efectos.

[illegible]

25. Informada por la Dirección de Rodados se eleva á la Junta la nota de La Comercial sobre la forma como efectuará esa empresa el servicio de coches á los Cementerios Central y del Buceo en los días 1.o y 2 de Noviembre entrante.

[illegible]

EN LA JUNTA

Asuntos pasados á informe

La Junta pasó ayer á informe de sus miembros los asuntos siguientes:

1.o De los señores ingeniero Peluffo y Polanco la cuestión relacionada con la expropiación del terreno y edificio de la Parva Domus para dar paso al Bulevar Artigas (Punta Carretas).

2.o Del vocal ingeniero Peluffo un asunto promovido por el doctor Adolfo Pedralbes, pidiendo autorización para abrir varias sendas de paso de acuerdo con la ley respectiva en un terreno de su propiedad situado en el Peñarol.

3.o Del mismo ingeniero Peluffo la cuestión referente á la eliminación de diversos trámites para facilitar el rápido expendio de los permisos de edificación en general y evitar quejas de los constructores, arquitectos y propietarios.

4.o De los señores Lafone(?) y Pedemonte(?), 31 estados formulados con motivo de inspecciones practicadas en las oficinas de recaudación de la Municipalidad. Los vocales enunciados constituyen la comisión de cuentas de la Junta, de acuerdo con la Ley de 1908.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 22 de Octubre:

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja—
Cranwell—Calle 25 de Mayo esquina Misiones.
Ferri—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Surraco y Ferrés—Reconquista esquina Juncal.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.

Ciudad Nueva—
Beisso—18 de Julio esquina Río Negro.
Del Inca—Cerro Largo esquina Río Negro.
Del Pueblo—Uruguay esquina Yí.
Orsetti—Maldonado esquina Ejido.

Cordón—
Continental—Calle Colonia esquina Vázquez.
Latina—Lavalleja esquina Magallanes.
Nacional—18 de Julio N.o [illegible].
Urbana—Durazno N.o 324 (Estanzuela).
Artigas—18 de Julio N.o [illegible].

Aguada—
Eva—Calle Miguelete esquina Sierra.
Pasteur—Sierra esquina Avenida General Flores.

Villa José M.a Muñoz—
Del Aguila—Calle Blandengues esquina Guaviyú.

Reducto—
Del Reducto—Calle Reducto N.o [illegible].
Goes—Avenida General Flores N.o [illegible].

Arroyo Seco—
Washington—Calle Agraciada N.o [illegible].

Paso del Molino—
Moderna—Camino Nacional N.o 3 (Cuchilla J. Fernández).

Unión—
Edison—Calle 18 de Julio N.o [illegible].

Peñarol—
Cranwell (sucursal)—Calle A. Chouhy esquina B. Maciel.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

NOTAS RURALES

El concurso de Minas—Diversas informaciones—La Exposición de la Liga del Trabajo

Siguen con toda actividad los meritorios elementos del Club Fomento de Minas organizando el torneo ganadero que celebrarán el mes próximo.

Minas no ha tenido gran éxito pecuniario en sus concursos, pero ninguna otra región del país puede vanagloriarse de haber tenido ideas más felices en favor de los intereses rurales, y de haberlas llevado á la práctica con el más feliz resultado, debiendo anotarse entre estas iniciativas la magnífica exposición de lanas, que tanto influyó en el mejor acondicionamiento de los vellones en la región Este del país.

El torneo del mes próximo llevará á Minas ganados de las mejores estancias de la República, ofreciendo á los hacendados mineros brillante ocasión de adquirir reproductores de mérito para sus planteles y majadas.

[illegible]

La estancia Santa Eusebia de los señores Mariño y Petit ha vendido al saladero Casa Blanca toda su novillada de invernada.

[illegible]

La estancia «El Aguila» de los señores Frick y Henderson ha vendido en el año corriente ventas de carneros que acusan el interés que existe en nuestra campaña por mejorar las majadas.

[illegible]

Publicamos desde ayer el aviso de la Liga del Trabajo de Molles para su gran feria de 19 de Noviembre próximo.

[illegible]

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Los negocios de Tablada fueron activos, y los precios se mantuvieron firmes en la semana última, apesar de que la entrada fué bastante numerosa.

[illegible]

Informacion telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 21—El trigo colorado americano para Noviembre se cotiza á 7 chelines 6 1/2 peniques.
El mismo para Marzo se cotiza á 7 chelines 5 1/2 peniques.
[illegible]
AMBERES, 21—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 21 1/2.
[illegible]
HAMBURGO, 21—El trigo del Río de la Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á 170 marcos.
[illegible]

LANAS

AMBERES, 21—Las transacciones en lanas han sido moderadas. La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, se cotiza á 5.175; idem Marzo 5.15; idem Junio 5.125.
Mercado tranquilo.
ROUBAIX, 21—La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, 5.25; idem Marzo á 5.175; idem Junio, á 5.15.
Mercado tranquilo.
LE HAVRE, 21—La lana merina del Río de la Plata, 36 olo, entrega en Diciembre á francos 155.50 y en Abril á 159.
Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 21—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son: [illegible]
Novillo, cuartos delanteros á 1 chelín 3 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Octubre 21.—En la bolsa de cereales entraron 6.068 bolsas de trigo, 3.638 bolsas de maíz, 1.200 bolsas de lino y 1.200 de avena.
Se vendieron 130 bolsas de trigo rusos á $ 9.70; 70 bolsas de maíz morocho á 11.20; 720 bolsas de maíz amarillo á 10.90.
En el Mercado Central de Frutos de descargaron 155 vagones con 20.357 kilos de lana. [illegible]
Ayer entraron 21.101 animales lanares.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 1187 bolsas lana, 819 atados lanares, 26 fardos id, 1097 cueros vacunos secos, 11 id id salados, 40 id potros, 11 atados becerros, 18 cueros id, 45 atados cerdos, 1 atado silvestres, 5 bolsas cerda, 225 id trigo, 691 id maíz, 239 id afrecho, 205 id harina, 207 id afrechillo, 10 atados paja.

LANAS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

En este fruto se sigue operando á los precios indicados á continuación:

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

El mercado se mantiene fácil á los precios indicados á continuación:

[illegible]

CUEROS LANARES

En estos pieles se han realizado diversas operaciones, rigiendo los siguientes precios:

[illegible]

CUEROS DE POTROS

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

He aquí la cotización actual:
Mercado bueno del interior, peso neto
los 10 kilos de . . . . . $ 5.00 á 5.05
Do vaca . . . . . » 5.00 » 5.05

PLUMAS DE AVESTRUZ

Cotizamos:
Buena fresca . . . . . $ 4.80 á 4.90
Regular . . . . . » 4.60 » 4.70

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central: á A. P. Alvarez, 90 bolsas; á R. E. Butler, 13; á J. Etcheverry, 9...
Hoy no se conoció ninguna operación. Cotizamos:

Los 100 kilos
[illegible]

MAIZ

Por Estación Central: á A. P. Alvarez, 38 bolsas; á R. E. Butler, 37; á Molina y Ca., 26; á H. y Goicoechea, 5; á G. Mallarini, 32; á A. Pagliettini, 155; á S. Urán hijo, 105; á P. Perez Fernandez, 29.
Mercado algo más sostenido, debido á la poca oferta de artículo, afianzándose hasta pesos 6.20. Cotizamos:

Los 100 kilos.
[illegible]

LINO

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación . . . . . á 7.20
Idem para consumo . . . . . nominal

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

Afrecho con bolsa los 100 kilos . » » 2.30
Afrechillo idem idem . . . . . » » 2.30
Granzas idem idem . . . . . » » 2.00
Balanzo idem idem . . . . . » » 2.68







ARTE Y ARTISTAS



Mme. SARAH BERNHARDT

CIRILS—EL ESTRENO DE ANOCHE.

FERRUCCIO GARAVAGLIA—SU BENEFICIO—UNA GRAN DEMOSTRACION Y UN SOBERBIO TRIUNFO—

LA COMPAÑIA CARALT—

EL BENEFICIO AL CIRCULO DE LA PRENSA—

18 DE JULIO—

CASINO—LA MATINEE DE ESTA TARDE—

✝ ANTONIO PASOTTI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Octubre de 1911

Luisa P. de Pasotti, esposa; María P. de Bossé é Isolina P. de Monni, hijas; Enrique D. Monni...

La Media Luna Roja

La publicidad excéntrica

Contribución Inmobiliaria

Lo recaudado hasta el 20

DE TODAS PARTES

El elemento femenino en las universidades francesas

Maravillas de los cristales

El alcohol en la crema

BANCO DE COBRANZAS L. Y. ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

TERRENOS A PLAZOS—...

Remates para el Domingo 22—A las 3 p. m. 35 solares en el «Gran Barrio Dr. Bosch», á grandes plazos. Caminos Larrañaga y Propios, á pocas cuadras del Camino 8 de Octubre.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo la venta y administración de las rentas á plazos condiciones excepcionales.

UN CAMBIO

equitativo. Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la **PREPARACION de WAMPOLE** siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. General Miguel Molina, de Buenos Aires, dice: Tengo el mayor placer de confirmar los resultados satisfactorios obtenidos con la Preparación de Wampole en varios miembros de mi familia y además de su eficacia, reune la ventaja de ser muy agradable al paladar." En todas las Boticas.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Juan Capdeville, 39 años, empleado, oriental, con Aurora Blanco, 34 años, española.

José A. Capozzoli, 24 años, farmacéutico, oriental, con Catalina Gonrey, 22 años, oriental.

Pedro Francisco Sosa, 29 años, empleado, oriental, con Dolores Julieta Neggi, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Alfredo Quehilloy, oriental, 15 meses, Victoria 51; Melida Blanca Mallarino, oriental, 16 años, Florida 89.

Varias noticias

LLAMAMOS la atención de los estancieros sobre la conveniencia de bañar á sus rebaños con la «Pasta Strauch», la cual es infalible contra la sarna, se mezcla fácilmente con agua dulce ó salobre, no perjudica ni mancha la lana y su precio resulta mucho mas barato que cualquier otro remedio.

La economía que se obtiene curando con este remedio es apreciable y por esto deberían probarlo de inmediato todos los interesados, haciendo sus pedidos á la firma Strauch y C.o de esta plaza, la cual dará con gusto todas las explicaciones que se le pidan.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 21 de 1911.
Deuda Consolidada en Londres, 76.25.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . . 117.50 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 23	76.20 %

Emprestito de Conversión

$ 1.865	para el 23	98.50 %
932	idem idem	98.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 50.000	para fin de Noviembre	98.00 %
50.000	para el 25	96.50 »
2.000	para el 23	97.00 »
2.000	idem idem	97.00 »
3.000	idem idem	97.00 »
5.000	para el 25	97.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 50.000	para el 25	93.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 8.000	para el 23	95.00 %

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Noviembre	115.10 %
100	idem idem	115.00 »
100	para fin de mes	117.50 »
200	para fin de Noviembre	115.00 »
100	para fin de mes	117.50 »
100	para fin de Noviembre	115.10 »
200	idem idem	115.00 »
100	para fin de mes	117.50 »
100	idem idem	117.40 »
100	para fin de Noviembre	115.00 »
100	idem idem	115.10 »
100	idem idem	115.20 »
100	idem idem	115.40 »
100	idem idem	115.80 »
100	para fin de mes	118.00 »
100	idem idem	118.20 »
100	para fin de Noviembre	116.00 »
100	idem idem	116.10 »
100	idem idem	116.20 »
100	idem idem	116.20 »
100	para fin de mes	118.40 »
100	para fin de Noviembre	116.30 »
100	idem idem	116.20 »
100	idem idem	116.20 »
100	para fin de mes	118.40 »
100	idem idem	118.40 »
200	idem idem	118.30 »
100	para fin de Noviembre	116.00 »
100	idem idem	115.90 »
100	idem idem	115.90 »
100	idem idem	116.00 »
100	para fin de mes	118.20 »

RECLAMOS

EL DOCTOR DORRUCCI

Médico-Cirujano de Buenos Aires, declara: Desde muchos años prescribo á mis clientes el agua purgante natural FRANCISCO JOSE, y siempre he quedado satisfecho de los resultados conseguidos; especialmente en la flogosis del hígado, en las hemorroides y en las dolencias gástricas que precisaban efecto purgativo, pronto y eficaz. Los enfermos la toman sin repugnancia.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 20		DIA 21	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
» »		fin mes.	—	fin mes.	—
» »		mañana.	—	p. lunes.	76.20
» »		fin Nbre.	—	fin Nbre.	—
E. de Conv'sión		contado.	—	contado.	—
» »		mañana.	98.50	p. lunes.	98.50
» »		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios	A	mañana.	—	mañana.	—
» »	D	fin mes.	—	mañana.	—
» »	E	contado.	—	contado.	—
» »	»	mañana.	—	mañana.	—
» »	»	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	F	mañana.	96.40	para el 23	97.—
» »	»	fin Nbre.	—	fin Nbre.	98.—
» »	G	contado.	—	contado.	—
» »	»	mañana.	95.—	p. lunes.	95.—
» »	»	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	H	contado.	—	contado.	—
» »	»	mañana.	94.20	mañana.	—
» »	»	fin mes.	94.50	fin Nbre.	—
» »	I	contado.	—	contado.	—
» »	»	mañana.	93.60	mañana.	—
» »	»	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	»	fin Nbre.	—	fin Nbre.	—
» »	J	mañana.	93.50	mañana.	—
» »	»	fin mes.	93.80	contado.	—
» »	K	mañana.	93.—	para el 25	93.—
» »		contado.	—	contado.	—
A. Banco Hipot.		mañana.	—	mañana.	—
» »		fin mes.	117.70	fin mes.	118.—
» »		fin Nbre.	115.—	fin Nbre.	116.—
C. A. del B. Hip.		fin mes.	—	fin mes.	—
»		mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble		mañana.	—	mañana.	—
» »		fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct		mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.		contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO — Vista	BANCARIO — A 90 d/vista	COMERCIAL — A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 1/16 á 51 1/8	51 3/4
Francia	5.34 á 5.35	5.385 á 5.41	5.47
Alemania	4.33 á 4.34	4.365 á 4.37	4.42
Génova	5.26 á 5.28	5.314 á 5.35	5.42
Bélgica	5.355 á 5.33	—	—
España	5.75 á 5.83	—	—
Río Janeiro	152500	—	156935
B. Aires	42.3 á 42.5	—	2 % descto.
N. York	0.9211 á 0.938	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 7 á 8 1/2 % anual

Letras . . . . 8 á 9 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (14 % de las entradas):

Excedente para el 79.º trimestre (término 1.º de Noviembre de 1911)	$	2.032.339 07
Entreg. en Agosto	$	512.839 19
Entreg. en Setiembre	»	574.390 21
Entreg. hasta el 20 de Octubre	$	484.660 30
Idem el día 21	»	26.379 63
Total	$	511.039 93

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Julio de 1911	$	2.269.402 62
Entreg. en Agosto	$	273 519 04
Entreg. en Setiembre	»	396.341 40
Entreg. hasta el 20 de Octubre	$	243.475 56
Idem el día 21	»	14.069 14
Total	$	257.544 70

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Julio de 1911	$	547.571 47
Entreg. en Agosto	$	62.681 45
Entreg. en Setiembre	»	70.203 28
Entreg. hasta el 20 de Octubre	$	55.570 60
Idem el día 21	»	3.224 18
Total	$	58.794 78

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares en la esquina de las calles Pedernal y Guaviyú, 1049 m. en 4000 ps.

—Terreno y construcciones en el pueblo de La Guardia, barra de Santa Lucía, 461 m. en 1150 ps.

—Solar con edificio en la manzana número 1018, frente á la calle Municipio, 312 m. en 2500 ps.

—Campo en Canelón Grande, 2.a sección del departamento de Canelones, frente á la carretera Nacional, 5 h. 8044 m. en 1200 ps.

—Terreno en la manzana número 656, 110 m. en 885 ps. 45 cts.

—Solares con construcciones en Atahualpa, frente á la calle Huáscar, 1260 m. en 1850 ps.

—Terreno en Colón, frente á la calle Isidro Fynn, 1666 m. en 624 ps. 15 cts.

—Solar del barrio Nueva España, frente á la calle Provincias Vascongadas, 316 m. en 632 ps. 20 cts.

—Casa en la calle Nicaragua entre las de Piedad y Minas, 322 m. en 4810 ps.

—Terreno en el barrio Solís, frente al camino del Prado y á la calle Magallanes, 691 m. en 1222 ps. 22 cts.

—Terreno inmediato á la esquina de los caminos Millán y Raffo, 3693 m. en 3000 pesos.

—Casa en la calle Caiguá, manzana número 412, 260 m. en 7900 ps.

Registro de hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 15.000	al 8	% anual
» 2.200	» 8	»
» 500	» 8	»
» 200	» 12	»
» 300	» 12	»
» 3.600	» 9	»
» 1.200	» 6	»
» 2.500	» 6	»
» 3.000	» 6	»
» 500	» 12	»
» 500	» 7	o/oo mensl
» 200	» 1.20	»
» 500		acumulados
» 250		»
» 10.000		en cuenta cor'te

Registro de locaciones y anticresis

2.ª SECCION

Fracción de campo de 310 h. 1320 m., situada en la 3.a sección del departamento de Artigas, por 6 años, en 336 ps. 10 cts. anuales.

—Dos fracciones de campo situadas en la 2.a sección del departamento de Río Negro, midiendo en conjunto 1267 hectáreas 640 m., por 4 años con opción á una prórroga de 2 más en 2146 ps. 25 cts. anuales. En caso de prórroga el precio de arrendamiento será de 2403 ps. 75 cts. al año.

Compra-venta de negocios

José Lorenzo—

Ha prometido vender á don Ricardo Longres y Hno., la casa de negocio en el ramo de carnicería situada en la calle Sierra núm. 195.

Félix Vázquez—

Ha contratado vender á don José Martínez el almacén de comestibles y despacho de bebidas, sito en la calle Brandzen núm. 67.

Federico Paullier—

Ha vendido á don Luis Maurette la fábrica sílico-calcárea, establecida en el Caño, jurisdicción de la ciudad Colonia.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 21 — Cédula Argentina, 98.70.

Cédulas Nacionales L, 100.70.

Banco Español, 198.50.

Certificados Banco Francés, 42.

Banco de la Provincia, 191.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.045
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.09
» Italia	5.065 vista
» España	5.48 »
» Río Janeiro	15$050 »

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto, Morales y C.ª, recibieron ayer de los señores Hermann Kalkuhl y C.ª, el siguiente telegrama:

Río de Janeiro, 21 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.300.000 kilos
Río Grande	280.000 »
Total	1.580.000 kilos

Precios por kilo:

Mantas y postas: de 840 á 900 reis.

Puras mantas: desde 860 á 1000 id.

Mercado firme.

Entraron en la semana 8.621 fardos y salieron 6.171 íd.

Los señores Cabral, Belchior y C.ª, enviaron á su representante en ésta el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 21 — Existencia de carne tasajo: 1.590.000 kilos.

Precios por kilo: mantas y postas, de 840 á 900 reis; puras mantas, de 860 á 1000 íd.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	6.765 fardos
Río Grande	1.856 »
Total	8.621 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	3.765 fardos
Río Grande	2.406 »
Total	6.171 fardos

Mercado firme.

El señor Juan Piá, recibió el siguiente despacho telegráfico:

Bahía, 21 —Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	900.000 kilos
Río Grande	1.200.000 »
Total	2.100.000 kilos

Precios por carnes del Río de la Plata: puras mantas, de 780 á 1000 reis; mantas y postas, de 800 á 920 íd, el kilo.

Silvino Márquez y Ca.

El saladero del Hervidero

Noticia telegráfica recibida, anuncia que el saladero del Hervidero de J. M. Amaro, ha dado principio el viernes, á su faena, sacrificando unas 300 cabezas de ganado.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

NOTAS—...

Avisos nuevos

ESPERAR CONTRA ESPERANZA

... dificación de su estado mórbido hará retroceder por sí misma á la invasión microbica.

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don José Caride, para la reunión que tendrá lugar el día trece de Noviembre próximo á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria,—Ituzaingó 128.—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Octubre 21 de 1911.—Avelino Javier Figares, Actuario. 3554nov3.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Tren de excursión á San José y Arroyo Grande —El Miércoles 1.o de Noviembre de 1911.— Exposición feria en Arroyo Grande.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.2.—Piedras 7.28.—Canelones 8.—Santa Lucía 8.20.—San José 9.17.—González 9.52.—Mal Abrigo 10.17.—Guaycurú 10.40.—Llegada á Arroyo Grande 11.0 a. m.

El expreso de regreso saldrá de Arroyo Grande del mismo día á las 6.30 p. m. y de San José á las 8.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á San José 1.a clase 1.50. 2.a 1.00. Central á Arroyo Grande 1.a clase 3.00. 2.a 2.00 serie B 4.50.

Nota—Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el sábado 28 de Octubre en la Boletería de la Estación Central y en la Casa Coates, frente al Correo. En la Casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la Boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior al de la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General.

3542-22 24-26 28 y 31oct.

José B. Gomensoro

4 SOLARES CHICOS

A 36 meses de plazo

Posición central, Gaboto y La Paz:- Ventas en los mismos

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 4 p. m., remataré á la más alta postura, por orden del Banco Popular del Uruguay, estos 4 solarcitos con áreas de 160 metros n|n, cada uno.

FACILIDAD DE PAGO

El 25 o|o al contado, el resto en 36 mensualidades consecutivas, sin interés.

Títulos buenos.

Con afirmado, vereda, cercos pagos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

3546.Nov.5.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

3 amueblados para vestíbulo y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 27 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para

SALA,

APOSENTOS,

COMEDOR

Y ESCRITORIO

Mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras, artefactos para gas y luz eléctrica y de infinidad de objetos para familias.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, 3 amueblados para vestíbulo, con averías.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguienee.

3545.Oct.27.

José B. Goménsoro

BUEN MOBILIARIO Y AUTOMOVIL

Del señor Francisco Zás Martínez

EN SU CASA, AVENIDA 19 DE ABRIL 25

EL DOMINGO 29 de Octubre á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura ...

José B. Gomensoro

18 DE JULIO 774 AL 784

ENTRE SIERRA Y ARENAL GRANDE

VALIOSO LOTE PARA EDIFICAR

13 mts. 70, por 42 mts. 95

En la mayor altura de nuestra principal arteria.—Rodeado de buenas casas de familia.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 p. m., remataré á la más alta postura, este valioso lote de 13 metros 70 de frente por 42 metros 95.

Con arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o.

3547.Nov.5.

José B. Gomensoro

EN PLENO CENTRO

UNA PROPIEDAD

Excepcional por sus magnificas dimensiones

Calle Treinta y Tres núms. 87 al 93

A 20 metros de la esquina 25 de Mayo

MUCHO FRENTE, POCO FONDO

SON CASI 15 METROS POR 20

Especial para construir la casa propia ó para renta que merece esta inmejorable ubicación donde la planta baja será disputada por el comercio de lujo. Venta en la misma propiedad.

E JUEVES 9 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta soberbia propiedad de altos, que mide 14 metros 889 de frente al Este, por 19 metros 113 de fondo. Area: 284 metros 57.

Imposible encontrar un lote con dimensiones más aparentes para solucionar la distribución de luz, aire y confort, ideal moderno; y que se preste para desarrollar con más amplitud la edificación más conveniente, libre de la rutina que imponen nuestros solares de 10 por 50.

Caben lo mismo en este lote el palacete, 2 buenos hotelitos ó 2 amplias casas de familia con buenos almacenes para renta.

Los altos lo forman una casa de familia y los bajos varios locales para negocios.

Alquilado sin contrato.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

3543.Nov.9.

Julio R. Alvarez

EL DOMINGO 29 á las 4 1|2 de la tarde, remataré una buena casa, calle Bequeló 41, de 9 m. de frente por 18 1|2 de fondo, con tirantería de hierro y frente elegante.

Consta de 5 lindas piezas, cuarto de sirvientes, cocina, letrina, caño maestro, dos patios, arrimos pagos, etc. Títulos buenos, gastos por el comprador que depositará el 10 o|o en garantía.

3555.Ot.29.

Antonio S. Zorrilla

En la alegre Avenida Millán

Empedrada, con tranvías y luz eléctrica Y calles MOLINOS (macadamizada) Y OFICIAL de 17 metros

¡Gran altura!-¡Panorama espléndido!

Fraccionamiento de las hermosas quintas de la señora Pastori de Zanoletti y sucesión del doctor José L. Terra.

58 preciosos solares

con macizos de plantas frutales y florestas de las más selectas y variadas clases.

Y 2 MAGNIFICOS EDIFICIOS

de gran confort, construcción sólida y elegante.

¡Ubicación soberbia!

¡Centro de maestras!

Más valiosas quintas y alegres jardines.

¡Venta liberal!

¡A largos plazos!

¡EN MENSUALIDADES!

Por orden del Banco Popular del Uruguay.

El Domingo 5 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Liquidaré estos 58 soberbios lotes, de una belleza única, en punto á las mejoras que contienen, y de una posición singular por cuanto dan frentes á la Avenida Millán, servida por el tranvía eléctrico, empedrada y con luz eléctrica, á la calle Molinos, macadamizada y de gran tránsito, y á una calle oficial de 17 metros de ancho, abierta recientemente, cuya importacia salta á la vista, pues pone en comunicación fácil y rápida á las 2 arterias anteriormente nombradas.

Los edificios deben ser visitados especialmente para apreciar la bondad de su construcción así como la inteligente distribución de sus comodidades.

Varios cartelones indican las quintas en venta y lugar del remate.

Planos é informes en mis oficinas Misiones 214. 3553.Nov.5.

Juan L. Vignolo

AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias del conocido café

Tupi Nambá

Por reforma completa del local-Magnífica oportunidad para el que quiera establecer un café.

ATENCION PICHINCHEROS

EL VIERNES 27 Y SABADO 28 del corriente á las 8 de la noche, empezaré la venta al mejor postor y por cuenta y orden de los señores Francisco San Román y Cía., de los artículos que á continuación se detallan:

Un armazón y mostrador completo de fresno lustrado con reloj, dos puertas cancel con vidrios grabados, vidrieras, balconcitos y friso de cedro, 12 espejos de distintas formas, 500 sillas, 150 mesas de mármol, 30 de madera, 6 brazos para faroles, 4 faroles de bronce, focos de luz eléctrica y de gas invertido, un juego chinesco para té y café, copas, vasos, tazas, cucharitas, tachos de cobre, cafeteras, etc., etc.

Cuadros al óleo por Pagano, Casanova, Larravide, Riera, Bottaro y otros.—Affiches por Muchá y Albestein.

Un espléndido espejo luna veneciana, marco de Ebano con incrustaciones de nácar y bronce, y dos estatuas de bronce, el reloj y el barómetro, que adornaban respectivamente el salón de recepciones y la sala de pinturas del palacete del general Santos.

Un cuadro con el primer mapa de la República por Reyes, (año 1846), ofrecido al entónces presidente de la República G. Oribe.

Gran colección de affiches importantes.

Una caja de hierro marca Ferri, con llave Chubbs.

Una máquina de metal blanco, con tres cuerpos, dos para café y una para agua.

Un templete de cobre niquelado completo, y dos canillas con tubos de cristal, para chopp.

Una máquina para chopp de cobre niquelado, con 4 canillas.

25 cajones de Jeréz Quina de González Byass y C.o, la mejor bodega de España.

50 estuches forrados en seda con dos botellas cada uno, de exquisito Jeréz y Cognac extra finos, aparentes para regalo de Navidad y Año Nuevo.

Nota—Todo estará en exhibición desde el miércoles 25 hasta el día del remate.

Se exije seña. 3548.Oct.28.

Justo R. Pelayo

POR CONTRABANDOS

Por orden de la Dirección General de Aduanas

3.200 kilos tabaco negro, caña, café, guayaba, queso, manteca.

EL VIERNES 27 del corriente á las 2 p. m., en el depósito nuevo, frente á las oficinas del Resguardo, procederé á la venta en remate y al mejor postor por orden de la Dirección General de Aduanas, de los artículos siguientes. Tabaco negro, en cuerda, picado y hebra, caña, café, guayaba, quesos, manteca y leche esterelizada.

Se exijirá seña á satisfacción á todo comprador, venta despachado, al contado y á oro sellado.

La entrega al día siguiente

3550.Oct.27.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

BANCO DE CREDITO

BANCO DE CREDITO

CONVOCATORIA

... armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerca desarmable, bases de 50 c/m. con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente.

3455-n.b.16

Intendencia Municipal

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se previene al público que por razones de aseo, se ha resuelto prohibir que se introduzcan á los Cementerios, dentro de cajas, de cualquier clase que fueran, los adornos que se lleven para colocar sobre las sepulturas.

Montevideo, Octubre 20 de 1911.—La Dirección.

3519-Oct.31.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

A LOS PROPIETARIOS

Se hace saber á los propietarios que la Asistencia Pública desea alquilar una casa grande que se halle ubicada en el radio comprendido entre las calles 18 de Julio, Uruguay, Rondeau y Médanos, que conste de ocho piezas como mínimum, y con un local, anexo ó muy próximo, para cochera ó garage.

Se oyen propuestas en la calle Rincón número 23 de 12 m. á 6 p. m.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—La Dirección General.

3233-b.n.o.



«Publicidad»

3311nov19-j-y-c.

¿Puede Este Hombre Leer Vuestras Vidas?

El rico, el pobre, el poderoso, y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones asuntos amorosos, viajes, y en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, á todos los lectores de este periódico.



¿Se habrá descorrido al cabo el velo del misterio que envolvía desde hace tiempo á las ciencias antiguas? ¿Es posible que haya llegado á perfeccionarse un sistema que revela con razonable exactitud, el caracter y la disposición del individuo, y de tal modo traza la conducta de su vida, que puede servirle para apartarse del error y aprovecharse de las oportunidades que le sean propicias?

Roxroy, el hombre que por veinte años ha explorado el misterio de las ciencias ocultas, haciendo un estudio científico de los varios métodos de leer la vida de las personas, parece haber alcanzado una altura superior á la de sus predecesores, en la escala de la fama. De todas partes del mundo llueven en su bufete las cartas de los que le participan los beneficios ó provechos que han derivado de sus consejos. Muchos de los que le patronizan, míranle como hombre dotado de algun extraño ó misterioso poder, si bien él modestamente asegura que sus aciertos obedecen únicamente á un claro conocimiento de las leyes naturales.

Personalmente, es hombre de tiernos sentimientos por la humanidad, y su aspecto y su palabra impresionan desde el primer momento por la sinceridad del convencimiento de sus obras. La enorme pila de cartas de gratitud, de personas que han recibido sus estudios, es una prueba convincente más, entre otras que acreditan su mucha sabiduría. Aun los mismos astrólogos y quirománticos, reconocen que su sistema supera á todo otro hasta hoy introducido.

El Rev. G. C. H. Hasskarl de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al Profesor Roxroy le manifiesta: «Es usted, á no dudar, el especialista y maestro más grande, que existe de su profesión. Todo aquél que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, le consultarán una y otra vez, despues de comunicarse con usted por vez primera.»

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:

Se que posees un gran poder
Para leer todas las vidas
Y yo desearía saber
Que me aconsejarías.

Escriba con claridad, y no deje el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección, y fecha de nacimiento, con toda exactitud.

Diríjanse las cartas, franqueadas con un sello de ps. 0.08, á ROXROY, Dept. 1226 B N.o 177a, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar ps. 12 en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual etc. No se incluyan monedas en las cartas. 3307 el 8 y 22 Oct.

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada mil pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y CIA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3223pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	»	2.815.710 00
Fondo de Reserva y Previsión	»	928.368 75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	% al año
A retirar 30 días de aviso	1½	» » »
A plazo fijo de 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1900 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

103en30pte. ANDRES SMITH, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	20.000.000.00
» suscrito	»	8.837.572.04
» integrado	»	7.500.559.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

En descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

80pte. Jorge West, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911	$ 79.678.330 00
Fondo de reserva y previsión ídem ídem	» 32.457.487 67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	» 11.912.665 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bahía Blanca, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Viertes 1026, Belgrano, Cabildo 2001, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1857, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 862, Belgrano 2011.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente			Sin interés
Depósitos á	30	días	1½ %
»	60	días	2½ »
»	90	días	3½ »
»	180	días	4 — »
»	1	año	4½ »
»	2	años	5 — »
»	3	años	5½ »
»	4	años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

80pte. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Río Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» »	» 5.640.000
Fdo de reserva	» 1.300.000	» »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual
» » » 3 meses fijos	3	» »
» » » 6 meses fijos	4	» »
» » » 12 meses fijos	4	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual
» » » 6 meses fijos	4	» »
» » » 12 meses fijos	4	» »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8	% anual
Por descuentos de vales ó conformes		Convenc'nal

Montevideo, Enero 11 de 1908.

pte. EDUARDO RICHARDS, Gerente.



138-pte.



2727pte.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

2313.pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

ORION

Saldrá el 23 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para dos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 30 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

SIRIO

Saldrá el 7 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

BRAGANCA

Saldrá el 24 de Octubre para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

MERCEDES

Saldrá el 25 de Octubre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras num. 162

pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 21 de Octubre de 1911 para Santos Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 4 de Noviembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1911 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

A dos hélices.—Capitán: J. Richard

Saldrá el 21 de Octubre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 5 de Noviembre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archea.

Saldrá el 11 de Noviembre de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA

A 2 hélices—Capitán: W. Styer.

Saldrá el 29 de Octubre de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragon"	Octubre 28	"Araguaya"	Noviembre 11
"Nile"	Noviembre 4	"Amazon"	Noviembre 25

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton,

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

961-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cia.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 1.o DE NOVIEMBRE DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cia.—ZABALA 133. 1982-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PROVENCE

Comandante: Dominique.

Saldrá el..... Octubre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES PAMPA

Comandante: Goy.

Saldrá el 8 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía. COLON 34, ESQUINA CERRITO.

CACAO VAN HOUTEN

El preferido

¡BUENOS DIAS!

?Ha probado V. el Cacao Van Houten para SU DESAYUNO DE HOY? SI NO, ¿PORQUÉ NO?

Fortifica el organismo y, al mismo tiempo, con su aroma halaga al paladar.

Pídalo á su almacenero.

1676-En.14-J. y 6.

CAMPOS VENDEMOS

300 hectáreas en departamento Colonia.
900 hectáreas Colonia Rossell Rius.
500 hectáreas en Mercedes.
1900 hectáreas en Maldonado.
400 hectáreas en Santa Lucía.
738 hectáreas en Paysandú
1200 hectáreas en Salto.

Varias fracciones en Colonia Suiza, Carmelo y Treinta y Tres.

Dinero sobre campos y propiedades en la capital cualquier suma.

Aceptamos campos para colonizar.—The Commercial Activity, Zabala 93.

SIN CORREDORES 3484oct26.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC. Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. En todas las buenas Farmacias. Por mayor: 20, rue St Lazare, Paris. Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

3564.

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN COLONIA SUIZA

Tren de excursión á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce

EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE DE 1911

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.2—Piedras 7.28—Canelones 8—Santa Lucía 8.30—San José 9.17—Bifurcación 9.35—González 9.53—Mal Abrigo 10.19—C. Suiza 11.15 — Rosario 11.45—Puerto del Sauce 12.20 p. m.

El expreso de regreso saldrá de Puerto del Sauce el mismo día á las 6.20 p. m., Rosario 7 p. m., y de Colonia Suiza á las 7.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta—á C. Suiza, 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á P. del Sauce, 3.00, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, administrador general.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el día jueves 19 de Octubre en la boletería de la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren y en la Estación Central solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior al de la salida del tren.

3380-ot.22-d.p.m.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de

BOLDO-VERNE

á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE

Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

3563.

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS DE INAUGURACION DEL FERRO-CARRIL EN TREINTA Y TRES

TREN DE EXCURSION A NICO PEREZ Y TREINTA Y TRES

El sábado 28 de Octubre de 1911

Salida de Central 6.55 a. m.—Yatay 7.6—Sauce 8.4—Santa Rosa 8.28—Cazot 8.40—San Ramón 9.14—Fray Marcos 9.55—Cerro Colorado 11.22—Mansavillagra 12.10 p. m.—Nico Pérez 1.30—Treinta y Tres 4.50.

El expreso de regreso saldrá de Treinta y Tres el lúnes 30 á las 9.50 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Nico Pérez, 1.a clase, 4.00; 2.a clase ps. 3.00; Série B. 6.00; Central á Treinta y Tres, 1.a clase, 8.00; 2.a clase, 6.50; serie B. 12.00.

NOTA—Los boletos en número limitado, se pondrán en venta desde el día miércoles 25 de Octubre en la boletería de la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la Estación Central solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior de la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general.

3474-ot.28-d.p.m.

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 13, Rue Pavée, 13

y en todas las farmacias

3560.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

LA CASA BAJA

CALLE COLONIA N.o 444

En la Plaza 33 (Artola)

Produce: ps. 912 anuales

VENTA EN LA MISMA

3401-Oct.22.

José B. Gomensoro

Barca italiana "RIO"

Surta en el Puerto

2.160 toneladas de porte con todos los enseres á su bordo.

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL LUNES 23 de Octubre á las 3 p. m., remataré á la más alta postura por orden y cuenta de quien corresponda:

La barca italiana "Rio"

Casco de hierro, construída en 1890, Tonelaje de registro: 1.294 toneladas; y de carga 2.160 toneladas, surta en el puerto, con todos los enseres á su bordo, 3 palos, arboladura, velas, cabos, anclas, cadenas, 4 botes y demás enseres de su inventario, que está en mi casa á disposición de los interesados, quienes deben ir á bordo para imponerse del estado del buque, pues éste se vende sin reclamación de ninguna clase.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Seña 10 o|o. 3231-Oct. 23.

José B. Gomensoro

MERCADERIAS

2.000 docenas botellas vidrio, 10 sacos maní y de variedad de objetos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 24 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta a la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar y de gran variedad de objetos.

AL MISMO TIEMPO

2.000 docenas botellas vidrio tipo cerveza, enteras y medias.

10 sacos maní, 373 kilos.

4 tarros sarnífugo "Buchanan".

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

3531-Oct.24.

José B. Gomensoro

Listado, sombreros paja, arroz, hongos secos especiales. - (Por avería.- En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 25 de Octubre á las 2 p. m., se rematarán en lotes, con intervención de los señores Agentes de Seguros respectivos, á la vista y sin reclamo:

B. C.—7.454-56|57—3 cajones cada uno

G. V.—36 piezas listado, 6.377 metros.

G. S.—266—1 cajón 360 sombreros de paja para hombres.

En seguida: frente al Depósito de la Aduana (Aduana Nueva), calle Solís.

O. V. C.—42 sacos arroz, varias calidades.

F. C.-31—10 cajones de 20 latas de 2 kilos hongos secos especiales.

Venta despachado en oro sellado.

Seña: 30 o|o. A recibir terminada la venta. 3532-Oct.25.

José B. Gomensoro

CAMPO EN TACUAREMBÓ

1.284 HECTAREAS

Sobre el rio Tacuarembó (navegable)

A 55 kilómetros de San Fructuoso y á la misma distancia de la Estación Bañado de Rocha, campo de pasturas finas, tierras vegetales y sin piedra, siendo todo

Apto para la Agricultura

Con grandes montes naturales

sobre el Tacuarembó y en el interior en las lagunas Bonita y la Grande.

El remate tendrá lugar en Montevideo en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, orden terminante de su dueño, el general don José N. Escobar, esta valiosa fracción de campo, conceptuada como una de las mejores del departamento por sus pasturas finas, sus montes abundantes y sus aguadas permanentes.

1.284 hectáreas, 63 áreas, 36 metros y 4 dcts., á 50 kilómetros de San Fructuoso, pasando los arroyos Tres Cruces, Tacuarembó Chico y Sauce, los tres con puentes, y la misma distancia de la Estación Bañado de Rocha, no habiendo arroyos que pasar y en la que existe un excelente embarcadero de ganados.

Todo está alambrado, con excepción de la parte que limita el río Tacuarembó. Dividido en tres potreros de 4, 5 y 6 hilos, con varios repuestos de postes y piques.

Poblaciones de adobe; 2 mangueras muy buenas de palo á pique y 1 galpón de madera, techo de paja.

El Tacuarembó Grande es navegable hasta la Picada de Quirino, situada dentro del campo, habiendo llegado los vapores hasta el Paso del Borracho, distante 10 kilómetros del campo. La canalización de este río será un hecho dentro de poco.

TITULOS PERFECTOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

El campo se entregará completamente libre á los 30 días de firmarse la escritura.

Garantía: el 10 por ciento en el acto de la compra. 3486-Nov.9.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL Banco de Crédito

HOY

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

A LAS 3 P. M.

24 VALIOSOS SOLARES EN EL Cerrito de la Victoria

A PAGAR 10, 8 y 6 pesos mensuales

A 50 metros de la AVENIDA Gral. FLORES (ANTES GOES)

3421-Oct.22.

Eduardo J. Palmer

HOY

De todos los muebles y útiles de escuela que ocupan la casa calle Yaguarón 286, entre 18 de Julio y Colonia.

máquinas de coser, sillas, alfombras, cuadros y muchos otros

UTILES DE COLEGIO

Perchas, tarimas, carteles alfabéticos y zoológicos, mapas, 15 bancos 2 asientos, pizarrones, y muchos otros.

Se exige seña.

La entrega al día siguiente de 8 á 11 y 1|2.

Exhibición el sábado de 1 y 1|2 á 6 y 1|2.

3483-Oct.22.

M. García de Zúñiga

HOY

DE LA CASITA

Calle Municipio 131

Entre Hocquart y Nueva Palmira

EL DOMINGO 22 del corriente á las 3 p. m., en la misma propiedad. Al mejor postor. Gana $ 17 de alquiler. Tiene 4 habitaciones, paredes y terreno para otra, patio, pozo manantial, cocina, escusado, arrimos á cobrar, empedrado, vereda, etc. El terreno mide 8 metros 31 de frente al Este por 20 metros 38 de fondo. Títulos buenos. El comprador entregará $ 200 en garantía. Domicilio del martillero: Municipio 87. 3520-Oct.22.

Horacio Trápani

Por órden del Banco Francés Supervielle y Cia.

El Domingo 29 del corriente

REMATARA

En el lugar de su ubicación

32-SOLARES-32

CAMINO MALDONADO

CALLES INDEPENDENCIA, SOLIS y 17 metros

Camino macadamizado

CON ELECTRICO AL FRENTE

Pueblo "FLOR DE MAROÑAS"

Cuotas de Pesos 5 y pesos 10 MENSUALES

Los títulos están depositados á disposición de los interesados en el Banco Francés, el cual otorgará boletos provisorios y percibirá las mensualidades. Por el mismo Banco los compradores podrán conseguir dinero para edificar á pagar en 10, 15, 20, 25 y 30 años.

Tren gratis á las 2 de la tarde

18 de Julio esquina Andes

Planos é informes: Banco Francés, 25 de Mayo núms. 232 y 234. 3527-Oct.29.

Dario A. Saráchaga

Venderá un jardín en la ciudad

YAGUARÓN 33

3524-Oct.26.

Jaime Maeso

HOY

¡En Sayago!

El Domingo 22 del corriente Octubre

A LAS 5 DE LA TARDE

Ruego que los visiten y así verán qué lindos. La casa está desocupada, no obstante sobrar inquilinos, pero se quiere dejar desocupada para que el comprador disponga de ella. Puede verse en cualquier momento. Títulos buenos.

Darán de seña 200 pesos y 50 por cada solar. Por más informes: Plaza Independencia 79. 3495-Oct.22.

Jaime Maeso

HOY

PRECIOSA CASA-QUINTA

Todo lo más lindo y alegre que se puede ofrecer - Construcción esmerada, lujosa, con mucho confort, aire y luz. El jardín y quinta es completo. Nada falta en ellos. Arboles frutales y de adorno, plantas finas, hortalizas y diversas plantaciones. Sola visitando este conjunto, todo lo mejor como recreo, se puede valorar. Allí se ha invertido un fortunón.

A largos plazos

El Domingo 22 del corriente

A las 3 de la tarde

Venderé el precioso chalet de altos y bajos, con frente á la calle empedrada, Industria núm. 56, á un paso de la calle 18 de Julio y del eléctrico (Unión); con dos grandes salones, una pieza con tirantes de fierro, despensa, algibe, cocina, pileta, letrina y demás comodidades. Este departamento es magnífico, con mucho confort, luz y aire.

Los altos tienen un elegante vestíbulo, terrasa muy alegre, desde la cual se abarca un hermoso paisaje, escalera de mármol, 6 lindas piezas, cuarto de baño, y demás comodidades. Los pisos son muy buenos y algunos de ellos como las puertas son de mosaicos, celosías de roble, cielo rasos de yeso, claraboya corrediza y muchos otros detalles que sólo viéndolos se pueden apreciar debidamente. Además hay un galpón con pared de ladrillos y madera, techo de fierro galvanizado y una pieza muy cómoda, gran molino con manantial.

El jardín y quinta es digno de que se hable algo de él, pues es imposible encontrar nada más lindo y que impresione mejor. Hay allí buen gusto en su distribución y mucho dinero invertido. Llaman la atención los artísticos canteros con profusión de plantas finas, los árboles frutales y de adorno, y en la quinta tiene usted toda clase de hortalizas.

La venta es á grandes plazos en la siguiente forma, que á todos les conviene y les proporciona comprarse este hermoso lote con unos cuantos pesos.

El 12 de Octubre de 1912, es decir, á un año de la fecha, abonarán 1,966 pesos 67 centésimos; á los dos años de la fecha, otra cuota de igual suma, á los tres años igual suma y el resto es lo que entregarán al contado al firmar la escritura.

Ya ven pues, que una parte es al contado y otra parte á uno, dos y tres años de plazo, con el interés del 5 y 1|2 o|o anual, pagando los intereses al vencimiento de cada año, de modo que resulta realmente ventajosa esta forma de venta.

La casa está desocupada y no se quiere comprometer, dejándola disponible á favor del que resulte comprador. Títulos buenos de primer orden.

Darán de seña 500 pesos. Por más informes Plaza Independencia núm. 79. 3496-Oct.22.

José L. Laugarou

HOY

El DOMINGO 22 de OCTUBRE

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

DE DOS PROPIEDADES

Hermosa posición, Gran porvenir

AL MEJOR POSTOR

2330-Oct.22.

E. E. Casaravilla Vidal

HOY

Por la Compañía de Tierras «LA URUGUAYA»

¡En el centro de la Aguada!

DE UNA CONFORTABLE PROPIEDAD

C. E. Casaravilla Vidal

HOY

Por la Compañía de Tierras «LA URUGUAYA»

¡AL SUD! sobre la ¡Rambla Sud América!

VISTA PANORAMICA HACIA EL MAR - SOBERBIA ALTURA - DONDE NADIE VENDE

De una buena propiedad en construcción y cuatro casitas recientemente construidas.

EL DOMINGO 22 de OCTUBRE á las 4 p. m. y en el lugar de importantísima ubicación, calle Cebollatí núms. 202 y 204 entre las de Salto y Tacuarembó, procederé al remate de esta finca, al mejor postor y al contado.

Su área consta de 10 metros 67 de frente por 42 metros 95 de fondo encerrando una área total de 453 metros 37 dec. cuadrados. Las casitas están alquiladas en $ 16.00 cada una. Una vez terminada la casa del frente que ya está muy adelantada (con paredes de 2 metros 30 de altura) lo cual demandará muy poco dinero puede obtenerse bien $ 30.00 más, formando una renta de $ 94.00 mensuales.

Llamo la atención de los señores capitalistas sobre esta oportunidad de adquirir una propiedad que da buena renta.

Garantía de la oferta: $ 300.00. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador. Títulos perfectos y á disposición de los interesados. Pueden visitarlas.

Informes en mi oficina: Misiones 200. 3444-Oct.22.

Alejandro F. Dell'Acqua

HOY

Importante remate en Pando.—EL DOMINGO 22 de Octubre de 1911 á las 2 y media p. m.—Por cuenta y orden de sus respectivos dueños y en el paraje de su ubicación venderé al mejor postor las propiedades que se detallan.

1.a A LAS 2 y MEDIA P. M.

Una cómoda y bien situada casa

Compuesta de 4 piezas de material techo de azotea; dos piezas más y cocina de material; techo de zinc, algibe; arrimos todos pagos y cantidad de piedra para cimientos.

Esta hermosa propiedad se halla ubicada en lo más central del pintoresco Pueblo de Pando, futuro recreo de Montevideo sobre un terreno de 19 metros 60 centímetros por 42 metros 50 centímetros de fondo, el frente (todo edificado) da á la calle (macadamizada) 18 de Julio, entre las de Mosquitos ó Independencia, á 200 metros de la Estación del Ferro Carril.

2.a A LAS 3 Y MEDIA P. M.

Dos espléndidos solares

A 100 metros de la Estación del Ferro Carril, en plena calle 18 de Julio donde nadie vende un palmo de tierra, compuestos cada uno de 21 metros y centímetros por doble área de fondo. Uno de ellos contiene 2 piezas de material y zinc; entre las calles de Solís y Avenida General Garibaldi. Se venden por separado.

3.a A LAS 4 Y MEDIA P. M.

OTRO HERMOSO SOLAR

Ubicado en la calle Santa Lucía entre San Ramón y Piedras con fondos á la vía férrea compuesto de 25 metros y centímetros por 38 metros y centímetros y también inmediaciones de la Estación, paraje elevado y pintoresco.

El mejor postor oblará el 10 por ciento de la oferta en garantía de la misma. Los gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador. Títulos garantidos.

Por datos: Escritorio del Rematador, Avenida General Artigas, 67.—Pando. 3419-Oct.22.

CENTRO DE VENTAS del Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡A GRANDES PLAZOS!

El domingo 22 de Octubre

A LAS 3 P. M.

35 magníficos Solares

EN EL

Gran Barrio Dr. Bosch

LARRAÑAGA y PROPIOS

3311-Oct.22.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al mejor postor y por separación de herederos

BUENA OCASION

DE LA GRAN

CASA BARRAQUITA

2505-Oct.22.

Deolindo F. Tirelli

HOY

A LA MAYOR OFERTA Y POR PARTICION DE HEREDEROS

De una muy buena ocasión que pocas veces se presenta

DE LA GRAN

CASA-BARRACA

EXCELENTE POSICION

Construcción sólida y moderna

EL DOMINGO 22 de Octubre de 1911 y á las 4 y media de la tarde, venderé esta incomparable casa y barraca, sita con frente á la calle José L. Terra núm. 241 y 243, entre las de Guadalupe y Vilardebó, compuesta de cuatro grandes piezas modernas y corridas, puerta de calle y portón de entrada para la barraca. Buen galpón con caballeriza, altillo, sótano, y algibe manantial. Con un área total de 355 metros 72 decímetros y 891 milímetros, ó sean 8 metros 443 milímetros de frente por 42 metros 133 milímetros de fondo.

Con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos y á cobrar. Aprovechen, compradores de buen gusto, la calle José L. Terra está llamada á ser una Avenida General Flores. Ocasiones de estas no se presentan todos los días; hoy ya no se encuentran barracas para alquilar, ni se encuentra quien venda, debido á la nueva disposición que hay de retirarlas todas de la calle Ejido para afuera.

Títulos excelentes en mi poder, á disposición de los interesados. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 5 por ciento. Por cualquier dato, verme en mi casa Justicia 122, de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya, 1145, Cordón.

3508-Oct.22.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc., máquinas de coser, armas, libros, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 30 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 31 á la 1 p. m., se empezará á la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas, es la siguiente:

De alhajas números 90700 91271
91315 91316 93241 93908 96656 96670
96672 96675 96676 96679 96698 96699
96700 96702 96710 96725 96733 96747
96757 96767 96768 96807 96819 96880
96915 96935 96944 96950 96960 96979
97017 97031 97033 97065 97105 97106
97108 97114 97115 97123 97126 97135
97164 97187 97189 97193 97200 97217
97222 97223 97228 97266 97304 97319
97331 97379 97404 97414 97435 97444
97510 97519 97533 97556 97567 97571
97575 97592 97597 97598 97599 97612
97616 97620 97631 97647 97648 97650
97695 97701 97714 97716 97720 97728
97729 97736 97755 97758 97760 97790
97804 97813 97821 97829 97831 97837
97872 97878 97886 97901 97924 97928
97929 97969 97990 98007 98008
98035 98037 98042 98043 98052

De Muebles 12940 12942 13304 13401
13669 13684 13700 13710 13717 13720
13721 13724 13725 13727 13734 13740
13743 13744 13745 13746 13747 13750
13751 13758 13762 13774 13780 13781
13798 13799 13800 13803 13804 13806
13808 13813 13817 13826 13826 13839
13832 13836 13837 13839 13845 13852
13853

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

3621-Oct.31.

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

COLONIZACION DE CAMPOS

¡EN BEQUELÓ!

¡Lo más notable del Depto. de Soriano!

Lindando arroyo por medio con el Ejido de la Ciudad de Mercedes, y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferro Carril, por el Paso de la Picada en el Arroyo Bequeló, y 5 kilómetros, por el Paso de la Cruz del mismo Arroyo.

La "Estancia Aurora"

De la Sucesión Rivas Aboal

¡¡1500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO!!

fraccionadas en

¡27 chacras, de 25 á 100 Hectáreas!

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales; buenos montes de maderas duras y blancas, que sólo han sido podados, sobre el Arroyo BEQUELO; navegable para cabotaje á una hora del PUERTO DE MERCEDES.

Edificios, galpones, casa - habitación, horno de cal, grandes extenciones cultivadas con alfalfa, avena y trigo, los más pesados del país.

Los lotes se entregarán libres de arrendamiento, pudiendo producir por este concepto, de $ 7.00 á $ 8.00 por hectárea.

BASES DE VENTA: $ . . .

Fracciones núms. 1 al 12, del 14 al 18, 20 y 25 al 27, $ 110 la hect.
Fracciones núms. 13, 19, 21, 23 y 24, $ 115 la hectárea.

Facilidades de pago Los compradores podrán tomar á su cargo si les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios SERIE I, á razón de $ 65.00 por hectárea, pagando por amortización é intereses, por este préstamo, $ 6.85 por cada $ 1.000 á 30 años, pudiendo chancelar en cualquier tiempo.

EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE, á las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé estos valiosos 27 lotes, que recomiendo especialmente á los señores agricultores. Los interesados podrán tomar el Ferro Carril, el Miércoles 15, en la Estación Central, á las 6 y 40 a. m., que los conducirá á Mercedes.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: $ 10.00 por hectárea.

Planos é informes, en mi Oficina Misiones 214. 3409-Nov.16.

Victorica y Muiños

9 CABALLOS y YEGUAS DE TIRO

EL MARTES 24 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257, nueve animales de tiro, probados y mansos, excelentes para todo trabajo.

Se garanten y se dan á prueba; siendo todos de gran alzada.

Pueden verse todos los días en nuestro local.

Recomendamos una yunta de yeguas trotadoras que también damos á prueba.

3533-Oct.24.

Victorica y Muiños

Potros mestizos
Mulas especiales

El Jueves 26 del corriente Octubre
A las 2 1|2 de la tarde

Remataremos en el local de Manuel M. Macció (Bella Vista) un gran lote de potros especiales procedentes del departamento de Soriano, de gran alzada y tipo. Los recomendamos especialmente.

15 soberbias mulas de 1 metros 52 centímetros arriba.

Tanto los potros como las mulas son de lo mejor que ha venido al mercado, y pedimos á los interesados vayan á verlos al local de Macció el miércoles 25, pues estarán en exhibición todo el día.

3499-Oct.26.

Victorica y Muiños

EXCEPCIONAL REMATE DE REPRODUCTORES

VACUNOS y LANARES

EL VIERNES 27 DE OCTUBRE
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 los siguientes reproductores, que recomendamos por su excelente origen:

De la Estancia "Los Altos"

El gran toro Hereford, Campeón del año.

Este espléndido toro que fué debidamente apreciado en la Exposición de Paysandú donde obtuvo el Premio Campeón, se recomienda á los criadores por su gran sangre y formas.

De la Cabaña Etchevers

3 toros Durham de pedigrée hijos de Rincón Ambassador.

De la Estancia Cortés

2 toros Hereford que obtuvieron 1.o y 2.o premio respectivamente, en la gran Exposición del Salto.

De la Cabaña Villafañe

3 toros Hereford y 3 Durham todos de las mejores sangres del establecimiento.

De la Cabaña Plómer

4 carneros Rambouillet de gran tipo y excelente lana. Formaban parte del lote premiado este año en Palermo.

De la Cabaña "La Rabona"

26 carneros Rambouillet de excelente sangre.

Importado de Inglaterra

El gran toro Durham "Granite" con un pedigrée sobresaliente.

Este toro fué reservado Campeón en la gran exposición de la Royal Dublin Society en 1910.

Estos animales pueden verse en nuestro local todos los días.

Comisión á cargo del comprador: 3 por ciento. 3404-Oct.27.

Enrique J. Reyes

POTROS TIRO LIVIANO
Yeguas mestizas de carrera
Y PADRILLOS CLYDESDALE
(TIRO PESADO)

Marca Arbolito, procedentes de la Estancia MARTIN CHICO.

Remataré el domingo 29 de Octubre á las 9 y 30 de la mañana, en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EN SEGUIDA:

Varios caballos mansos de silla y de tiro.

En exhibición, la víspera del remate.

Informes á mi Oficina 33 núm. 189.

3530-Oct.29

C. E. Casaravilla Vidal

Por orden de la Compañía de Tierras "La Uruguaya" - ¡ Sobre la gran carretera á Colón !

Próximos al túnel construido por La Comercial.

De 3 hermosísimos solares—Quintitas

A plazos! En mensualidades de $ 12 cada solar.

Una soberbia casa-quinta

En condiciones liberales de pago: La mitad al contado y el saldo en cuotas de $ 50.

EL DOMINGO 29 de OCTUBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación remataré estos lotes; todos con áreas proporcionadas y sobre esta importante Avenida, con eléctricos á la puerta y en un centro de indiscutible progreso. Un cartelón los indica. Véanse programas.

Garantía de la oferta: una mensualidad por cada solar y $ 300 por la Casa Quinta. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Títulos de primer orden.

Planos é informes en mi Oficina: Misiones 200. 3528-Oct.29.

Eduardo Zorrilla

EN LOS POCITOS

El centro balneario más aristocrático del país

A plazos

Dos hermosas casas

Construcción moderna y recientemente concluídas, situadas en el corazón del pueblo de los Pocitos, á 200 metros de la Playa, hermosa perspectiva, para vivir permanentemente en ellas y hacer una colocación de dinero espléndida, pues allí se valoriza día por día la propiedad.

1a Propiedad.--Calle de P. Francisco Berro entre las de Pereira y Miguel Barreiro, con tranvía eléctrico de La Comercial que pasa por la calle Pereira. Tiene 8 metros 64 de frente por 21 metros 98 de fondo. Comodidades: Sala y escritorio al frente, 3 dormitorios, comedor, dos patios, Hall cerrado con cristales, para comedor de verano, grandes sótanos en toda la casa, cuarto de baño, de sirvientes, 2 W. C., cocina, aguas corrientes, caño maestro, claraboya corrediza en el primer patio, instalación de luz eléctrica, tirantería de hierro, bovedilla plana, pisos de madera, zócalos extranjeros. Primer patio piso de mosaico y friso de mayólica extranjero de 80 centímetros de alto. Segundo patio zócalo de 80 centímetros de alto, zaguán con piso de mosaico extranjero y friso de mayólica extranjera de 1 metros y 10 de alto, puerta de calle, celocías y puerta cancél de cedro, herrajes de primera, así como los materiales de construcción de primera calidad. El frente de la casa contiene tres grandes balcones de mármol. Arrimos pagos, hasta la altura de 3 metros, vereda, empedrado y caño maestro todo pago.

2.a Propiedad.—Calle Manuel Pagola esquina P. Francisco Berro núm. 92. Con 10 metros 21 de frente á Pagola por 20 metros 34 á Berro, con las siguientes comodidades: Sala, escritorio, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño, de sirvientes, cocina, W. C., etc., etc. Tirantería de hierro, bovedilla plana y parte curva, grandes sótanos de 2 metros 50 en toda la propiedad, piso del zaguán y patio de mosaico piso de portland, puerta cancél, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, vereda y empedrado pago y á la calle de Berro, por sus fondos, un terreno que sirve para desahogo, garage de automóvil, etc., etc. Arrimos pagos, menos los linderos de contra frente.

Todo el material de ambas casas es de lo mejor que se puede emplear en el País en matería de construcción y reunen todo el confort necesario y lujoso.

Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad á 1 y 2 años de plazo con el interés del 6 o|o anual.

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de dichas propiedades.

Títulos perfectos. Garantía 10 o|o sobre el total de la venta. Escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador.

Para carteles é informes en mi escritorio, calle Misiones núm. 123.

3510-Nov.19.

Bebed Agua Salus

Antonio S. Zorrilla

¡EN PROGRESO!

¡La ex-quinta de Guerra!

A 1 kilómetro de la Estación del Ferrocarril y á 26 de la Capital

118 Hectáreas, 4.426 metros cuadrados

DE CAMPO FLOR

SU MAYOR PARTE DE TIERRA VIRGEN

EXCELENTE PARA AGRICULTURA

MAGNIFICO LOTE PARA SUBDIVIDIRLO EN FRACCIONES Y GANARSE UN DINERAL

Tiene buenos edificios, galpones, gran monte de Eucaliptus, de Acacias, Pinos, Alamos y Sauces, lo mismo que de frutales de diversas clases.--Está dividido en Potreros y alambrado en todos sus límites. Tiene también plantaciones de pasto, avena, alfalfa, maíz y legumbres.

SU UBICACION ES ESPECIALISIMA

Para el establecimiento de Granjas, Cabañas, Lecherías, etc.

Pues, dista menos de 1 kilómetro de la Estación "Progreso", de cuyo punto lo pone en comunicación directa con la Capital, 4 trenes de ida y otros tantos de vuelta. La Carretera Nacional pasa á 500 metros del campo, comunicándolo con ésta, un camino de 20 metros de ancho.

Venta en la Bolsa de Comercio

El JUEVES 9 de NOVIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

al mejor postor, libre de arrendamiento y con títulos garantidos.

Son linderos de este campo, los señores doctor Juan B. Morelli, don José H. Figueira, y otros.

FACILIDADES DE PAGO:—El comprador puede optar si le conviniere, por las siguientes formas de pago: 1|3 parte al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, pagaderas á 1 y 2 años de plazo con interés del 6 o|o anual sobre hipoteca, ó bien, por su pago al contado.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón colocado sobre la Carretera Nacional, indica la ubicación de este lote.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 3428-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

ESTUPENDO REMATE

EN LA MAS BRILLANTE POSICION DE LA

AVENIDA Gral. FLORES

(ANTES GOES)

Dentro del amanzanamiento oficial de la ciudad

FRACCIONAMIENTO DE LA VALIOSA Y CONOCIDA

Quinta de Zoa Fernandez

64 soberbios Solares

EN 80 MENSUALIDADES SIN INTERÉS

Y 1 PALACIO

Pagadero: 20 o|o al contado y el saldo en 60 mensualidades.

Con frentes á la AVENIDA Gral. FLORES, BOULEVARD Gral. ARTIGAS, y calles MUNICIPIO, PORONGOS, BELLA VISTA y OTRAS

Entre las Avdas. Gral. Garibaldi y Larrañaga

No hay ubicación tan singular, ni terrenos de altiplanicie más perfecta.--Están situados en un centro de creciente progreso y excelente vecindario.

En 80 mensualidades!

Sin interés

¡A LARGOS PLAZOS!

Por orden del Banco de Crédito

EL DOMINGO 29 de OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Planos é informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 3413Oct. 29.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Excelente campo

475 hectáreas 1,292 m. c.

En Averías Chicas

4.a Sección Judicial del

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

En el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174.

El Lunes 30 de Octubre

A las 4 p. m.

Linda por el Nordeste con don J. Muape, Arroyo Averías; por el Sud con Ugartemendía, Arroyo Sauce y por el Oeste con Isabel Díaz Jaime.

Campo flor

Informes y Planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3254-Oct.29.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 29 de Octubre
A las 3 1|2 p. m.

ESPLENDIDO PALACETE

Y 80 solares hermosos

Fraccionamiento de la magnífica quinta de la

Sucesión Delucchi

Caminos Artigas y Millan

Y OTRA CASA MAS

Cuotas fijas de pesos 5 por mes

El palacete se venderá tercera parte al contado y el resto en 60 mensualidades.

La otra casa á $ 25 por mes.

Localidad pintoresca y de porvenir.

TREN GRATIS: Paysandú y Florida á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales, ó á mi escritorio Plaza Independencia 29. 3441-Oct.29.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 29 de Octubre
A LAS 3 P. M.

30 solares magníficos

A plazos largos

10, 8 y 6 pesos por mes

En el Paso del Molino

CAMPOS ELISEOS

A 200 metros del Cementerio de la Teja y del eléctrico al Cerro, sobre la calle Fraternidad (empedrada), Río Negro, Millán y Gran Boulevard (continuación Uruguayana), por donde pasará el eléctrico á la Barra de Santa Lucía.

Estos terrenos distan 400 metros de la calle Agraciada.

Tren gratis á las 2.15 de 18 de Julio y Andes.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174, ó á mi escritorio Cerrito 280. 3442-Oct.29.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Para pago de hipoteca

De la casa cómoda

Durazno núm. 345 y 345a

EL DIA 23 DEL CORRIENTE MES
A LAS 4 P. M.

En el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor, esta propiedad, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Santiago J. José M. y Antonio M. Grillo contra Guido Albertini. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación; el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno con todos sus edificios y mejoras, situada en la manzana número 184 de la novísima ciudad de esta capital, que se compone de tres lotes deslindados así: el primero, con nueve metros, ochenta y cinco centímetros de frente al Norte á la calle Durazno número 345, por veinte metros diez y siete centímetros de fondo al Sur, lindando con el lote que se describe á continuación; por el Oeste, con la calle Vázquez, por formar esquina, y por el Este, con la sucesión de Angel Guillot, comprendiendo una superficie de ciento noventa y ocho metros, sesenta y siete decímetros y cuarenta y cinco centímetros; el segundo lote se constituye de seis metros noventa centímetros de frente al Oeste de la calle Vázquez, por diez y nueve metros setenta centímetros de fondo al Este, lindando con la sucesión Guillot; por el Norte, con el lote anterior y la sucesión nombrada, y por el Sur, con el lote que se describe á continuación, encerrando una superficie de ciento treinta y cinco metros noventa y tres decímetros; y el tercero, mide seis metros noventa centímetros de frente al Oeste sobre la calle Vázquez, por diez y nueve metros setenta centímetros de fondo al Este, por donde linda con propiedad de la sucesión de Angel Guillot; por el Sur, con terreno que fué del Progreso Oriental y por el Norte, con el lote que se deslinda en segundo término, encerrando una superficie de ciento treinta y cinco metros y noventa y tres decímetros; y formando en total la fracción, un área de cuatrocientos setenta metros, cincuenta y tres decímetros y cuarenta y cinco centímetros. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158. —Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 3295-Otb.23

José L. Laugarou

EL LUNES 6 DE NOVIEMBRE
A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

DE UN VALIOSO CAMPO

de pastoreo situado en la 8.a sección del Departamento de Paysandú, Queguay, muy próximo á la Estación Guichón, F. C. Midland, compuesto de 3 fracciones unidas y que en conjunto hacen

795 hectareas 30 areas 28 cents.

estando incluído en esto un sobrante de 10 hectáreas, 10 áreas y 34 centiáreas. Campo especial, todo bien alambrado y con varias mejoras.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, de este valioso campo compuesto de 795 hectáreas, 30 áreas y 28 centiáreas, cuyos límites son como sigue:

1.o Fracción: 394 hectáreas, 56 áreas, 63 c., que lindan por el Norte con Baldomero Taboas; Sur y Sud Oeste el Río Queguay; al Este sucesión Baptista y Oeste Clemencia Pérez de Taboas.

2.a Fracción: 114 hectáreas, 36 áreas, 63 cts., que lindan por el Norte, más campo de la sucesión Rafael Pérez; por el Sur y Este, la Sucesión de Antonio Baptista y al Oeste el camino Departamental y Baldomero Taboas.

3.a Fracción: 286 hectáreas, 36 áreas, 02 cts. que lindan al Norte, camino Departamental y Sinforiano Souza. Al Sur, Antonio Baptista; al Este la misma Sucesión Baptista y don Ladislao Souza y por el Oeste camino Departamental.

Este campo reconoce una hipoteca de 24.735 pesos oro con 8 o|o de interés anual pagadero por trimestres, que vence en Agosto 10 de 1912 y de la cual se deberá hacer cargo el comprador. Está libre de arrendamiento y puede ser ocupado en seguida de escriturarse.

NOTA.—Títulos buenos y garantidos, los cuales así como el plano se podrán ver en la Escribanía del señor J. Méndez Alcain. Cerrito 154.

Garantía de la compra: $ 3.000 Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos ocurrir á mi Escritorio Cerrito 102 y 102b. 3500-Nv.6.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De tres lindos lotes de

TERRENO

En el Cerrito de la Victoria

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 159, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

Remate almoneda.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de don Guillermo Rossetti y doña María Ciliutti de Rossetti, se hace saber: que el día 27 del corriente mes de Octubre á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres solares de terreno señalados en el plano respectivo con los núms. 5, 6 y 7 de la manzana 35 del Cerrito de la Victoria en este Departamento compuestos de 811 metros y 66 decímetros cuadrados que se deslindan así: los solares 5 y 6 compuestos en conjunto de una área de 590 metros 30 decímetros y miden 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste á la calle núm. 4 por 34 metros 36 centímetros de fondo que lindan: por el Norte con los solares 1 y 4 y el 25; por el Este con los solares 12 y 26 y por el Sur con los solares 7 y 11; y el solar núm. 7 contiene 221 metros y 36 decímetros cuadrados, midiendo 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste á la calle núm. 4 por 25 metros 77 centímetros de fondo que lindan: por el Norte con el solar núm. 6; por el Este con el solar núm. 11 y por el Sur con el solar 8. SE PREVIENE:—Que los terrenos á venderse se encuentran aforados para el pago de Contribución Inmobiliaria según planilla agregada en autos, en la suma de cuatrocientos pesos; que su venta tendrá lugar por un precio que exceda del aforo mencionado y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados. —Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario. 3360-Ot.27.

Santiago Garavagno

De 4 hermosísimos LOTES de TERRENO

EN PLENA CIUDAD.

WASHINGTON Y GUARANI

Ubicación magnífica.--De incalculable porvenir

A una cuadra de la Rambla Sud que significa la más colosal obra de embellecimiento para la Capital y cuyos trabajos preliminares se han empezado ya.

EL JUEVES 26 de Octubre á las 5 p. m. frente á los mismos lotes, daré principio al remate, al mejor postor y á

Seis meses de plazo

Tres de los lotes tienen frente á la calle Washington y uno á la calle Guarany. Sus áreas son proporcionadas á sus respectivos frentes de 8 y 9 metros, pues oscilan entre 129 y 233 metros cuadrados. Sobre el terreno hay apreciables mejoras consistentes en algunas piezas de material, que se darán por muertas.

Pidan planos y demás referencias en mi escritorio, calle Juncal núm. 109. Teléfono La Uruguaya 1986 Central. Títulos garantidos. Consignación el 10 o|o del precio de venta.

NOTA—Llamo la atención sobre este particular detalle que no habrá escapado á la penetración de los inteligentes. Desde el día que se iniciaron los trabajos preliminares de la Rambla Sud nadie vende, al menos espontáneamente, un solo palmo de tierra dentro de la zona influenciada por tan importante obra.

Aprovechar, pues, esta oportunidad, es revelarse previsor y hábil en materia de especulaciones. 3466-Oct.26.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

Frente al Saladero de TABARES EN EL CERRO

EL DOMINGO 29 del corriente á las cuatro y media de la tarde procederé á la venta de un hermoso solar con las construcciones y demás mejoras que contiene de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil ó Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados sucesión de Norberto Berrueta, se hace saber al público que el día veintinueve del corriente Octubre á las cuatro y media de la tarde en el lugar de su ubicación, por el Martillero don Lorenzo Toscano asistido del Alguacil y Actuario del juzgado se va á proceder á vender en remate público y al mejor postor, el siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana diez, letra D. del Pueblo del Cerro de este Departamento, compuesto dicho terreno de mil ciento seis metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, teniendo veintiun metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste á calle pública por cincuenta y un metros y cincuenta y cuatro centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Sur y Norte, con doña Pascuala Camusso, debiendo empezar á contarse los metros del frente á los veintiun metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros de la esquina Sud Oeste y siguiendo en dirección al Norte. SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52 a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre - 12 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—Más datos en mi escritorio 18 de Julio 672 ó en mi casa Cerro Largo número 356c. 3396-Oct.29.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor.—De una conveniente casita de dos piezas de azotea, cocina, algibe, pileta, letrina y terreno. Situada en la calle Santa Fe, lindando con la casa señalada con el núm. 130, frente á la calle Arroyo Grande, donde ésta termina en la de Santa Fe. Cerca de la calle Agraciada.

EL LUNES 6 del entrante Noviembre á las 4 p. m.

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonel y Vives, dictada en el juicio sobre ejecución de hipoteca seguido por don Julio Berrutti contra don Salomón Olivera, se hace saber: que el día 6 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Luis A. Caprario, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que le correspondan, señalado con el núm. 19 de la fracción letra F., en el Barrio Lafone, del otro lado del Arroyo Seco, en el Reducto de este Departamento, compuesto de 8 metros 60 centímetros de frente al Sud sobre la calle Santa Fe, 9 metros 37 centímetros de fondo por el costado Este lindando con el solar núm. 20 y 10 metros 23 centímetros por el costado Oeste lindando con el solar núm. 18, encerrando una superficie de 84 metros 36 decímetros cuadrados. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 17 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

Más informes: ver al rematador en la calle Uruguay núm. 23, escribanía de don Luis Rossi. 3490-Nov.6.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Para pago de hipoteca-Al mejor postor

FRACCION DE CAMPO

En Mataojo Chico—9.a sección del departamento del Salto

131 HECTAREAS

Venta en la puerta del Juzgado calle Sarandí 158

EL MARTES 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos iniciados por don Casimiro Dutra contra don Pedro Salvador Grané, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 14 del entrante mes de Noviembre, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158. y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de una fracción de campo, con poblaciones, mejoras y demás anexos, situada en el Departamento del Salto, 9.a sección, paraje denominado "Mataojo Chico", compuesta de ciento treinta y una hectáreas, y cuyos límites son: por el Norte, doña María Ramona Hernández; por el Sur, el Arroyo Mataojo; por el Este, la sucesión Maciel de Souza y por el Oeste doña Juana Hernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por otros informes, al martillero, calle 25 de Mayo núm. 133. 3308-Nov.14.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 38

El lunes 23 de Octubre

A la 1 1|2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras. 3549.1p.